

Bello, 31 de enero de 2022

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PÚBLICA DE LA ESE
HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ DEL MUNICIPIO DE BELLO.**

CERTIFICAMOS

Qua le entidad ha adoptado las políticas contables bajo el Marco Normativo Contable vigente, establecido según la Resolución 414 de 2014 de la CGN, y las políticas contables institucionales aprobadas mediante Resolución N°486 de 2020.

Que para la emisión de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2021, que comprende: Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados Integral Individual, Estado de Flujos de efectivo Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual y las respectivas Notas a los Estados Financieros Comparativas para los años 2021 y 2020; fue verificada la aplicación de dichas políticas integralmente y se han formulado de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas de la Resolución 139 de 2015 versión 11 de la CGN.

Que los saldos revelados se presentan razonablemente según los hechos económicos ocurridos en la Institución como fiel copia de los libros oficiales y auxiliares respectivos.



ISAURO BARBOSA AGUIRRE
Representante Legal
C.C 8.722.356



SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contadora Pública
TP 86776-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Estado de Situación Financiera Individual

Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
(Cifras en pesos colombianos)



ACTIVO	Notas	Año 2021		Año 2020		Variación	
		\$		\$		\$	%
CORRIENTE		\$ 56.769.020.461		\$ 52.035.184.618		\$ 4.733.835.843	9%
11 Efectivo y equivalentes al efectivo	5	\$ 5.652.332.493	\$	6.052.925.901	-\$	400.593.408	-7%
1105 Caja		\$ 5.886.062	\$	7.289.921	-\$	1.403.859	-19%
1110 Depósitos en instituciones financieras		\$ 2.002.930.159	\$	2.151.456.754	-\$	148.526.595	-7%
1132 Efectivo de uso restringido		\$ 3.843.516.272	\$	3.894.179.226	-\$	250.662.954	-6%
13 Cuentas por cobrar	7	\$ 27.574.598.322	\$	23.013.331.919	\$	4.561.266.403	20%
1319 Prestación Servicios de salud		\$ 27.535.127.622	\$	22.968.962.425	\$	4.566.165.197	20%
1384 Otras cuentas por cobrar		\$ 39.470.700	\$	44.369.494	-\$	4.898.794	-11%
15 Inventarios	9	\$ 2.306.361.429	\$	1.548.049.048	\$	758.312.381	49%
151403 Medicamentos		\$ 741.208.650	\$	601.827.223	\$	139.381.427	23%
151404 Materiales medico quirúrgicos		\$ 1.018.594.094	\$	648.588.682	\$	370.005.411	57%
151405 Material laboratorio		\$ 10.809.379	\$	24.203.199	-\$	13.393.820	-55%
151407 Material Imagenología		\$ -	\$	56.700	-\$	56.700	-100%
151409 Repuestos		\$ 328.190.972	\$	172.996.032	\$	155.194.940	90%
151417 Elementos aseo		\$ 55.579.816	\$	39.501.166	\$	16.078.650	41%
151490 Otros materiales y suministros		\$ 178.701.609	\$	62.148.612	\$	116.552.998	188%
158012 Deterioro acumulado inventarios		-\$ 26.723.090	-\$	1.272.566	-\$	25.450.524	2000%
19 Otros activos		\$ 21.235.728.216	\$	21.420.877.749	-\$	185.149.533	-1%
1905 Bienes y servicios pag. por anticipado	16	\$ 85.342.722	\$	207.697.707	-\$	122.354.985	-59%
1951 Propiedades de inversion	13	\$ 21.275.974.590	\$	21.275.974.590	\$	-	0%
1952 Dep. acumulada prop. de inversion		-\$ 125.589.096	-\$	62.794.548	-\$	62.794.548	100%
NO CORRIENTE		\$ 45.337.106.683		\$ 40.426.154.503		\$ 4.910.952.180	12%
12 Inversiones	6	\$ 39.940.630	\$	22.838.990	\$	17.101.640	75%
1224 Inversiones administración de liquidez al costo		\$ 39.940.630	\$	22.838.990	\$	17.101.640	75%
13 Cuentas por cobrar	7	\$ 1.702.232.790	\$	2.105.497.279	-\$	403.264.489	-19%
1385 Cuentas por cobrar difícil recaudo		\$ 24.952.346.426	\$	27.239.489.204	-\$	2.287.142.778	-8%
1386 Deterioro Cuentas por cobrar		-\$ 23.250.113.636	-\$	25.133.991.925	\$	1.883.878.289	-7%
14 Préstamos por cobrar	8	\$ 149.216.338	\$	176.427.921	-\$	27.211.583	-15%
1415 Créditos a empleados		\$ 149.216.338	\$	200.246.863	-\$	51.030.525	-25%
1477 Préstamos de difícil recaudo		\$ 7.105.096	\$	-	\$	7.105.096	100%
1480 Deterioro préstamos x cobrar		-\$ 7.105.096	-\$	23.818.942	\$	16.713.846	-70%
16 Propiedad, planta y equipo	10	\$ 27.249.825.459	\$	23.993.557.279	\$	3.256.268.180	14%
1605 Terrenos		\$ 8.273.078.111	\$	8.273.078.111	\$	-	0%
1615 Construcciones en curso		\$ 5.658.412.997	\$	2.852.683.365	\$	2.805.729.632	98%
1640 Edificaciones		\$ 7.636.098.667	\$	7.636.098.667	\$	-	0%
1645 Plantas, ductos y túneles		\$ 106.708.730	\$	106.708.730	\$	0	0%
1650 Redes, líneas, cables		\$ 137.459.097	\$	137.459.097	-\$	0	0%
1655 Maquinaria y equipo		\$ 209.970.108	\$	170.566.104	\$	39.404.004	23%
1660 Equipo médico científico		\$ 7.841.053.539	\$	6.645.239.602	\$	1.195.813.937	18%
1665 Muebles y enseres		\$ 2.487.879.726	\$	2.312.406.736	\$	175.472.990	8%
1670 Equipos de comunicación y computación		\$ 2.208.739.053	\$	2.073.544.964	\$	135.194.089	7%
1675 Equipo de transporte		\$ 263.649.822	\$	58.200.000	\$	205.449.822	353%
1680 Equipo comedor y cocina		\$ 1.417.220	\$	1.417.220	\$	-	0%
1685 Depreciación acumulada (cr)		-\$ 7.510.748.079	-\$	6.273.845.317	-\$	1.236.902.762	20%
1695 Deterioro de propiedad, planta y equipo (cr)		-\$ 63.893.532	\$	-	-\$	63.893.532	0%
19 Otros activos		\$ 16.195.891.465	\$	14.127.833.034	\$	2.068.058.431	15%
190511 Saldos en fondos cesantías		\$ 378.459	\$	356.184	\$	22.275	6%
190516 Beneficios empleados por préstamos		\$ 39.937.996	\$	43.653.425	-\$	3.715.429	-9%
1902 Plan activos beneficios a largo plazo	16	\$ 609.792.646	\$	950.593.741	-\$	340.801.096	-36%
1904 Plan activos beneficios pos empleo		\$ 4.491.286.004	\$	1.560.740.442	\$	2.930.545.562	188%
1909 Depósitos judiciales		\$ 10.995.141.741	\$	11.444.274.650	-\$	449.132.909	-4%
1970 Intangibles	14	\$ 186.662.307	\$	129.361.507	\$	57.300.800	44%
1975 Amortización intangibles		-\$ 127.307.688	-\$	1.146.916	-\$	126.160.772	11000%
TOTAL ACTIVO		\$ 102.106.127.143		\$ 92.461.339.121		\$ 9.644.788.023	10%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		\$ -		\$ -		\$ -	-
81 Derechos contingentes	25	\$ 158.993.696	\$	158.993.696	\$	-	0%
83 Deudoras de control	26	\$ 479.133.715	\$	201.323.423	\$	277.810.293	138%
89 Deudoras de control por contra (Cr)		-\$ 638.127.411	-\$	360.317.119	-\$	277.810.293	77%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ISAURO BARBOSA AGUIRRE
Representante legal
C.C.8.722.356

(Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GOMEZ OCHOA
Contador Público
TP 86776-T

(Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO MARROQUIN RINCÓN
Revisor Fiscal
TP 52196-T

En representación de WM Consultoria,
interventoria y auditoria S.A.S.

Ver dictámen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Estado de Situación Financiera Individual

Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
(Cifras en pesos colombianos)



PASIVO		Año 2021	Año 2020	Variación	%
CORRIENTE		\$ 29.677.101.054	\$ 31.800.612.245	-\$ 2.123.511.191	-7%
24	Cuentas por pagar	\$ 28.619.464.936	\$ 31.040.018.514	-\$ 2.420.553.579	-8%
2401	Adquisición bienes y servicios nacionales	\$ 4.910.604.043	\$ 3.082.004.274	\$ 1.828.599.769	59%
2407	Recursos a favor de terceros	\$ 7.495.001.530	\$ 8.692.251.752	-\$ 1.187.250.222	-14%
2424	Descuentos de nómina	\$ 31.385.653	\$ 35.606.082	-\$ 4.220.429	-12%
2436	Retención en la fuente	\$ 154.009.021	\$ 107.363.553	\$ 46.645.468	43%
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 2.109.496.743	\$ 1.360.613.375	\$ 748.883.368	55%
2445	IVA por pagar	\$ 7.533.904	\$ 7.359.276	\$ 174.627	2%
2450	Avances y anticipos recibidos	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2490	Otras cuentas por pagar	\$ 8.680.276.549	\$ 9.582.698.606	-\$ 902.422.057	-9%
2460	Créditos judiciales	\$ 5.231.157.493	\$ 8.182.121.596	-\$ 2.950.964.103	-36%
25	Beneficios a los empleados	\$ 777.334.310	\$ 760.593.730	\$ 16.740.580	2%
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 777.334.310	\$ 760.593.730	\$ 16.740.580	2%
29	Otros pasivos	\$ 280.301.808	\$ -	\$ 280.301.808	100%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	\$ 21.077.028	\$ -	\$ 21.077.028	100%
2903	Depósitos recibidos en garantía	\$ 11.548.780	\$ -	\$ 11.548.780	100%
2990	Otros ingresos diferidos	\$ 247.676.000	\$ -	\$ 247.676.000	100%
27	Pasivos estimados	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2790	Provisiones diversas	\$ -	\$ -	\$ -	0%
NO CORRIENTE		\$ 10.452.519.722	\$ 7.909.791.931	\$ 2.542.727.791	32%
25	Beneficios a los empleados	\$ 3.818.552.425	\$ 1.787.086.049	\$ 2.031.466.376	114%
2512	Beneficios a largo plazo	\$ 114.637.139	\$ 226.345.607	-\$ 111.708.468	-49%
2514	Beneficios posempleo-pensiones	\$ 3.703.915.286	\$ 1.560.740.442	\$ 2.143.174.844	137%
27	Pasivos estimados	\$ 6.633.967.297	\$ 6.122.705.882	\$ 511.261.415	8%
2701	Litigios y demandas	\$ 6.633.967.297	\$ 6.122.705.882	\$ 511.261.415	8%
TOTAL PASIVO		\$ 40.129.620.776	\$ 39.710.404.176	\$ 419.216.600	1%
3	PATRIMONIO	\$ 61.976.506.368	\$ 52.750.934.945	\$ 9.225.571.423	17%
32	Patrimonio institucional	\$ 46.700.519.531	\$ 39.141.836.008	\$ 7.558.683.523	19%
3208	Capital fiscal	\$ 46.700.519.531	\$ 39.141.836.008	\$ 7.558.683.523	19%
	Resultados del ejercicio	\$ 9.225.571.423	\$ 3.059.577.586	\$ 6.165.993.836	202%
3230	Resultado del ejercicio	\$ 9.225.571.423	\$ 3.059.577.586	\$ 6.165.993.836	202%
	Resultados ejercicios anteriores	\$ 6.050.415.414	\$ 10.549.521.351	-\$ 4.499.105.937	-43%
3225	Utilidades acumuladas	\$ 6.050.415.414	\$ 10.549.521.351	-\$ 4.499.105.937	-43%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 102.106.127.143	\$ 92.461.339.121	\$ 9.644.788.023	10%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		\$ -	\$ -	\$ -	-
91	Pasivos contingentes	\$ 50.724.350.066	\$ 68.709.631.301	-\$ 17.985.281.235	-26%
93	Acreedoras de Control	\$ 32.215.556.250	\$ 32.215.556.250	\$ -	0%
99	Acreedoras por contra (Db)	\$ 82.939.906.316	\$ 100.925.187.551	-\$ 17.985.281.235	-18%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ISAURO BARBOSA AGUIRRE
Representante legal
C.C. 8.722.356
(Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contador Público
TP 86776-T
(Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO MARRAQUÍN RINCÓN
Revisor Fiscal
TP 52195-T
En representación de WM Consultoría, interventoría y auditoría S.A.S.
Ver dictámen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Estado del Resultado Integral Individual

Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
(Cifras en pesos colombianos)



	Notas	Año 2021	Año 2020	Variación \$	%
INGRESOS	28	\$ 88.326.606.384	\$ 58.266.143.952	\$ 30.060.462.432	52%
Servicios de salud		\$ 87.228.703.841	\$ 55.709.674.147	\$ 31.519.029.694	57%
Venta de bienes		\$ 1.111.810	\$ 4.516.088	\$ -3.404.278	-75%
Devoluciones, rebajas y descuentos		\$ -194.747	\$ -10.439.048	\$ 10.244.299	-98%
Transferencias y Subvenciones para la operación		\$ 1.096.985.480	\$ 2.562.392.763	\$ -1.465.407.283	-57%
COSTOS DE VENTAS	30	\$ 67.451.213.488	\$ 48.607.933.831	\$ 18.843.279.658	39%
Servicios de salud		\$ 67.450.275.805	\$ 48.604.741.594	\$ 18.845.534.211	39%
Venta de bienes		\$ 937.683	\$ 3.192.237	\$ -2.254.554	-71%
		\$ -	\$ -	\$ -	
UTILIDAD/PERDIDA BRUTA EN VENTAS		\$ 20.875.392.896	\$ 9.658.210.121	\$ 11.217.182.774	116%
GASTOS OPERACIONALES		\$ 11.819.386.668	\$ 11.853.458.795	\$ -34.072.127	0%
Gastos de administración	29	\$ 7.706.387.607	\$ 7.568.011.444	\$ 138.376.163	2%
Sueldos y salarios		\$ 1.162.363.463	\$ 1.374.404.905	\$ -212.041.443	-15%
Contribuciones imputadas		\$ 11.859.947	\$ 12.004.130	\$ -144.183	-1%
Contribuciones efectivas		\$ 307.203.246	\$ 360.466.706	\$ -53.263.460	-15%
Aportes sobre la nómina		\$ 66.502.567	\$ 75.166.618	\$ -8.664.051	-12%
Prestaciones sociales		\$ 434.141.227	\$ 492.141.694	\$ -58.000.467	-12%
Gastos de personal diversos		\$ 2.921.806.408	\$ 2.478.497.763	\$ 443.308.645	18%
Generales		\$ 2.564.994.135	\$ 2.570.083.489	\$ -5.089.354	0%
Impuestos, contribuciones y tasas		\$ 237.516.614	\$ 205.246.139	\$ 32.270.475	16%
		\$ -	\$ -	\$ -	0%
Depreciaciones y amortizaciones	29	\$ 4.112.999.061	\$ 4.285.447.351	\$ -172.448.290	-4%
Depreciación		\$ 408.199.686	\$ 426.025.040	\$ -17.825.354	-4%
Deterioro de cuentas por cobrar		\$ 3.426.500.000	\$ 3.679.995.315	\$ -253.495.315	-7%
Depreciación propiedades de inversión		\$ 62.794.548	\$ 62.794.548	\$ -	0%
Amortización intangibles		\$ 126.160.771	\$ 115.359.882	\$ 10.800.889	9%
Deterioro de inventarios		\$ 25.450.524	\$ 1.272.566	\$ 24.177.958	1900%
Deterioro de propiedad, planta y equipo		\$ 63.893.532	\$ -	\$ 63.893.532	0%
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL		\$ 9.056.006.227	\$ 2.195.248.674	\$ 6.860.757.553	313%
MAS OTROS INGRESOS	28	\$ 6.132.623.226	\$ 9.081.003.728	\$ -2.948.380.502	-32%
Subvenciones		\$ 3.880.624.075	\$ 4.868.367.090	\$ -987.743.014	-20%
Financieros		\$ 909.940.834	\$ 2.769.128.654	\$ -1.859.187.820	-67%
Diversos		\$ 1.325.344.471	\$ 1.443.507.984	\$ -118.163.513	-8%
Reversion de las pérdidas por deterioro de valor		\$ 16.713.846	\$ -	\$ 16.713.846	0%
MENOS OTROS GASTOS	29	\$ 5.963.058.031	\$ 3.826.177.468	\$ 2.136.880.563	56%
Provisión demandas		\$ 2.324.595.911	\$ 1.782.024.143	\$ 542.571.768	30%
Subvenciones por préstamos con tasas inferiores a las de mercado		\$ 3.715.429	\$ 24.705.229	\$ -20.989.800	-85%
Comisiones		\$ 23.016.883	\$ 28.314.295	\$ -5.297.412	-19%
Financieros (baja cxc)		\$ 602.783.727	\$ 853.955.186	\$ -251.171.459	-29%
Intereses		\$ 1.056.920.065	\$ -	\$ 1.056.920.065	0%
Gastos diversos		\$ 1.952.026.016	\$ 1.100.140.345	\$ 851.885.670	77%
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas		\$ -	\$ 37.038.270	\$ -37.038.270	-100%
		\$ -	\$ -	\$ -	0%
UTILIDAD/PERDIDA NETA DEL EJERCICIO		\$ 9.225.571.423	\$ 3.059.577.586	\$ 6.165.993.836	202%

VIGILADO Supersalud

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Isauro Barbosa Aguirre

ISAURO BARBOSA AGUIRRE
Representante legal
C.C.8.722.356
(Adjunto certificación)

Sandra Liliana Gómez Ochoa

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contador Público
TP 86776-T
(Adjunto certificación)

William Ignacio Marroquín Rincón

WILLIAM IGNAO MARROQUÍN RINCÓN
Revisor Fiscal
TP 52196-T
En representación de WM Consultoría,
interventoría y auditoría S.A.S.
Ver dictámen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
 Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
 Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
 (Cifras en pesos colombianos)



	Capital fiscal	Resultado del ejercicio	Resultados ejercicios anteriores	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
				Impactos por la transición al nuevo marco normativo	
Saldo a diciembre 31 de 2019	\$ 30.479.587.410	\$ 8.662.248.597	\$ 4.499.105.937	\$ 5.967.966.448	\$ 49.608.908.392
Corrección errores en saldos de activos y pasivos de años anteriores				\$ 82.448.966	\$ 82.448.966
Apropiación del resultado del periodo 2019	\$ 8.662.248.597	\$ (8.662.248.597)			\$ -
Resultado periodo 2020	\$ 3.059.577.586	\$ 3.059.577.586			\$ 3.059.577.586
Saldo a diciembre 31 de 2020	\$ 39.141.836.007	\$ 3.059.577.586	\$ 4.499.105.937	\$ 6.050.415.414	\$ 52.750.934.944
Reclasificación utilidades retenidas 2019 a capital fiscal	\$ 4.499.105.937	\$ (4.499.105.937)			\$ -
Apropiación del resultado del periodo 2020	\$ 3.059.577.586	\$ (3.059.577.586)			\$ -
Resultado periodo 2021	\$ 9.225.571.423	\$ 9.225.571.423			\$ 9.225.571.423
Saldo a 2021	\$ 46.700.519.530	\$ 9.225.571.423	\$ -	\$ 6.050.415.414	\$ 61.976.506.366

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

SANDRA LILIANA GOMEZ OCHOA
 Contador Público
 TP 86776-T
 (Adjunto certificación)

ISAURO BARBOSA AGUIRRE
 Representante legal
 C.C.8.722.356
 (Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO MARRERO RINCON
 Revisor Fiscal
 TP 52196-T
 En representación de WM Consultoría,
 interventoría y auditoría S.A.S.
 Ver dictámen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
 (Cifras en pesos colombianos)



	Notas	Año 2021	Año 2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		\$ 9,225,571,423	\$ 3,059,577,586
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		\$ 5,680,647,053	\$ 12,289,901,762
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	37	\$ 14,906,218,475	\$ 15,349,479,348
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			
Cuentas por cobrar		\$ 732,991,060	-\$ 11,863,834,242
Préstamos por cobrar		-\$ 51,030,525	-\$ 20,382,799
Otros activos		-\$ 514,763,805	\$ 11,947,805
Inventarios		\$ 783,762,905	-\$ 146,947,380
Plan de activos pasivo pensional		\$ 2,930,545,562	
Recaudo cuentas por cobrar en cuenta depósitos judiciales		\$ 1,541,132,566	
Pago demandas con depósitos judiciales		-\$ 1,990,265,475	
Total variaciones activos		\$ 3,432,372,287	-\$ 12,019,216,616
Cuentas por pagar		-\$ 16,400,463,479	-\$ 1,488,589,827
Beneficios a empleados		-\$ 94,967,888	\$ 92,125,860
Anticipos y diferidos		\$ 280,301,808	\$ 4,618,152,322
Pagos de bonos pensionales		-\$ 739,626,718	
Reconocimiento pasivo pensional		\$ 2,930,545,562	
Pagos de demandas (Con efectivo)		-\$ 2,774,033,124	
Pago demandas con depósitos judiciales		-\$ 1,990,265,475	
Total variaciones pasivos		-\$ 18,788,509,314	\$ 3,221,688,355
EFFECTIVO GENERADO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS		-\$ 15,356,137,026	-\$ 8,797,528,261
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-\$ 449,918,551	\$ 6,551,951,087
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	37		
Pagos obra en construcción		-\$ 2,805,729,632	
Adquisición de propiedad, planta y equipo		-\$ 860,954,335	-\$ 704,986,009
Adquisición de intangibles		-\$ 57,300,800	-\$ 207,697,707
Aumento en aportes en inv. De administración liquidez		-\$ 17,101,640	-\$ 3,511,212
Subvención por recursos transferidos por el gobierno para proyectos de inversión		\$ 2,812,619,341	
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-\$ 928,467,066	-\$ 916,194,928
FLUJO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	37		
Pagos de obligaciones financieras		\$ -	-\$ 912,141,541
Otros ingresos recibidos en actividades de financiación		\$ -	\$ 417,421,079
Subvenciones recibidas para pago pasivos, recurso humano y compra insumos		\$ 929,877,638	
Rendimientos en fondo de Cesantías		\$ 47,914,570	\$ 41,291,804
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		\$ 977,792,209	-\$ 453,428,658
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO		-\$ 400,593,408	\$ 5,182,327,500
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO		\$ 6,052,925,901	\$ 870,598,401
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		\$ 5,652,332,493	\$ 6,052,925,901

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


ISAURO BARBOSA AGUIRRE
 Representante legal
 C.C. 8.722.356

(Adjunto certificación)


SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
 Contador Público
 TP 86776-T

(Adjunto certificación)


WILLIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN
 Revisor Fiscal
 TP 52.96-T

En representación de WM Consultoría,
 Interventoría y auditoría S.A.S.
 Ver dictámen adjunto

VIGILADO Supersalud

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ**

MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para los años 2021 y 2020 al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	6
1.1. Identificación y funciones	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto	9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	11
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	13
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	13
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	13
2.5. Otros aspectos	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	14
3.1. Juicios	14
3.2. Estimaciones y supuestos	15
3.3. Correcciones contables	18
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	19
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	49
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	50
Composición	50
5.1. Caja	50
5.2. Depósitos en instituciones financieras	50
5.3. Efectivo de uso restringido	51
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	51
Composición	51
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	52
Composición	52
7.1. Cuentas por cobrar por venta de servicios de salud	53
7.2. Cuentas por cobrar por edades	54
7.3. Deterioro de las cuentas por cobrar	55
7.4. Cambios en el deterioro acumulado	57
7.5. Otras cuentas por cobrar	57



NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	57
Composición.....	57
8.1. Préstamos a empleados.....	58
8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo	59
8.3. Préstamos por cobrar deteriorados	59
8.4. Efecto por rendimientos financieros y subvención por tasas.....	59
NOTA 9. INVENTARIOS	60
Composición.....	60
9.1. Deterioro de inventarios	61
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	62
Composición.....	62
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	63
10.2. Bajas	64
10.3. Deterioro.....	64
10.4. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	65
10.5. Construcciones en curso	65
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	66
Composición.....	66
13.1. Detalle saldos y movimientos.....	66
13.2. Valor de los bienes	67
13.3. Depreciación y deterioro	68
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	68
Composición.....	68
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	69
14.2. Amortización	69
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	69
Composición.....	69
16.1. Otros diferidos	70
16.2. Saldos en fondos de cesantías.....	70
16.3. Beneficios a los empleados por préstamos condicionados a tasa de interés cero o inferior a la del mercado.....	71
16.4. Plan activos beneficios pos empleo	71
16.5. Depósitos judiciales.....	73
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	74
17.1. Arrendamientos operativos.....	74

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	75
Composición.....	75
21.1. Revelaciones generales.....	75
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar.....	76
21.1.2. Recursos a favor de terceros.....	78
21.1.3. Retención en la fuente y deducciones de nómina.....	79
21.1.4. Impuestos y contribuciones	79
21.1.5. Sentencias y conciliaciones	80
21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	81
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	81
Composición.....	81
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	82
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.....	82
22.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros	83
NOTA 23. PROVISIONES	84
Composición.....	84
23.1. Litigios y demandas.....	84
NOTA 24. OTROS PASIVOS	85
Composición.....	85
24.1. Préstamos de mercancía.....	85
24.2. Ingresos recibidos por anticipado.....	86
24.3. Ingreso diferido por subvenciones.....	86
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	86
25.1. Activos contingentes.....	86
25.2. Pasivos contingentes.....	87
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	87
26.1. Cuentas de orden deudoras	87
26.1.1 Derechos contingentes.....	87
26.1.2 Bienes y derechos retirados	87
26.1.3 Facturación glosada	88
26.2. Cuentas de orden acreedoras	88
26.2.1 Litigios y demandas.....	88
26.2.2 Bienes recibidos en custodia.....	88
NOTA 27. PATRIMONIO	89



Composición.....	89
27.1. Capital fiscal.....	89
27.2. Resultados.....	90
NOTA 28. INGRESOS	90
28.1. Ingresos de actividades ordinarias.....	90
28.2. Ingresos de transacciones sin contraprestación	91
28.3. Otros ingresos.....	92
NOTA 29. GASTOS	93
Composición.....	93
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	93
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	94
29.3. Transferencias y subvenciones	95
29.4. Otros gastos	95
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	95
Composición.....	95
30.1. Costo de ventas de bienes.....	96
30.2. Costo de ventas de servicios.....	96
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	97

E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Notas a los Estados Financieros

Para los años 2021 y 2020 al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Constitución de la ESE

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez de Bello, obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución N°055 del 21 de julio de 1961 emanada por la Gobernación de Antioquia, bajo el nombre de Hospital Municipal PIO XII, institución sin ánimo de lucro con origen público dedicada a prestar servicios de salud a la comunidad.

Mediante la resolución N° 063 del 28 de junio de 1985 cambió al nombre David Velásquez Toro, en ese entonces se consideraba como entidad de primer nivel de atención y según la Resolución N° 088 del 29 de agosto de 1986 se modificó el artículo 3° de la Resolución 063 quedando como Hospital Marco Fidel Suárez. Posteriormente, la ordenanza No.44 del 16 de noviembre de 1994 (art.5) transformó el hospital en una Empresa Social del Estado del orden Departamental, de segundo nivel de atención.

En el año 2007 se traslada a la sede donde funcionaba la Clínica Víctor Cárdenas del Seguro Social, lo que le permite duplicar su capacidad de atención y ampliar su portafolio de servicios. Este crecimiento consolida su autonomía administrativa, económica y financiera. El 7 de octubre de 2010, se hace la inauguración y la reapertura de la Sede Niquía con los servicios de hospitalización y urgencias pediátricas 24 horas. Es así, como la ESE Hospital Marco Fidel Suárez de Bello cuenta actualmente con dos sedes

Naturaleza y Régimen Jurídico

La naturaleza jurídica de la empresa social del estado está dada en la Ley 100 de 1993, artículo 196 y siguientes “La prestación de servicios de salud en forma directa por la nación o por las entidades territoriales, se hará principalmente a través de las Empresas Sociales del Estado, que constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la Ley o por las asambleas o concejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en este capítulo. En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública”. Es una entidad descentralizada de nivel departamental.

Ubicación Geográfica

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez está ubicada en el norte del valle de Aburra con dos sedes, la principal se encuentra en la autopista norte calle 44 No 49b 90, tel. (4)4549000 y la otra sede en el barrio Niquia av. 42 59 06, tel. (4) 4549090, ambas en el municipio de Bello, Antioquia.

Órganos de dirección

El máximo órgano de dirección es la Junta directiva compuesta por nueve miembros, tres del estamento político administrativo, tres de representante del estamento científico y tres de la comunidad, el presidente de la junta por norma es el Gobernador del Departamento, la administración de la ESE está en cabeza del gerente quien es nombrado por un periodo de 4 años que va desde el 01 de abril hasta el 31 de marzo.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros individuales de la Empresa Social del Estado Hospital Marco Fidel Suarez, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2021 comparativos con la misma fecha del 2020, han sido preparados de conformidad con Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de conformidad con la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, especialmente la Resolución 426 de 2019, emitidas por la Contaduría General de la Nación. La información presentada es tomada fielmente de los libros de contabilidad y representan la realidad económica de la ESE. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Durante el año 2020, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actualizó el manual de políticas contables, de acuerdo a las resoluciones 426 del 2019 y 168 del 2020 de la Contaduría General de la Nación. Para su aplicación, no se ha tenido limitaciones importantes.

Objetivo de la Empresa

- Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
- Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la Empresa Social, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer,
- Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social.
- Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
- Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
- Garantizar los mecanismos de la participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.

Políticas y procesos aplicados para gestionar el capital

Desde la vigencia 2016, la ESE Hospital Marco Fidel Suarez del Municipio de Bello, viene arrastrando una difícil situación de liquidez causada por altos pasivos que se han acumulado



durante varios años, razón por la cual el Ministerio de Salud y Protección social en el año 2017 con base en los resultados de 2016 determinó que la Institución se encontraba en riesgo fiscal y financiero alto; como consecuencia se debía someter a un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero. Durante la vigencia 2017 se dicho plan, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de la ESE pero no es viabilizado por el Ministerio, por no tener las fuentes ciertas de financiación para el pago de pasivos; esto conllevó posteriormente la obligación de elaborar un Plan de Gestión Integral del Riesgo PGIR, que fue aprobado por la junta Directiva mediante acuerdo 09 de 2018 y luego presentado a la Superintendencia Nacional de Salud.

El plan de gestión integral del riesgo se proyectó a 5 años (desde el 2018 a 2023), cuyo principal objetivo era lograr la viabilidad económica y financiera de la operación corriente y el pago de los pasivos, con la siguiente priorización:

- Pago de acreencias laborales;
- Las entidades públicas y las instituciones de seguridad social;
- Los proveedores de insumos y servicios para la producción de servicios de salud.
- Las instituciones financieras y demás entidades, de carácter privado, mixto o público, sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera;
- Los demás acreedores externos.

En tal sentido, la ESE proyectó cancelar la mayor parte de las acreencias con la venta de un bien inmueble de su propiedad denominado “lote Patronato” ubicado al lado de la sede principal de la ESE, venta que se espera realizar durante la vigencia 2022, para lo cual actualizó el avalúo técnico durante 2021.

Es importante tener en cuenta que mediante Resolución 2249 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social, la ESE es categorizada en riesgo fiscal y financiero bajo y por lo tanto, a partir de esa vigencia, no está obligada a continuar con las medidas impuestas por la Superintendencia Nacional de Salud; sin embargo, la junta directiva de la ESE recomienda que se continúe dando cumplimiento al Plan de Gestión Integral del Riesgo PGIR hasta el 2023 para alcanzar la estabilidad financiera.

Ya durante los años 2020 y 2021, años en los que se decretó la emergencia sanitaria en el país a raíz de la pandemia por el Covid-19, se ha logrado mejorar sustancialmente la situación financiera, logrando utilidades netas, alcanzando una mayor liquidez, cancelando y depurando los pasivos, todo ello sin la necesidad de recurrir a la venta del bien inmueble “lote patronato”. En parte todo ello se consiguió por la obtención de importantes subvenciones del Gobierno Nacional y Departamental, pero además por la exitosa ejecución del “Plan de Mitigación Financiera Covid-19” durante 2020 y el “Plan de Rentabilidad y Sostenibilidad Financiera 2021-2023” durante 2021.

Limitaciones y debilidades

- Gran cantidad de demandas en contra de la ESE, especialmente de índole laboral (personal externalizado) y ejecutivos por el no pago a proveedores de bienes y servicios en forma oportuna.
- Entrada en liquidación de varias EPS clientes del Hospital, lo que deja a la institución sin los flujos de recursos necesarios para funcionar, de las cuales se destaca, el Grupo Saludcoop

(Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca), y Medimás que continua con estos usuarios, presenta igualmente estas debilidades de pago oportuno. Así mismo, la EPS Coomeva, que entró en liquidación recientemente.

- El envejecimiento de la cartera debido a el no pago de los SOAT por no acuerdo en las tarifas de insumos de dispositivos médicos, cifra que no será reconocida por prescripción; igual situación se presenta con las entidades en liquidación, prestación de servicios a particulares y venezolanos, prestación de servicios a gobernaciones y municipios de los cuales no se tiene ningún retorno. La cartera con vencimiento superior más de 360 días representa el 55% de total de esta.
- La acumulación de pasivos que viene arrastrando desde 2016 la ESE, aunado a los embargos de cuentas por cobrar, conllevan a la entidad a un escaso flujo de caja que restringe el pago oportuno de las obligaciones pasadas, ya que se debe priorizar el recurso para cubrir la operación corriente. Sin embargo, la entidad ha realizado un esfuerzo con recursos propios y ha disminuido el pasivo en un 21% con relación al 2017.
- Altos montos en títulos judiciales acumulados desde el 2016, que no han sido liberados por los juzgados y, por lo tanto, no han afectado los pasivos correspondientes. Solo a partir del año 2021 se empezó a afectar dichos activos y pasivos, según análisis ejecutados por las áreas contable y jurídica, con la intención de continuar durante 2022 hasta alcanzar la depuración real de las cuentas y la recuperación de los saldos a favor.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. Estos se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público aprobado mediante Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación. La Resolución 663 de 2015 modifica la Resolución 414 de 2014, donde se establece la aplicación de este marco Normativo para las Entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS a partir del 01 de enero de 2017, que es nuestro primer año de aplicación de dicho marco normativo. Por otro lado, se reporta la información de acuerdo a lo establecido en la Resoluciones 706 de 2016 y 097 de 2017; el catálogo general de cuentas expedido mediante la Resolución 139 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

Mediante Resolución de gerencia 353 de 2016 se aprueba el manual de políticas contables de la ESE, modificado por la Resolución 456 de 2018 y Resolución 486 de 2020, en el que se destacan las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros.

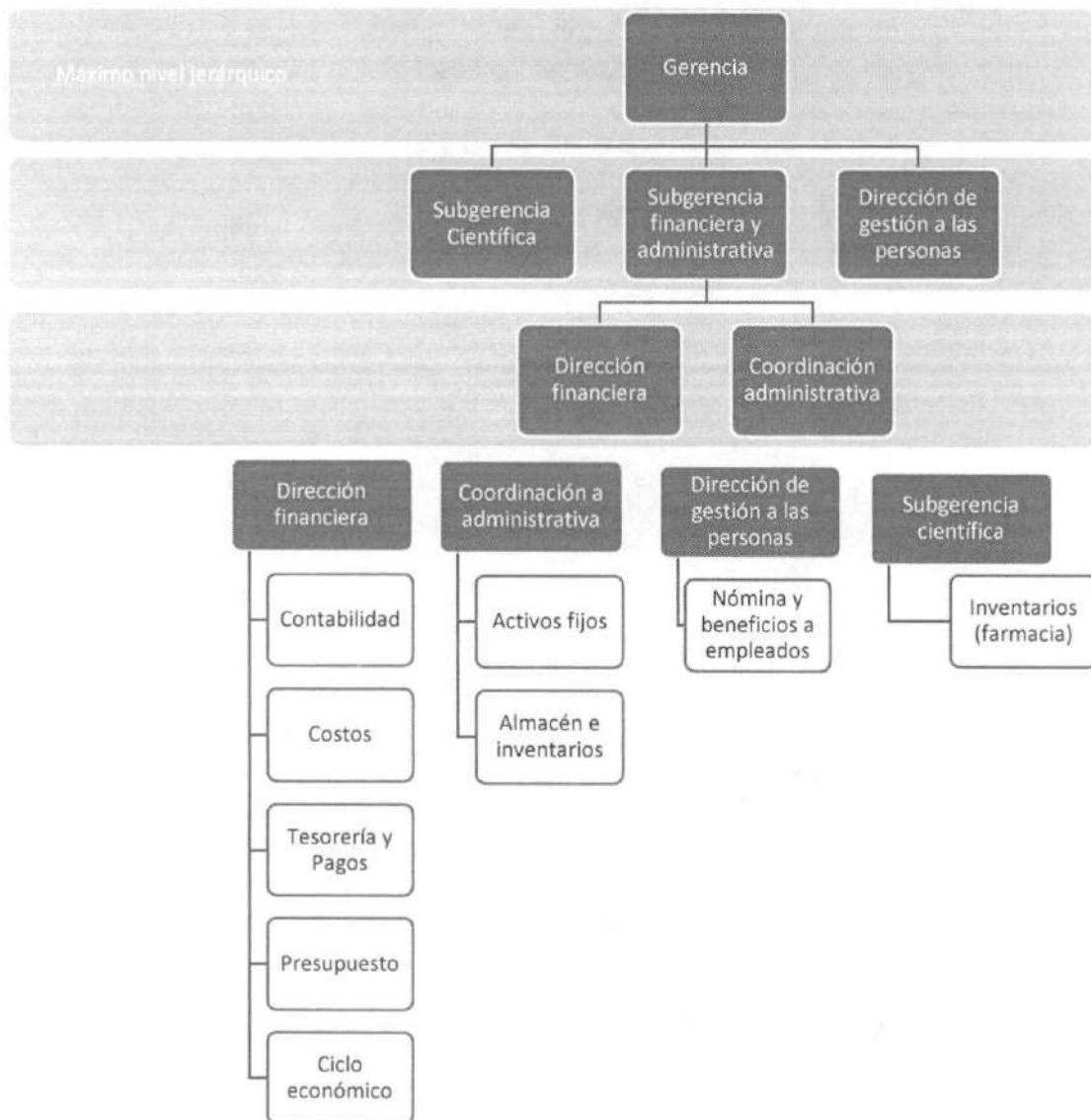
Los estados financieros son certificados por el contador y el representante legal de la ESE, dictaminados por la revisoría fiscal y presentados para su aprobación a la junta directiva durante el mes de febrero de 2022.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La dirección de la ESE está en cabeza del Gerente, nombrado por el Gobernador de Antioquia por un periodo de 4 años, el máximo órgano de dirección es la Junta Directiva.

El proceso contable está organizado de la siguiente forma:

- La empresa funciona a través de la Gestión por procesos, donde existe el mapa de procesos el grupo de PROCESOS DE APYO, dentro de los cuales existe el macroproceso de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, que contiene el proceso de GESTIÓN CONTABLE.
- El proceso contable no está desagregado en subprocesos
- La ESE posee dos sedes, pero la contabilidad se registra en forma integral y se clasifica la información por centros de costos para medir su rentabilidad por servicios.
- El área financiera está organizada de la siguiente forma:



- El proceso contable recopila y consolida la información de todos los demás procesos proveedores (recuadros de fondo blanco), que surge de los hechos económicos que se

genera en cada uno de ellos. Luego concilia y valida los saldos que cada uno de ellos arroja con respecto a los saldos contables asociados a las cuentas y grupos relacionados con esas transacciones.

La Empresa no agrega ni consolida información de otras entidades, pero si es incluida dentro de la consolidación que realiza el Departamento de Antioquia, por tratarse de una entidad descentralizada por servicios del orden departamental.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

A continuación, se indican las diferentes bases sobre las cuales fueron preparados los Estados Financieros, y las excepciones a una base general de preparación.

Bases de medición de los activos

Las bases de medición aplicables a los activos son costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor razonable, valor presente y valor neto de realización.

- **Costo:** El costo de un activo corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. El costo es un valor de entrada, observable y específico para la empresa. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de algunos activos se puede asignar al resultado a través de la depreciación o amortización, pero también pueden ser objeto de ajuste por el reconocimiento de pérdidas. La pérdida es el grado en que la capacidad de generar beneficios económicos futuros provenientes de un activo ha disminuido debido a cambios en la economía u otras condiciones diferentes de las de su consumo. Por el contrario, el valor de un activo se puede incrementar para reflejar el costo de adiciones o mejoras.
- **Costo reexpresado:** El costo reexpresado corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.
- **Costo amortizado:** El costo amortizado corresponde al valor inicial del activo más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.
- **Costo de reposición:** El costo de reposición corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar los beneficios económicos de un activo. El costo de reposición es un valor de entrada, observable y específico para la empresa. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponer un activo que proporcione los mismos beneficios económicos futuros del activo existente. El costo de reposición refleja la situación específica de un activo para la empresa. Por ejemplo, el costo de reposición de un vehículo es menor para una empresa que usualmente adquiere



un número muy elevado de vehículos en una única transacción y es, regularmente, capaz de negociar mejores descuentos que una empresa que compra vehículos individualmente. Dado que las empresas usualmente adquieren sus activos por los medios más económicos disponibles, el costo de reposición refleja los procesos de adquisición o construcción que la empresa sigue generalmente.

Aunque en muchos casos, la sustitución más económica de los beneficios económicos futuros de un activo se realiza comprando un activo que sea similar al que se controla, el costo de reposición se basa en un activo alternativo si esa opción proporciona los mismos beneficios económicos a un precio más bajo.

- **Valor razonable:** El valor razonable es el valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado. El valor razonable es un valor de salida, observable y no específico para la empresa.
- **Valor presente:** El valor presente corresponde al valor que resulta de descontar los flujos futuros de efectivo que se espera genere el activo durante el curso normal de la operación. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de entradas o salidas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto. El valor de presente es un valor de salida, no observable y específico para la empresa.
- **Valor neto de realización:** El valor neto de realización es el valor que la empresa puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El valor neto de realización, a diferencia del valor razonable, no requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado. El valor neto de realización es un valor de salida, observable y específico para la empresa.

Bases de medición de pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos son costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento, valor razonable y valor presente.

- **Costo:** El costo de un pasivo es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.
- **Costo reexpresado:** El costo reexpresado corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.
- **Costo amortizado:** El costo amortizado corresponde al valor inicial del pasivo más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.
- **Costo de cumplimiento:** El costo de cumplimiento representa la mejor estimación de los costos en que la empresa incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Es un valor de salida, no observable y específico para la empresa.

Cuando el costo de cumplimiento dependa de eventos futuros, todos los resultados posibles se deben tener en cuenta para estimar el valor requerido para cumplir la obligación, este método se conoce como el valor esperado y tiene como objetivo reflejar imparcialmente todos los desenlaces posibles.

- **Valor razonable:** El valor razonable es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado. El valor razonable es un valor de salida, observable y no específico para la empresa.
- **Valor presente:** El valor presente corresponde al valor que resulta de descontar los flujos futuros de efectivo necesarios para la cancelación de un pasivo. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de salidas o entradas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto. El valor presente es un valor de salida, no observable y específico para la empresa.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La entidad lleva sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano.

Los estados financieros de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez se presentan en pesos colombianos, sin centavos.

Materialidad

La materialidad o importancia relativa para el Hospital inicialmente es la que se tenga como resultado luego de aplicar el 0.1% sobre el activo total del año inmediatamente anterior, si al Hospital se le presenta un hecho en los estados financieros, por hechos ocurridos después del periodo contable, o de años anteriores, realizará las debidas correcciones como lo indica la política contable para corrección de errores y la de los hechos ocurridos después del periodo contable, solo si ese hecho ocurrido es igual o superior a la materialidad indicada.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Durante el mes de enero de 2022 se conoció que la aseguradora aceptó la reclamación de pérdida total por el siniestro ocurrido a una de las ambulancias de propiedad de la empresa, pero que no fue dado de baja en el mes de diciembre porque no se surtió el proceso completo mediante el comité de inventarios y además, ya se encontraba cerrado el sistema de activos fijos de Dinámica Gerencial. El ajuste contable asociado a éste suceso quedará registrado durante el año 2022. Ver nota de propiedad, planta y equipo.

2.5. Otros aspectos

La Empresa Social del estado Hospital Marco Fidel Suárez no presenta en sus estados financieros segmentación de operaciones

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Procesos judiciales

Se analizó los 164 procesos a cargo del hospital que se encuentran en trámite al cierre de año, los cuales se evaluaron utilizando la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado aprobada mediante Resolución 353 de 2016, que contempla la aplicación del juicio profesional para:

- La calificación del riesgo procesal: Es la determinación del riesgo de pérdida de proceso en contra de la entidad mediante la aplicación de una metodología técnica. La calificación del riesgo procesal es responsabilidad del apoderado de cada proceso
- Probabilidad de pérdida de un proceso: valoración porcentual derivada de la calificación del riesgo procesal que indica en mayor o menor proporción la tasa de éxito o fracaso futuro de un proceso en contra de la entidad.
- Tasa de condena esperada de pretensiones: valoración económica realizada por el apoderado de la entidad de las pretensiones solicitadas, teniendo en cuenta los criterios técnicos y jurisprudenciales necesarios para estimar el monto de la posible condena en caso de pérdida.

La aplicación de estos criterios y juicios técnicos conllevó los siguientes efectos en la información financiera:

Pretensiones totales	62.358.633.590
Valor esperado obligación con tasa de condena esperada	20.205.396.727
Valor presente neto	19.016.588.309
Valoración demandas	
Alto riesgo	6.533.967.297
Medio riesgo	7.603.841.756
Riesgo remoto	4.878.779.256

Deterioro de cartera

Para realizar el cálculo del deterioro de cartera se han efectuado juicios para la calificación del porcentaje de NO RECUPERACIÓN, el cual se considera como el monto que la ESE Hospital estima no recuperará por efectos de glosas, conciliaciones, liquidación de clientes y prescripciones. Este análisis se realiza con base en el comportamiento histórico del cliente, teniendo en cuenta las variables de: recuperabilidad, glosas, cobro jurídico, no acuerdos, entidades en liquidación entre otras que, a juicio de la líder de cartera y facturación, representa una proyección de pérdida o deterioro de acuerdo a los saldos adeudados a la fecha.

Este porcentaje de no recuperación se aplica como un deterioro previo, el cual se resta del saldo total adeudado por el cliente para determinar el SALDO RECUPERABLE. A ese saldo recuperable es al que se le aplica el valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Deterioro de propiedad, planta y equipo

La calificación de los factores de riesgo asociados a la valoración de la propiedad, planta y equipo, los cuales fueron aplicados para determinar el deterioro de dicha partida, fueron aplicados teniendo en consideración los siguientes criterios:

- El empleado responsable de los activos fijos del Hospital al final del periodo contable elaboró una matriz donde listó todas las propiedades, planta y equipo que hacen parte del activo, verificando la existencia, ubicación de cada bien con sus respectivos valores.
- Se tomó un muestreo evaluando los bienes de mayor cuantía, se analizó el estado y si mostraban pruebas o indicios de deterioro le realizó el cálculo pertinente.
- Para evaluar el deterioro de los tangibles e intangibles, se apoyó del juicio profesional y en expertos en ese elemento (ingenieros biomédicos y técnicos en sistemas).

Al final se determinó que varios bienes debían ser deteriorados en la vigencia por encontrarse en situación de salida del sistema, ya que son faltantes, pero que no se dieron de baja contablemente debido a que se debe seguir el proceso formal ante los comités institucionales y con los respectivos actos administrativos que lo sustenten.

3.2. Estimaciones y supuestos

Depreciación propiedad, planta y equipo

El encargado de la gestión de activos fijos, basado en juicio profesional y en la experiencia se tiene en los activos, y teniendo en cuenta los siguientes factores, actualizó la estimación de vida útil de algunos bienes, que estando en uso, presentaban depreciación del 100% del valor del bien:

- La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad que se espere de este;
- el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo

Clasificación	Código	Activo	Vida útil	Nuev a vida útil
Equipo de computo	21230	Switche para red de datos 48 puertos tipo I	37	6



Equipo de computo	V002971	Router	37	6
Equipo de computo	20057	Computador portátil	26	12
Equipo de computo	19142	Servidor	35	6
Equipo de computo	19131	Servidor	37	6
Equipo de comunicación	20979	Proyector de video (video bean)	34	18
Equipo de urgencias ginecobstétricas	20535	Monitor fetal	14	18
Equipo de quirófanos y salas de parto	23653	Mesa quirúrgica	34	24
Equipo de computo	V001844	Swiche para red de datos 24 puertos	14	6
Equipo de computo	19140	Servidor	4	6
Equipo de computo	19134	Servidor	14	6
Equipo de computo	19139	Servidor	14	6
Equipo de computo	13795	Servidor	14	6
Equipo de computo	19141	Servidor	14	6
Equipo de computo	V001829	Swiche para red de datos 24 puertos	14	32
Equipo de computo	22761	Equipo de seguridad perimetral firewall	56	32
Equipo de quirófanos y salas de parto	10623	Máquina de anestesia	68	96
Equipo de quirófanos y salas de parto	10677	Máquina de anestesia	68	96
Plantas telecomunicaciones	V001163	Planta telefónica	63	36
Equipo de diagnostico (imagenología)	15420	Ecógrafo	36	36
Plantas telecomunicaciones	11476	Planta telefónica	65	33
Equipo de diagnostico (imagenología)	14217	Videoduodenoscopia	46	48
Equipo de quirófanos y salas de parto	V001543	Cistoscopio	41	72
Equipo de computo	21743	Servidor	47	6
Equipo de quirófanos y salas de parto	18427	Lampara cielitica	68	108
Equipo de quirófanos y salas de parto	18385	Lampara cielitica	68	108
Equipo de quirófanos y salas de parto	15952	Lampara cielitica	67	108
Red eléctrica	V001684	Red de datos	56	60
Equipo de quirófanos y salas de parto	17936	Monitor de signos vitales	46	36
Equipo de computo	22631	Servidor	60	6
Equipo de computo	22570	Servidor	60	6
Plantas telecomunicaciones	19270	Planta telefónica	60	20



Equipo de quirófanos y salas de parto	18360	Electrobisturí	65	96
Equipo de quirófanos y salas de parto	20806	Electrobisturí	46	24
Equipo de urgencias generales	10669	Desfibrilador	69	48
Equipo de urgencias generales	10661	Desfibrilador	68	48
Equipo de quirófanos y salas de parto	18380	Monitor de signos vitales	41	36
Equipo de quirófanos y salas de parto	15530	Monitor de signos vitales	39	24
Equipo de computo	23395	Computador portátil	60	12
Equipo de comunicación	23022	Nvr hd ip 64ch	59	32
Equipo de urgencias generales	14566	Desfibrilador	34	36
Equipo de quirófanos y salas de parto	15916	Monitor de signos vitales	68	24
Equipo de urgencias ginecobstétricas	10351	Cuna de calor radiante (servocuna)	45	18
Equipo de quirófanos y salas de parto	18352	Lampara cielitica	68	96
Equipo de computo	22593	Swiche para red de datos 16 puertos	60	6
Equipo de computo	22585	Swiche para red de datos 16 puertos	60	6
Equipo de computo	22400	Computador portátil	60	12
Equipo de computo	22599	Computador portátil	60	12
Equipo de computo	22547	Computador portátil	60	12
Equipo de computo	22451	Computador portátil	59	12
Equipo de computo	22405	Computador portátil	59	12
Equipo de computo	22627	Computador portátil	59	12
Equipo de computo	22595	Computador portátil	59	12
Equipo de computo	22403	Computador portátil	59	12
Equipo de computo	22402	Computador portátil	59	12
Equipo de computo	22610	Computador portátil	59	12
Equipo de computo	22417	Computador portátil	59	12
Equipo de computo	22562	Computador portátil	59	12
Equipo de computo	22590	Computador portátil	59	12
Equipo de computo	22611	Computador portátil	59	12
Equipo de computo	22419	Computador portátil	59	12
Equipo de computo	22574	Computador portátil	59	12
Equipo de computo	22605	Computador portátil	58	12

Equipo de computo	22422	Computador portátil	58	12
Equipo de computo	22567	Computador portátil	58	12
Equipo de computo	22442	Computador portátil	58	12
Equipo de computo	22608	Computador portátil	58	12
Equipo de computo	22440	Computador portátil	58	12
Equipo de computo	22408	Computador portátil	58	12
Equipo de computo	22554	Computador portátil	58	12
Equipo de quirófanos y salas de parto	V007091	Mesa quirúrgica	36	35
Plantas telecomunicaciones	V001855	Planta telefónica	59	7,2
Herramientas y accesorios	21236	Ups on line	14	24
Equipo de quirófanos y salas de parto	20807	Monitor de signos vitales	34	24
Muebles y enseres	21764	Carro unidosis de medicamentos 20 compartimientos	27	70
Equipo de quirófanos y salas de parto	10660	Electrobisturí	65	6
Licencias software	28139	Central de monitoreo xhibit para monitores qub con 12 licencias	12	108

3.3. Correcciones contables

Beneficios a empleados a largo plazo

En la revisión de la liquidación de las cesantías en régimen de retroactividad, con sus correspondientes anticipos, se detectó que al cierre de 2020 se había descontado un mayor valor por anticipo a la funcionaria Rosa Adela Londoño, por \$1.151.280, los cuales disminuyen el saldo del pasivo y generan un ingreso no operacional.

Subvenciones

Durante 2020 el hospital obtuvo recursos del Gobierno Nacional por concepto de PAEF, en virtud de la situación de emergencia económica por Covid-19. De la totalidad de giros recibidos, se logró establecer la obligatoriedad de reintegrar siete giros por no cumplir estrictamente con los requisitos contemplados en la norma para acceder al beneficio. Dichos recursos del año 2020 ascienden a \$138.255.000, los cuales se causaron como pasivo y se registraron como gastos no operacionales.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Inversiones de administración de liquidez

La única inversión de administración de liquidez del Hospital está representada en aportes sociales en una entidad del sector solidario. El riesgo de pérdida es remoto, ya que COHAN es una entidad estable financieramente, que genera excedentes, con una proyección empresarial positiva.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar del hospital a cargo de Entidades Responsables de Pago presentan altos niveles de riesgo, debido a la dinámica del mercado de la salud, en la cual los clientes pagadores retrasan injustificadamente el flujo de recursos. Así mismo, aplican condiciones de pago no pactadas que afectan la recuperabilidad de las cuentas, generan glosas, no acuerdos y prescripción de cuentas. Es por ello que el hospital se ve obligado a ejercer en muchos casos cobro jurídico y cobro coactivo. Así mismo, muchos de los clientes del sector salud han caído en condición de liquidación forzosa, por lo cual el hospital pierde una porción de recursos y demora más de 3 años en recuperar sus cuentas.

En el caso de las cuentas a cargo de personas naturales, existe riesgo de incobrabilidad por inexistencia de pagador o pagador sin identidad conocida, falta de soporte idóneo para el cobro, ilocalizabilidad y fallecimiento del deudor. También la insolvencia del mismo y los bajos montos individualizados de las cuentas, lo que impide ejercer acciones de cobro jurídico.

Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar a empleados por concepto de Fondo de la vivienda están respaldados únicamente en la deducción por nómina, razón por la cual, al momento del retiro de un empleado, no es posible deducir de la liquidación la deuda y por lo tanto, existe alto riesgo de irrecuperabilidad de la cuenta. La mejor alternativa en ese caso es suscribir acuerdos de pago con los trabajadores una vez retirados.

Es por esta razón, entre otras, que se decidió no continuar desembolsando este tipo de créditos y modificar el reglamento del comité de bienestar social.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez fueron aprobadas mediante la Resolución 456 de 2018, modificada mediante Resolución 486 de 2020.

➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

RECONOCIMIENTO
El Hospital reconocerá cualquier efectivo, equivalente de efectivo y los efectivos restringidos y que cumplan con la definición de activo.
Los rendimientos que genere un efectivo o equivalentes al efectivo se reconocerán como un mayor valor del mismo, y cuando el rendimiento sea de un efectivo de uso restringido, la tesorera o el director financiero evaluarán su disponibilidad y lo llevarán como mayor valor del efectivo de uso restringido, o como efectivo disponible.
El subgerente financiero y/o gerente del Hospital puede cambiar la intención que tiene sobre un recurso, lo que generaría hacer una reclasificación del equivalente al efectivo a una inversión de administración de liquidez (si son CDT mayor a 90 días).
MEDICION INICIAL
El Hospital, llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el \$COP (peso colombiano).



Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no a 90 días desde la fecha de adquisición.

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de la operación, aplicando la tasa de cambio entre ambas.

El efectivo se medirá al costo de la transacción.

La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en diferentes cajas de la Empresa, las diferencias se contabilizarán como cuentas por cobrar.

Los CDT se medirán al costo (el valor del CDT más todos los montos adicionales como comisiones y otros).

Los efectivos y equivalentes al efectivo, se reconocerán por su valor nominal de la obligación, proyectos o compromiso acordado.

MEDICION POSTERIOR

El Hospital hará la medición posterior de la siguiente manera para:

El efectivo y sus equivalentes continúan con el valor nominal asignado al efectivo.

Los saldos en bancos y en cuentas fiduciarias se medirán por los valores reportados por las empresas financieras en los respectivos extractos.

Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Los CDT posteriormente se medirán al costo inicial más los rendimientos recibidos, menos las retenciones e impuestos practicados.

Todos los valores asignados serán representados en moneda colombiana.

Para las partidas conciliatorias al cierre contable mensual se les dará el siguiente tratamiento contable:

- ✓ Se contabilizarán los saldos que aparecen en el extracto bancario por gastos financieros e impuestos del mes correspondiente, con notas crédito y débito se debe contabilizar el ingreso o gasto según corresponda contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente.
- ✓ Los cheques pendientes de cobro y/o en custodia (no entregados al tercero a 31 de diciembre del periodo contable) se reintegrará a la cuenta contable de Bancos (Débito o crédito), con contrapartida a la cuenta contable (Cheques girados y no cobrados) de deudores o acreedores, al NIT del Banco correspondiente y por su valor expedido.
- ✓ Cuando los cheques expedidos hayan sobrepasado los 6 meses sin su cobro, por norma de caducidad deberá ser reintegrado a la cuenta del disponible con contrapartida a una cuenta de ingreso ocasional, o reversión del pasivo si se tiene la certeza que será por cambio de cheque.

Las consignaciones pendientes de identificar y sea por ventas de servicios, el Hospital debitará la cuenta del banco y acreditará la subcuenta 131980 (Giro para abono de facturación sin identificar (cr), con el NIT del cliente si se conoce o crear una identificación temporal que sea identificable, cuando se identifique la facturación, se debitará la 131980 con un crédito a la subcuenta 1319xx de la facturación radicada o pendiente de radicar que corresponda.

➤ **Inversiones de Administración de Liquidez**

RECONOCIMIENTO
El Hospital reconocerá las inversiones de administración de liquidez cuando cumplan con la definición de activo, en el momento en que obtenga el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de la inversión, lo cual ocurrirá cuando se lleve a cabo el pago.
MEDICION INICIAL
Se reconoce por su precio de transacción. Los costos de la transacción incurridos en la compra de estos activos se registrarán directamente en el estado de resultado integral.
MEDICION POSTERIOR
Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.
El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.
El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la empresa receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.
Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo, con base en los criterios de la Norma de ingresos de actividades ordinarias
Los CDTs, que el Hospital llegare a tener, el tratamiento posterior será en inversiones en la categoría de costo amortizado, con el procedimiento que indique el Marco normativo vigente.

➤ **Cuentas por cobrar**

RECONOCIMIENTO
Las cuentas por cobrar del Hospital se reconocen mensualmente en el activo sólo si cumplen con la definición de un activo, que la entrada del flujo financiero o determinable sea a través de cualquier instrumento financiero (de efectivo, equivalentes u otros). Cualquier cuenta por cobrar se clasificará en la categoría de costo.
Al cierre contable mensual, se incluyen los servicios prestados a los pacientes activos que a esa fecha no hayan sido facturados.



Para el reconocimiento se debe contar con un documento soporte (factura, documento equivalente, contrato, incapacidad, acuerdos, cargos de pacientes u órdenes de servicios, etc) donde se demuestre la pertinencia y la legalidad del valor.

MEDICION INICIAL

Cuentas por cobrar a clientes (Ventas de servicios de salud): El Hospital inicialmente las cuentas por cobrar las medirá por el valor de la transacción.

Cuentas por cobrar a EPS - ARL (incapacidades): La medición inicial para el reconocimiento será por el valor de la incapacidad calculada desde el mismo día de inicio.

Las demás cuentas por cobrar diferente a las anteriores: La medición inicial para el reconocimiento será por el valor acordado, impuesto y confirmado.

MEDICION POSTERIOR

Cuentas por cobrar a clientes (Ventas de servicios de salud): El Hospital con posterioridad al reconocimiento inicial medirá estas cuentas por cobrar por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Cuentas por cobrar a EPS- ARL (incapacidades): La medición posterior para las incapacidades será al Valor inicial, comparando y ajustando contablemente el valor real liquidado por la EPS o la ARL con lo causado. Si la EPS o la ARL rechaza el cobro de la incapacidad, porque la Empresa está en mora o por otra eventualidad, contablemente se reversará la cuenta por cobrar contra una cuenta del gasto a beneficios empleados, nombrada como incapacidades no reconocidas.

Si la EPS o la ARL cancela incapacidad por un valor superior a lo pagado al empleado, la Empresa revisará si en su inicio realizó mal el cálculo y ajustará la cxc, de lo contrario reconocerá la diferencia por un ingreso ocasional o el reconocimiento del faltante al empleado.

Las demás cuentas por cobrar diferente a las anteriores: El Hospital con posterioridad al reconocimiento inicial medirá estas cuentas por cobrar el valor inicial.

Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de la cartera se considera la totalidad de las cuentas por cobrar. Respecto a las cuentas de empresas se hará por cada cliente con base en su comportamiento histórico teniendo en cuenta las variables de: recuperabilidad, glosas, cobro jurídico, no acuerdos, entidades en liquidación entre otras. Para el caso de los deudores Particulares se evaluará su deterioro en conjunto aplicando un porcentaje de recaudo fijo por dichos deudores en cada vigencia.

El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

Toda deuda de cartera cuyo vencimiento al cierre de diciembre 31 de cada año supere los 360 días, será considerada como indicio de deterioro.

El Hospital aplicará deterioro de valor a las cuentas por cobrar, cuando se evidencien objetivamente sucesos que causen perdidas como el comportamiento y la información observable que requiera de atención, por algunas de las causas Internas o externas tales como: Glosas persistentes o en no acuerdo, prescripción de la cuenta por cobrar,



incumplimiento en los pagos de las entidades responsable de pago, inexistencia de pagador o pagador sin identidad conocida, falta de soporte idóneo para el cobro, entidades que se encuentran en liquidación, cartera antigua de la cual no se tenga la factura radicada.

➤ **Préstamos por Cobrar**

RECONOCIMIENTO

Se reconocen los préstamos por cobrar en la fecha del desembolso realizado por el Área de Tesorería, al servidor público correspondiente u otro tercero, por el valor desembolsado

MEDICION INICIAL

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, los préstamos por cobrar se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda.

Cuando los préstamos estén pactados a una tasa superior o igual a la del mercado el Hospital no tendrá que hacer ninguna otra operación.

MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar el Hospital los medirá al costo amortizado, el cual corresponde a:

- ✓ el valor inicialmente reconocido.
- ✓ más el rendimiento efectivo.
- ✓ menos los pagos de capital e intereses.
- ✓ menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por cobrar por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición. El rendimiento efectivo se reconocerá como mayor valor del préstamo por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo.

Los intereses recibidos y los pagos del capital reducirán el valor del préstamo por cobrar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo, de acuerdo con la contraprestación recibida.

Préstamos otorgados a los servidores inferiores a los cinco (5) SMMLV, la medición posterior se hace calculando los intereses por la tasa pactada al momento de amortizar el crédito parcial o total.

Los préstamos serán amortizados por el empleado, mediante descuentos de nómina o en la liquidación definitiva de prestaciones sociales en caso de retiro, o de fallecimiento contra la póliza exigida.

➤ **Inventarios**

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como inventarios los activos adquiridos que se tengan con la intención de transformarse o consumirse en actividades para la prestación de servicios. Los inventarios comprados se reconocerán como tales si cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- ✓ Que sean un recurso tangible controlado.
- ✓ Que sean utilizados en el giro normal de la operación.
- ✓ Que de ellos sea probable que se deriven beneficios económicos futuros mediante su consumo o venta.
- ✓ Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- ✓ Que el bien se haya recibido a satisfacción por parte de El Hospital y se hayan transferido a su favor los riesgos y beneficios que incorpora.

Se entiende que el bien se ha recibido a satisfacción, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en la bodega del proveedor, se entenderá recibida a satisfacción por El Hospital, en el momento en que es entregado en el lugar indicado y a partir de ese momento, los riesgos son asumidos por el Hospital. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en El Hospital se entenderá como recibido cuando se ubique en las bodegas o almacenes de El Hospital.

La incorporación de los inventarios en el sistema de información, se efectuará de acuerdo con la unidad de medida por la cual se espera que el inventario sea consumido. Podrá ser por cantidades (individuales o grupales), por peso, volumen o cualquier otra característica, dependiendo del activo. Los inventarios serán vinculados al sistema de información de El Hospital, solamente cuando sean recibidos físicamente en forma satisfactoria en cuanto a cantidad, calidad y características definidas por parte de la organización y con su respectiva factura.

El Hospital reconoce el inventario recibido en consignación siempre que la dirección financiera o las subgerencias logren demostrar los siguientes indicadores, considerando los acuerdos pactados con los proveedores:

- ✓ El proveedor puede retirar las mercancías en consignación en cualquier momento.
- ✓ El Hospital puede devolver la mercancía que no ha sido vendida o consumida en cualquier momento.
- ✓ El riesgo de daño, pérdida, robo sobre el inventario recibido en consignación recae sobre la E.S.E.
- ✓ En el historial de transacciones con el proveedor se evidencia que todos los elementos recibidos en consignación son consumidos.

Cuando se trate de préstamos recibidos de otras instituciones, éstos se ingresarán al inventario y se reconoce un pasivo por depósitos a favor de la entidad que lo entrega, el cual posteriormente se cruza con otros préstamos y salidas de bodega que realiza el hospital, en cumplimiento de los acuerdos pactados.

MEDICION INICIAL



El Hospital medirá el valor de sus inventarios al momento de la compra por el costo en que haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio, así:

El precio de compra del producto

+ Aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales)

+ Transporte

+ Descargas (de ser el caso)

+ Otros costos directamente atribuibles a la adquisición-

- descuentos, rebajas y otras partidas.

Cuando se adquiera un inventario sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ayudas gubernamentales y subvenciones. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio. Cuando la empresa adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Los costos de financiación asociados con la adquisición o producción de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumplan con los requerimientos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Los inventarios se llevarán por el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo por promedio ponderado. Cuando la naturaleza y uso de los inventarios sean similares, se utilizará el mismo método de valuación.

MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

El Hospital al finalizar cada periodo contable cerrará sus inventarios y le hará la medición comparando cada uno de ellos con el costo en libros y el valor de reposición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, es inferior al costo de inventarios en libros, la diferencia corresponderá al deterioro y cualquier aumento o disminución de este, afectará el gasto del periodo.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

RECONOCIMIENTO

El Hospital reconocerá en su contabilidad una propiedad, planta y equipo cuando cumpla con la definición de activo (ver definición en el ítem 2.1. numeral 2.1.6 de este manual) y en especial cuando:

- ✓ Sea un tangible y sea probable obtener beneficios económicos futuros.



- ✓ Contenga un valor que pueda ser medido confiabilidad.
 - ✓ Sea utilizado para la producción o comercialización, para la prestación del servicio o para propósitos administrativos,
 - ✓ Se prevea usarlos por más de 12 meses.
 - ✓ No se espere venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa
 - ✓ El valor de la compra individual debe ser superior a 50 UVT;
 - ✓ Contar con documentos ciertos de legalidad por compra, transferencia, subvención, comodato etc.
 - ✓ Se tenga la factura del proveedor con el cumplimiento de los art 616-1 y el 617 E.T.
 - ✓ Los bienes que se llevan directamente al gasto y se controlan mediante un inventario administrativo, son:
 - ✓ Los bienes cuya utilización esperada no supera un año (1), dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal, y
 - ✓ Los bienes cuya utilización esperada supere un año (1), pero no supere 50 UVT.
- Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva o eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos o servicios, o reducir significativamente los costos.

MEDICION INICIAL

Las propiedades, planta y equipo serán reconocidos y medidas al costo.

No hay reconocimiento inicial para un equipo que aún no esté en condiciones de producir.

En el reconocimiento inicial se determina el valor residual en cada uno de los activos.

El Hospital define el valor residual para la totalidad de los activos en cero, exceptuando los activos adquiridos en leasing que se registrara de acuerdo al contrato.

MEDICION POSTERIOR

El Hospital medirá posteriormente todas sus propiedades, planta y equipo al costo inicial, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

El Marco Normativo vigente, No exige reconocer valorizaciones en las Propiedades, Planta y Equipo, ni provisiones para la protección de activos, estas solo se permitieron para la convergencia. El Hospital se acoge a la norma y solo volverá a revalorizar sus propiedades (edificio y terreno) por cambios de la misma norma, porque se demuestre que existe un deterioro de valor o porque lo requiera para realizar transacciones comerciales.

Valor residual: El Hospital por considerar que se consumirá todos los beneficios económicos del activo durante la vida útil, no calculará ningún valor residual, por lo tanto, será de 0%, de haber un cambio posterior se modificará la estimación prospectivamente.



Vida útil: El Hospital determinará la vida útil de sus propiedades, planta y equipo basada en juicio profesional y en la experiencia se tiene en los activos, y teniendo en cuenta los siguientes factores:

- ✓ la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este;
- ✓ el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- ✓ la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo;
- ✓ los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados

Si para el Hospital le es difícil considerar los anteriores factores, o le es impracticable asignar una vida útil de forma individual o del grupo al cual pertenece, se podrá apoyar en conceptos técnicos de expertos o depreciarlas con las vidas útiles genéricas para los grupos de activos que se relacionan en la siguiente tabla.

Conceptos de bienes a depreciar	% depreciación anual	Vida Útil Equivalente en años	Equivalente en meses	Método de Depreciación
Terrenos	No se deprecian porque tienen una vida ilimitada			
Edificaciones	1%	100	1200 o según el evalúo realizado	Línea Recta
Flota y equipo de transporte terrestre	20%	5	60	Línea Recta
Equipo médico científico	10%	10	120	Línea Recta
Planta de generación	3.33	30	360	Línea Recta
Planta telefónica	6.67%	15	180	Línea Recta
Maquinaria, equipos	10%	10	120	Línea Recta
Equipo de computación	33.3%	3	36	Línea Recta
Equipo de cómputo (servidores)	20%	5	60	Línea Recta
Redes de gas medicinal	6.67%	15	180	Línea Recta
Redes de datos	10%	10	120	Línea Recta
Herramientas y accesorios	10%	10	120	Línea Recta
Neveras para medicamentos y laboratorio	6.67%	15	180	Línea Recta
Muebles y enseres (camillas de observación y traslado, camas y carros de distribución)	6.67%	15	180	Línea Recta
Equipo de aire acondicionado, módulos para almacenamiento y otros muebles y enseres	6.67%	15	180	Línea Recta



Impresora para intensificador	10%	10	120	Línea Recta
Equipo de Oficina	20%	5	60	Línea Recta
Sistema de llamadas, sistema de alarmas	10%	10	120	Línea Recta
Proyector de video y cámara	20%	5	60	Línea Recta
Equipos de telecomunicación	10%	10	120	Línea Recta
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	4%	25	300	Línea Recta
Edificios y Equipos en comodatos				Línea Recta

El Hospital revisará cada año el valor residual (si se tienen), las vidas útiles o económicas, y determinará si es necesario realizar cambios que reflejen un mejor patrón en las estimaciones de consumo en los beneficios económicos futuros.

Cambio en la estimación de la vida útil: Cuando un bien se deprecie en la totalidad de su vida útil y todavía tenga un beneficio económico para la ESE, se le asignará una nueva vida útil, para tal efecto se solicitará a las áreas administradora de los bienes una certificación con su respectivo análisis por parte los expertos en el tema (técnico del Ingeniero de sistemas, jefe de mantenimiento e ingeniería Biomédica) según sea el caso, o de cualquier otro medio de conocido valor técnico que pueda ser utilizado. En el momento de ingresar un nuevo activo, se revisa la tabla detallada por clase de activo y cuando no se encuentre en esta, se tomará la vida útil del grupo.

Depreciación: El Hospital reconocerá en el estado de resultado el cargo por depreciación para cada periodo, a menos que otra política o cambio en la Norma, requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

En método de depreciación es en línea recta.

Inicio y Final de la Depreciación: El Hospital iniciará a depreciar las propiedades, planta y equipo cuando esté disponible para su uso, y termina cuando se den de bajas o cuando el valor residual del activo (si se considera) supere el valor en libros.

No cesará la depreciación cuando esté sin utilizar o se haya retirado del servicio para llevarlo al almacenamiento o reparación.

Las propiedades que se tengan por componentes, se deberán depreciar por separadas del equipo, con el valor asignado y la vida útil establecida por proveedor o a juicio profesional.

➤ Propiedades de Inversión

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como propiedades de Inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tenga para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, siempre y cuando tenga la probabilidad de generar beneficios económicos futuros.

Cuando una parte de una propiedad se use para obtener rentas o plusvalías, y la otra parte se use en la producción o venta de bienes o servicios, o para fines administrativos, la empresa las contabilizará por separado siempre que estas partes

puedan ser vendidas o colocadas en arrendamiento financiero, separadamente. En caso contrario, la propiedad únicamente se clasificará como propiedad de inversión cuando se utilice una porción poco significativa en ella para la producción o venta de bienes o servicios, o para fines administrativos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de conservar o recuperar la capacidad normal de uso del activo, sin mejorar su capacidad productiva o eficiencia operativa.

MEDICION INICIAL

Las propiedades de inversión se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros:

- ✓ el precio de adquisición
- ✓ los impuestos por traspaso de la propiedad
- ✓ los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión
- ✓ los costos de los suministros empleados en la construcción
- ✓ los costos de preparación del lugar para su ubicación física
- ✓ los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración de El Hospital.
- ✓ Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades de inversión

En todo caso, no se reconocerán como parte del elemento, los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones requeridas para que opere de la manera prevista por la administración de El Hospital); las pérdidas de operación en las que se haya incurrido antes de que la propiedad de inversión lograra el nivel planeado de ocupación; y las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se haya incurrido para la construcción o el desarrollo de la propiedad.

Las propiedades de inversión que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados.

Las propiedades de inversión producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de arrendamientos.

Cuando se adquiera una propiedad de inversión sin cargo alguno, o por una contraprestación simbólica, El Hospital medirá el activo de acuerdo con la Norma de ayudas gubernamentales y subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

MEDICION POSTERIOR



Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en las normas de Propiedades, planta y equipo y de Deterioro del valor de los activos.

Reclasificaciones: Se realizará una reclasificación hacia propiedades de inversión cuando exista un cambio en su uso, que se haya evidenciado por:

- ✓ el fin de la ocupación por parte de la empresa (en el caso de la reclasificación de una propiedad, planta y equipo a una propiedad de inversión)
- ✓ el inicio de una operación de arrendamiento operativo de un activo que estaba destinado para la venta en el curso normal de la operación (en el caso de la reclasificación de un inventario a propiedad de inversión).

Se realizará una reclasificación desde propiedades de inversión cuando exista un cambio de uso que se haya evidenciado por el inicio de la ocupación de la propiedad por parte de la empresa (en el caso de la reclasificación de una propiedad de inversión a una propiedad, planta y equipo) o por el inicio de un desarrollo con intención de venta en el curso normal de la operación (en el caso de la reclasificación de una propiedad de inversión a inventarios).

Para la reclasificación entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo, el valor en libros del activo en esa fecha será el valor en libros del activo en la nueva clasificación. En consecuencia, la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas no serán eliminadas. A partir de esta fecha, la empresa aplicará los requisitos que la norma correspondiente le exija.

➤ Intangibles

RECONOCIMIENTO

El Hospital reconocerá sus intangibles (software, aplicativos y licencias de uso de software), cuando cumpla la definición de activo y las siguientes condiciones:

- ✓ Que el intangible sea un recurso identificable (se susceptible de sersearse de El Hospital - venderse, transferirse, arrendarse o cuando surgen de derechos contractuales o legales).
- ✓ Que El Hospital posea el control (pueda restringir el acceso de terceras personas a obtener beneficios).
- ✓ Que produzca beneficios económicos futuros (por tenerlo se incrementen los ingresos, le permita a El Hospital disminuir sus costos o gastos).
- ✓ El costo de la adquisición para licencias separadas sea superior a 10 SMMLV
- ✓ El costo de la adquisición para software sea superior a 20 SMMLV
- ✓ Se puedan realizar mediciones fiables al intangible (que exista evidencia de las transacciones).
- ✓ Deben contar con los derechos y documentaciones ciertas.
- ✓ No se tienen para la venta y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

MEDICION INICIAL

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio

se reconocerá como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización.

MEDICION POSTERIOR

El Hospital medirá los activos intangibles al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Por lo tanto, el valor asignado en la medición inicial se mantiene hasta el retiro o baja en cuentas del activo.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual

➤ **Bienes y servicios pagados por anticipado**

RECONOCIMIENTO

Para que el Hospital reconozca un desembolso para los activos que tenga el alcance en esta política deberá cumplir con los siguientes requisitos generales y específicos:

Requisitos Generales:

- ✓ Que su valor sea cuantificable fiablemente.
- ✓ Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho disfrute y goce de los servicios y/o bienes materiales.
- ✓ Que sea probable que el Hospital reciba las ventajas y beneficios económicos derivados del desembolso durante varios meses posteriores al desembolso
- ✓ Requisitos Específicos para:
 - ✓ Avances: se reconocerán los desembolsos realizados, a servidores para:
 - ✓ Viáticos y gastos de viaje.
 - ✓ Inscripciones y programas de capacitación en los cuales sea exigible su cancelación de contado.
 - ✓ Realizar pagos prioritarios y urgentes no incluidos en contratos vigentes.

Los anteriores avances se reconocerán en un crédito al efectivo y equivalente del efectivo y al débito en avances y anticipos entregados (1906), dicho valor permanecerá reconocido a cargo del servidor hasta que se aporten los respectivos soportes para su legalización y se trasladen a la cuenta del gasto (beneficios a empleados) con el NIT del proveedor cuando sea distinto a viáticos, sino se tienen los soportes será una cuenta por cobrar al servidor.

Todo gasto de viaje debe estar sustentando con las facturas legales. Los viáticos y gastos de viaje se reconocerán solo para el servidor vinculado.

Anticipos: se reconocerán los desembolsos realizados a terceros de conformidad a lo permitido por la Junta Directiva, para:

- ✓ Convenios y acuerdos.
- ✓ Adquisición de bienes y servicios. (diferente a recibir Materiales, bienes o servicios)

Los anticipos para convenios y acuerdos se reconocerán en un crédito al efectivo y equivalente del efectivo y al débito en avances y anticipos entregados (1906), en esta cuenta permanecerá los valores desembolsados hasta que termine las condiciones pactadas y se tengan las respectivas actas, luego se trasladarán a la cuenta específica del proyecto y al NIT del proveedor, sino hay cumplimientos, se deberá recibir el activo financiero.



Cuando los avances y anticipos se hagan para la adquisición de bienes y servicios y lo que se espera recibir sean bienes, materiales o servicios, estos no hacen parte del activo y por lo tanto se tendría que crear una cuenta temporal denominada como anticipo; pero dentro de la misma cuenta contable donde iría la adquisición y al NIT del proveedor. Por ejemplo, si el anticipo fue para adquirir materiales y es para inventarios, allí se crearía la cuenta para ese anticipo de materiales.

Bienes y servicios pagados por anticipado: se reconocerán los desembolsos realizados a terceros para la adquisición de bienes y servicios, bien sea por los servicios recibidos o de los beneficios obtenidos.

Los bienes y servicios pagados por anticipado para (seguros, arrendamiento, honorarios, comisiones y suscripciones) además de cumplir los requisitos generales, deberán ser contratos o compromisos iguales o superiores a un (1) año.

Para las pólizas de seguro el Hospital las reconocerá si tiene la seguridad de recibir beneficios económicos futuros, el valor de ellas sea superior a 4 SMMLV, y el tiempo de cobertura de la prima sea igual o mayor a 1 año, de lo contrario se reconocerán directamente al gasto.

Activos diferidos: se reconocerán como activos diferidos aquellos que en razón a su origen y naturaleza afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos, entre los que se encuentran:

- ✓ Gasto diferido por transferencias condicionadas.
- ✓ Gasto diferido por subvenciones condicionadas.
- ✓ Costos de transacción - activos y pasivos financieros.
- ✓ Saldos en fondos de cesantías

Los activos diferidos se reconocerán en las cuentas contables 1905, 1986 o las que estén vigentes. Los activos que se encuentren dentro del alcance de esta política se clasificarán en la categoría de costo.

MEDICION INICIAL

Al inicio del reconocimiento será para cada uno por los dineros entregados o los valores desembolsados según sea el acuerdo pactado con el proveedor o tercero. Para el caso de los seguros pagados por anticipado éstas se medirán inicialmente por el valor de la prima de seguro pactada con la respectiva compañía de seguros.

MEDICION POSTERIOR

La Hospital posterior al reconocimiento inicial las mediciones las hará para los:

Avances: La medición es al costo menos el valor de los bienes y servicios legalizados, los cuales deben ser reconocidos en las cuentas de gasto que corresponda o la cuenta por cobrar por falta de justificar con soportes.

Anticipos: La medición es al costo menos el valor de la amortización realizada durante el periodo por cortes de interventoría, la cual debe ser reconocida como gasto o activo, según corresponda, y por el valor de los reintegros por incumplimiento.

Bienes y servicios pagados por anticipado: La medición es al costo menos:

- ✓ el valor de la amortización reconocida durante el periodo por la causación del gasto.
- ✓ el valor de los bienes muebles reconocidos como propiedad, planta y equipo o inventarios.

➤ Arrendamientos

**RECONOCIMIENTO**

El hospital clasificará los arrendamientos en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida. Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cada vez que el Hospital suscriba este tipo de acuerdos, el Comité de Contratación, procede a clasificarlo como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo.

La clasificación de un arrendamiento dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando se den, entre otras, alguna o varias de las siguientes situaciones:

- ✓ el arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- ✓ el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción es ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevé con razonable certeza que tal opción se ejercerá.
- ✓ el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación (la vida económica corresponde al periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o a la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo, por parte de uno o más usuarios).
- ✓ el valor presente de los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador es al menos equivalente a casi la totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación, al inicio del arrendamiento.
- ✓ los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar modificaciones importantes en ellos.
- ✓ el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación las asume el arrendatario.
- ✓ las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual recaen sobre el arrendatario.
- ✓ el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento, con unos pagos que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Las anteriores situaciones son indicios de que un arrendamiento puede clasificarse como financiero. Sin embargo, el Comité de Contratación del Hospital analizará las particularidades del contrato para determinar si en realidad, se transfieren al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

MEDICION INICIAL

Cuando el arrendamiento se clasifique como financiero, el Hospital reconocerá un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se tratará como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento se medirán de acuerdo con lo definido en esta Política.

El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponderán al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta sea significativamente inferior al valor razonable del activo en el momento en que esta sea ejercitable. De estos pagos, se excluirán las cuotas de carácter contingente y los costos de los servicios e impuestos, que pagó el arrendador y que le serán reembolsados.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento se calcula utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del Hospital. El cálculo anterior será propuesto por el Comité de Contratación para la aprobación por parte de la Gerencia.

MEDICION POSTERIOR

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. Los pagos contingentes que realice el arrendatario se reconocerán como ingresos en los periodos en los que se incurra en ellos.

➤ **Cuentas por Pagar**

RECONOCIMIENTO

El Hospital reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El reconocimiento por compra de bienes o prestación de servicios se realizará al momento del recibir la compra o el servicio por parte del Hospital a satisfacción, soportado con la respectiva factura o documento.

Las transferencias, las subvenciones y los subsidios que sean otorgados se reconocerán contablemente cuando se tengan las condiciones pactadas, con toda la documentación que la soporte y con las debidas firmas de los ordenadores del gasto.

Los valores descontados en la nómina para que hagan parte de las cuentas por pagar deben ser las autorizadas por Ley o con la debida autorización del servidor.

Las cuentas por pagar del Hospital se clasificarán en la categoría del costo

MEDICION INICIAL

Cuando el Hospital genere una cuenta por pagar, su medición inicial por el valor de la transacción.



Para la retención en la fuente, la medición inicial corresponde al valor retenido en el momento del pago a los proveedores y demás personas sujetas de retención, de acuerdo con las normas establecidas en el Estatuto Tributario tanto nacional como territorial.

Para los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, la medición inicial es el valor que corresponde a los montos definidos en las declaraciones y actos administrativos que establezcan los montos correspondientes.

En las transacciones sin contraprestación el costo del pasivo será equivalente al valor de los recursos monetarios o no monetarios que deba entregar el Hospital en forma gratuita o a precio de no mercado.

MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por pagar se mantendrán al valor de la transacción o el reconocimiento inicial menos cualquier descuento acordado o retenciones de Ley practicadas.

➤ **Beneficios a empleados**

RECONOCIMIENTO

El Hospital reconocerá una obligación del pago a beneficios de los empleados que por sus labores desempeñadas cada día ya han asegurado el derecho a recibir los beneficios.

Los beneficios adquiridos por el empleado, el Hospital los clasificara como:

- ✓ **Corto plazo**, donde reconocerán los (salarios, incentivos, beneficios no monetarios, aportes a la S.S y otros), por servicios prestados cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable.
- ✓ **Posempleo**, donde reconocerán las pensiones de jubilación a cargo del Hospital, jubilaciones compartidas, cuotas partes de bonificación por pensión de vejez en caso de presentarse, y auxilio por muerte del trabajador en caso de presentarse, asistencia médica, educación y otros que se tengan pactados. Es decir, todo lo por Ley y por acuerdos cuando completen el periodo de empleo (se pensionen). La empresa reconocerá un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado.
- ✓ **Largo plazo**, donde reconocerán bonificaciones por antigüedad, beneficios por invalidez permanente, cesantías retroactivas y otros beneficios a empleados con vínculo laboral vigente, que se hayan ganado y se reciban después de los 12 meses del periodo contable, en la cuenta del pasivo, junto con su gasto o costo.
- ✓ **Por terminación del vínculo laboral**, donde reconocerán los beneficios por terminación anticipada, o aceptación de beneficios por compensación a la terminación del vínculo laboral, obligaciones implícitas y por otros tipos de acuerdos.

Para todas las clases de beneficios el Hospital reconocerá:

- ✓ Los beneficios económicos consumidos por los servicios prestados por el empleado, en la cuenta del pasivo, junto con su gasto o costo.
- ✓ Los beneficios que no sean de pagos mensuales y el Hospital los haya consumido, se reconocerán por el porcentaje % mensual que represente.



- ✓ Si existen beneficios a empleados que estén condicionados y el empleado no los haya cumplido parcial ni totalmente, se reconocerán en una cuenta del activo diferido.
- ✓ Si el Hospital cuenta con un plan de activos como CDT, fiducias, patrimonios autónomos u otros fondos de inversión para el pago del pasivo por beneficios a empleados, se reconocerán en el activo en una cuenta de destinación específica (uso restringido) que hagan parte de ese plan, y
- ✓ Si tiene la evidencia o certeza de recibir de un tercero una parte o el total del pasivo, para cancelar cualquiera de los beneficios a los empleados, se reconocerán como un activo distinto al de la cuenta específica

MEDICION INICIAL

La medición inicial que llevará el Hospital para los beneficios a empleados será de la siguiente manera, para los de:

Corto plazo, El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Los beneficios de corto plazo que reconoce el Hospital son:

Prestaciones Sociales tales como:

- ✓ Vacaciones.
- ✓ Prima de vacaciones.
- ✓ Bonificaciones Especiales por Recreación
- ✓ Cesantías.
- ✓ Intereses a las Cesantías.
- ✓ Dotación de calzado y vestido de labor
- ✓ Prima de Navidad.
- ✓ Prima de Servicio.
- ✓ Bonificación por servicios prestados
- ✓ Calzado y vestido de labor.
- ✓ Auxilio Legal de Transporte.

Programas de Bienestar e Incentivos

- ✓ Día de la familia
- ✓ Gimnasio.
- ✓ Caminadas Ecológicas.
- ✓ Rutas Turísticas.
- ✓ Juegos de la Salud, Municipales, Juegos Nacionales de Empleados Públicos.
- ✓ Día del trabajador de la salud • Día de Integración de fin de año.
- ✓ Capacitación no formal
- ✓ Actividades de promoción y prevención de la enfermedad
- ✓ Programa de bienestar Créditos a Empleados
- ✓ Préstamos para Vivienda (Resolución No.192 de 2012).
- ✓ Prestamos de solidaridad y calamidad
- ✓ Prestamos de electrodomésticos

Posempleo, El pasivo por beneficios posempleo se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios posempleo, de los pagos



futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores. La empresa utilizará una metodología de reconocido valor técnico para determinar el valor presente del pasivo por beneficios posempleo y, cuando corresponda, los costos del servicio presente o pasado relacionados. La tasa de descuento que se utilizará para la medición del valor presente del pasivo por beneficios posempleo será la tasa reglamentada para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de dicho pasivo

Largo plazo, será por el valor calculado, utilizando una metodología reconocida y confiable.

Por terminación de vínculo laboral, será por el valor calculado según sus derechos o por los acuerdos pactados.

MEDICION POSTERIOR

Corto plazo, la medición posterior será su valor inicial reconocido, menos las retenciones de Ley practicadas y cualquier otro descuento con la debida autorización del empleado.

Posempleo, el Hospital realizará suposiciones actuariales las cuales corresponderán a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios posempleo, las evaluaciones actuariales las harán cada año o no máximo cada 3 años. La empresa medirá los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo por su valor razonable o por el valor presente de los flujos de efectivo futuros generados por dichos activos. Cuando los activos se midan por el valor presente de los flujos futuros, se utilizará como factor de descuento la tasa que refleje las evaluaciones

Cuando el Hospital tenga a su cargo pensionados por jubilación, o responda por cuotas partes, los beneficios posempleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, que serán calculados utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Esta tasa de interés será la referenciada por el Banco de la República (www.banrep.gov.co).

El Hospital debe llevar el pasivo al día, para que pueda determinar el mejor valor estimado de cualquier activo para financiar el pasivo, con la regularidad suficiente que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable.

Si el Hospital tiene o llegase a atener obligaciones implícitas las actualizará anualmente según las condiciones acordadas, reconociéndolas en el gasto y con contrapartida en el pasivo. La metodología utilizada será la que aporte el contador y que la estimación sea la más fiable para llevarla a los E.F.



Largo plazo, el Hospital para el cierre de cada periodo contable ajustará sus pasivos de beneficios a empleados a largo plazo, conforme a los decretos 1042 y 1045 de 1978. Para el caso de las cesantías retroactivas se deben tener presente los anticipos desembolsados.

En el caso de las cesantías retroactivas a cargo de El Hospital, el pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que El Hospital tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha, bajo los parámetros de la Ley 6° de 1945.

Adicionalmente, la empresa reconocerá, de manera separada, los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, el cual corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios y que no se pueden utilizar para otro fin. Tal es el caso de los saldos en fondos de cesantías, que se reconocen en el activo como un “bien y servicio pagado por anticipado”.

Por terminación de vínculo laboral, si el Hospital paga la obligación durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable, la medición posterior será por la mejor estimación del desembolso, si se paga después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable, la medición posterior será por el valor presente de los pagos futuros.

➤ Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

RECONOCIMIENTO

El Hospital reconocerá las provisiones, activos y pasivos contingentes teniendo los pasivos que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, y con las condiciones que:

- ✓ Se tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- ✓ Probablemente, deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- ✓ Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.
- ✓ Se tenga la certificación de las demandas expedida por el área jurídica del Hospital en los términos requeridos, con la respectiva valoración de las obligaciones.
- ✓ Esté dentro del rango de la materialidad expresado en el siguiente cuadro materialidades.

MEDICION INICIAL

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.



Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del pasivo correspondiente. En todo caso, la tasa de descuento no deberá reflejar los riesgos que ya hayan sido objeto de ajuste en las estimaciones de los flujos de efectivo futuros relacionados con la provisión.

Para reconocer las obligaciones y pasivos contingentes con la notificación de la admisión de las demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales interpuestas por un tercero en contra de la empresa, se evaluará la probabilidad de pérdida del proceso, con el fin de identificar si existe una obligación remota, posible o probable. La empresa utilizará una metodología que se ajuste a los criterios de reconocimiento y revelación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Cuando la empresa considere que la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado se ajusta a las condiciones del proceso, podrá utilizar dicha metodología.

MEDICION POSTERIOR

El Hospital para su medición posterior, revisará las provisiones como mínimo al final de cada periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente y que afecten bien sea la provisión, el ingreso o el gasto, el activo o el pasivo contingente y estos ameriten realizar ajuste a los hechos económicos ya presentados.

El Hospital Liquidará o revertirá la provisión, cuando le sea probable que no tiene que incorporar más recursos para cancelar la obligación, y

Cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, se deberán reclasificar las provisiones al pasivo correspondiente.

Registro del embargo, título judicial y pago de sentencia: Si en desarrollo de los procesos judiciales se ordena una medida cautelar de embargo a las cuentas bancarias de la empresa, deberán registrarse los efectos de la medida cautelar en cada una de sus fases, a saber: registro del embargo, apertura del título judicial y pago de la sentencia con título judicial.

Sentencia en firme condenatoria, laudo arbitral definitivo o acta de conciliación extrajudicial: Con la liquidación de la sentencia en firme condenatoria, laudo arbitral definitivo o acta de conciliación extrajudicial, la empresa registrará el crédito judicialmente reconocido, laudo arbitral o acuerdo de conciliación extrajudicial como una cuenta por pagar. Para tal efecto, la empresa verificará el valor provisionado con respecto al de la sentencia, laudo arbitral o acuerdo de conciliación extrajudicial, y hará los ajustes que correspondan.



➤ **Préstamos Por Pagar**

RECONOCIMIENTO
<p>Se reconocerán como préstamos por pagar los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Cada préstamo se reconocerá individualmente independiente de que las condiciones crediticias sean iguales (tasa, periodicidad de pago, plazo).</p> <p>Las obligaciones derivadas de arrendamiento financiero, cuando el Hospital actúe en calidad de arrendatario si las llegara a poseer, también se reconocerá como préstamos por pagar.</p> <p>Los préstamos por pagar el Hospital los clasificará al costo amortizado, cualquiera que sea su denominación.</p>
MEDICION INICIAL
<p>Los préstamos por pagar del Hospital serán medidos por el valor recibido.</p> <p>Si la tasa de interés pacta es inferior a la del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado del banco de la república (http://www.banrep.gov.co/tasas-colocacion) para transacciones similares. Cualquier diferencia se reconocerá como un ingreso por subvenciones (ver norma ayudas gubernamentales y subvenciones).</p> <p>Los préstamos por pagar originados en contratos de arrendamiento financiero en calidad de arrendatario se medirán de conformidad con el ítem 13 numeral 14.2 del anexo de la resolución 426 del 2019</p> <p>Los costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se reconocerán como un activo diferido hasta tanto este se reconozca, luego se disminuirán del valor del préstamo afectando el activo diferido reconocido inicialmente.</p>
MEDICION POSTERIOR
<p>El Hospital con posterioridad a la medición inicial, los préstamos por pagar los medirá al amortizado, el cual corresponde a:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ El valor inicialmente reconocido.✓ Más el costo efectivo;✓ Menos los pagos de capital e intereses. <p>El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva.</p> <p>El costo efectivo, se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo de forma mensual.</p> <p>Los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.</p> <p>Los pagos de intereses y de capital disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.</p>

➤ **Patrimonio**

RECONOCIMIENTO

Para el Hospital, el patrimonio está representado por el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones con las que cuenta para el cumplimiento de sus objetivos

El alcance de esta política contable, abarca los bienes y derechos, deducidas las obligaciones del Hospital, agrupados en los conceptos relacionados con el capital fiscal, los resultados de ejercicios anteriores y del presente ejercicio, así como los impactos por la transición al nuevo marco de regulación y sus cambios.

➤ Ingresos de actividades ordinarias

RECONOCIMIENTO

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

El Hospital, para el reconocimiento aplicará el principio de devengo, y reconocerán como ingresos de actividades ordinarias los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El Hospital debe reconocer los ingresos por prestación de servicios de salud, cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- ✓ El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- ✓ El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- ✓ los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

El ingreso por venta de bienes el Hospital los reconoce, si es una de sus actividades económicas, y cuando cumpla las siguientes condiciones:

- ✓ El Hospital entregue el bien a satisfacción del comprador y le transfiera todos los riesgos y ventajas.
- ✓ Se entregue el documento soporte con cantidades, costos atribuibles con valores fiables y sin rechazo por el comprador, y



- ✓ Se tenga la seguridad que ese bien entregado genere un ingreso con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos.
El Ingresos de actividades ordinarias – Otros ingresos por transacciones esporádicas el Hospital los reconocerá cuando:
- ✓ Se tenga la probabilidad de recibir beneficios económicos asociados con la transacción.
- ✓ El valor de los ingresos tenga un valor fiable para su medición.

MEDICION INICIAL

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por intereses: Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

Ingresos por arrendamientos: Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la Norma de Arrendamientos.

El Hospital medirá los ingresos por la prestación de servicios de salud, de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

- ✓ la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (estos costos incurridos no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados).
- ✓ las inspecciones del trabajo ejecutado; o
- ✓ la proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado. Para el caso del servicio de hospitalización prestado a los pacientes no facturados al cierre de mes, estos se cuantificarán según el informe de cargos a los pacientes con corte al final de mes, el cual servirá de soporte para el registro contable.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, El Hospital reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la empresa postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que el mismo se ejecute.

Las Glosas pertinentes no subsanadas del mismo periodo contable el Hospital las reconocerán como una reducción del ingreso en la cuenta contable 4312 del centro de costos correspondiente y una disminución del activo de las cuentas contables 1319 para la prestación de servicios de salud al NIT correspondiente. Si la glosa no subsanada es de ingresos de periodos anteriores, se llevarán al gasto en una subcuenta contable 589090, y acreditando las cuentas contables 1319 para la prestación de servicios de salud al NIT correspondiente. Ver resolución 058 de 27/02/2020 de la CGN.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por intereses: Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

Ingresos por arrendamientos: Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la Norma de Arrendamientos.

➤ **Subvenciones y ayudas gubernamentales**

RECONOCIMIENTO

El Hospital, reconoce las subvenciones cuando:

- ✓ Sean recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.
- ✓ Sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.
- ✓ Se cumplan las condiciones ligadas a ellas. Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la empresa, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos o como ingresos.

Las subvenciones pueden estar condicionadas (estarán en el pasivo hasta que se ejecuten y pasen al ingreso) o no condicionadas (van directamente al ingreso) y pueden ser reintegrables, dependiendo de su cumplimiento.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando.

Los préstamos condonables se reconocerán como ingreso y se disminuirá el pasivo correspondiente cuando se cumplan los requisitos exigidos para la condonación.

Las subvenciones recibidas, representadas en servicios, se reconocerán como ingresos y gastos simultáneamente, siempre que puedan medirse de manera fiable.

El Hospital reconocerá las subvenciones recibidas en efectivo o equivalentes del efectivo en una cuenta de uso restringido.

Independientemente a los tipos de ingresos antes enumerados, para el reconocimiento de un ingreso, el Hospital debe tener soportado mediante contrato, actas de interventoría para sus avances de ejecución de las subvenciones, recibo de caja debidamente diligenciado en su consecutivo para las ventas de contado, y registrarlos contablemente en cada uno de ingresos por separados según sea su clasificación y al respectivo NIT con el que se celebró la transacción.

MEDICION INICIAL

El Hospital mide inicialmente las subvenciones monetarias por su valor recibido, las no monetarias se miden por el valor razonable del activo recibido y en caso de ausencia de este por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.



MEDICION POSTERIOR

El Hospital medirá posteriormente los ingresos por el valor inicialmente reconocido, por los avances de ejecución de las subvenciones condicionadas, menos rebajas y comerciales que se hayan ganado de acuerdo con la condición pactada en la negociación, menos la devolución de subvenciones, menos cualquier glosa pertinente no subsanada en la prestación de servicios de salud.

La devolución de subvenciones, el Hospital las reconocerán como una reducción al pasivo y una disminución del activo de las cuentas de uso restringido. La diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo

➤ **Preparación y presentación de los estados financieros**

OBJETIVO

Establecer la estructura y contenido para la preparación y presentación de los Estados Financieros del Hospital, buscando como objetivo fundamental el de suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar sus decisiones económicas de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación.

ALCANCE

Esta política contable aplicará para la preparación y presentación de Estados Financieros con propósito de información general del Hospital en la fecha sobre la que se informa; entendiendo como fecha de información al 31 de diciembre de cada año, o trimestral por mandato de otros entes de control.

PREPARACIÓN

El Hospital para preparar sus estados financieros debe tener depuradas y separadamente las cuentas de balance (Activo, Pasivo y Patrimonio), al igual las cuentas de resultados (ingresos, costos y gastos) conforme al catálogo de cuentas vigente

El Hospital preparará trimestralmente los siguientes estados financieros:

- ✓ Un estado de situación financiera.
- ✓ Un estado de resultados.
- ✓ Un estado de cambios en el patrimonio.

Al final de cada periodo contable y comparados con el año anterior en el mismo mes, acompañado de las revelaciones, se preparará:

- ✓ Un estado de situación financiera.
- ✓ Un estado de resultados.
- ✓ Un estado de cambios en el patrimonio.
- ✓ Un estado de flujos de efectivo.
- ✓ Las notas a los estados financieros.

➤ **Políticas contables General - cambios en las estimaciones y corrección de errores**

OBJETIVO
Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los cambios en políticas y estimados contables, así como la corrección de errores en los Estados financieros del Hospital.
ALCANCE
El Hospital, aplicará esta política contable para la contabilización de cambios en estimados contables, corrección de errores de periodos anteriores y para la selección y aplicación de políticas contables.
CONTINUIDAD DE LAS POLÍTICAS
<p>El Hospital aplicará las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), y de un periodo a otro; pero si el Hospital necesita obtener una mejor representación fiel y relevancia en la información financiera o por cambios normativos que lo orden, podrá realizar cambios en la política contable existente.</p> <p>Los cambios que se realicen internamente en las políticas contables existentes, se aplicarán retroactivamente.</p> <p>Por su parte, los cambios en las políticas contables que en observancia del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público adopte la empresa, se aplicarán de manera retroactiva, es decir, la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre. Para tal efecto, la empresa registrará el ajuste al valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vean afectadas por el cambio de política, en el periodo en el que este ocurra y reexpresará, para efectos de presentación de los estados financieros, los saldos iniciales al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, así como los saldos de los periodos comparativos de los activos, pasivos y patrimonio afectados por el cambio de política. El ajuste de los activos, pasivos y patrimonio afectados por el cambio de política, de los periodos previos a los presentados en los estados financieros, se registrará, por lo general, contra las utilidades acumuladas y, para efectos de presentación, se reexpresarán las utilidades acumuladas y la utilidad del ejercicio de los periodos comparativos. Lo anterior, sin perjuicio de que el ajuste se efectúe en otro componente del patrimonio cuando resulte apropiado.</p> <p>Si no es posible determinar los efectos que se derivan, para cada periodo específico, sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores, el Hospital, aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable y ajustará los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.</p> <p>Si le es impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, el Hospital ajustará la información comparativa aplicando la nueva política</p>



contable de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambie la política.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública), la empresa solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

Para dar aplicación a lo establecido en la Resolución 426 de 2019 de la Contaduría General de la Nación, y su modificación a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables, se contempla lo establecido en su artículo 2:

“Transitorio: los ajustes a los activos y pasivos que se originen en aplicación del anexo de la presente Resolución afectarán la subcuenta que corresponda de la cuenta 3225-Resultados de ejercicios anteriores.

Los estados financieros a diciembre 31 de 2020 se presentarán de manera comparativa con los del 31 de diciembre de 2019 sin reexpresar los saldos ajustados por la aplicación de la presente Resolución.”

CAMBIO EN UNA ESTIMACIÓN CONTABLE

El Hospital realizará cambios en una estimación contable, cuando se presenten acontecimientos que afecten el valor en libros de un activo o un pasivo o el consumo periódico del activo, y se considere que realizando dichos cambios se mejoraran los beneficios futuros esperados y las obligaciones de los activos y pasivos correspondientes.

El Hospital podrá realizar cualquier cambio que considere pertinente; pero muy acorde a la normatividad contable y tributaria.

Las modificaciones por cambios en las estimaciones, que realice el Hospital a una política contable, las aplicará de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente ese periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros si el cambio afecta a todos ellos.

Cuando el cambio en una estimación contable origine cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

CORRECCIÓN DE ERRORES Y LA MATERIALIDAD

El Hospital podrá corregir errores por:

- ✓ Las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros para uno o más periodos anteriores, y que se hayan dado por un fallo al utilizar información que estaba disponible.
- ✓ Errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, detectados en el mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

El Hospital, corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva reexpresando la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio periodo corriente, de forma que, en los estados financieros, se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

En caso de que para la corrección de un error no sea posible determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, el Hospital, corregirá el error de forma prospectiva.

Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su reexpresión retroactiva.

El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores sea material o no material, no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la Hospital corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

➤ **Política contable General - relativas a los hechos ocurridos después del periodo contable**

OBJETIVO

Los objetivos que el Hospital tiene con esta política son:

- ✓ Definir cuándo debe ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después de la fecha de presentación; y
- ✓ Definición cuales son los eventos posteriores después del período que se informa.

RECONOCIMIENTO

El Hospital podrá reconocer los hechos relevantes ocurridos por eventos favorables o desfavorable después del periodo contable que se produzcan entre el 31 de diciembre y la fecha de máxima de autorización para la publicación de los Estados Financieros. En el Hospital, la fecha máxima de autorización para la publicación de sus Estados financieros será, quince días después de ser transmitidos a través del sistema CHIP, los reportes requeridos por la Contaduría General del Nación.

En caso de que la información reportada a la CGN General de la Nación a través del sistema CHIP requiera ser modificada por efecto de la aplicación de esta política contable y siempre y cuando no exceda los plazos legalmente otorgados para la



aprobación de EF, dicha modificación se realizará retransmitiendo la información contable a través del sistema CHIP, previa autorización de la CGN.

Los siguientes criterios serán aplicables por el Hospital, para la definición de sus eventos posteriores después del período que se informa a partir de la aplicación del nuevo marco normativo contable y se pueden identificar dos tipos de eventos:

- ✓ Los que implican ajuste
- ✓ Los que no implican ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo.

Para el efecto, el Hospital ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes, tales como:

- ✓ Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce una nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por tanto se debe actualizar el monto de la provisión con este nuevo dato.
- ✓ Litigios y demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían catalogado como contingencias de pérdida, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación de remota o posible a probable y/o que el monto ahora es determinable (o cuantificable) y que en consecuencia se debe reconocer una provisión, tal como se indica en la política de provisiones, activos y pasivos contingentes.
- ✓ Si en Contabilidad se recibe información de las diferentes áreas del Hospital, una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo, o que el monto de un deterioro de valor anteriormente reconocido para un activo se modifica, estos hechos deben ajustarse; teniendo en cuenta las políticas contables que exponen el reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos.
- ✓ La determinación, después del periodo sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del valor de ingresos por activos vendidos antes del final del periodo sobre el que se informa.
- ✓ El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

Estas nuevas situaciones podrán afectar los Estados Financieros y las revelaciones del período contable correspondiente al año en que se está presentando dicha información.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación. En consecuencia, podrá encontrar hechos que requieren ajustes tales como:

- ✓ Las compras de activos significativos.
- ✓ El anuncio o el comienzo de una reestructuración importante.
- ✓ Las variaciones anormalmente grandes, después del período objeto del informe, en los precios de los activos.

➤ Cuentas de Orden deudoras y acreedoras

RECONOCIMIENTO
El Hospital reconocerá en cuentas de orden deudoras y acreedoras aquellos valores fiables que podrían darse para el Hospital, con pocas probabilidades de obtenerse y requieren ser controladas.
MEDICION INICIAL
En el Hospital las cuentas de orden deudoras y acreedoras para la medición inicial deberán contar con la siguiente condición:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que el Hospital tenga la intención de controlar este hecho a través de estos conceptos. ✓ Que tenga un valor fiable o su valor se pueda cuantificar.
Si no es posible la cuantificación del hecho o de la operación, se revelará a través de las notas a los estados financieros.
MEDICION POSTERIOR
Los valores de las cuentas de orden deudoras se mantienen por el valor que fueron reconocidas inicialmente, hasta tanto se tomen las decisiones que correspondan o se le haga un aumento o disminución a su valor para llevarlos total o parcial a cuentas de estados financieros.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Esta cuenta contiene los dineros que la Empresa Social del Estado tiene disponibles para su uso inmediato en las cajas, cuentas bancarias corrientes y de ahorro, las cuales como instrumento financiero, mantiene a valor razonable, es decir, a valor nominal y representan un activo corriente.

La empresa no tiene equivalentes al efectivo al cierre del año

5.1. Caja

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
	Efectivo y equivalentes al efectivo				
11050101	Caja Principal	\$ 5.886.062	\$ 6.139.921	- \$253.859	-4%
11050203	Base Cajeros	\$ 1.150.000	\$ 1.150.000	-	0%
	TOTAL	\$ 7.036.062	\$ 7.289.921	- \$253.859	-3%

El saldo de la caja principal contiene los recaudos en efectivo de los últimos días del año 2021 por concepto de cuotas, copagos y recuperación de cartera de usuarios, el cual es recolectado a través de la transportadora de valores en los primeros tres días de enero de 2022 y consignados a la entidad bancaria correspondiente.

La base para cajeros es el recurso puesto a disposición de los cajeros de urgencias, para mantener dinero efectivo en baja denominación que les permita entregar devueltas a los usuarios. Es aprobada mediante resolución de gerencia No.295 de 2014

La caja menor se cierra al terminar el año y se da apertura al inicio de la nueva vigencia mediante resolución.

5.2. Depósitos en instituciones financieras

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
	Depósito en Instituciones Financieras				
111005	Cuenta Corriente	\$67.495.680	\$2.054.551.630	\$(1.787.055.950)	-163%
11100503	Bancolombia 653-019280-48	\$135.404.832	\$471.944.494	\$(336.539.662)	-71%
11100509	Banco de Bogotá 178-47740-2	\$132.090.848	\$582.607.136	\$(1.450.516.288)	-92%
111006	Cuenta ahorro	\$1.735.434.479	\$96.905.125	\$1.638.529.354	-135%
11100602	Banco caja social 26502523429	\$42	\$42	\$-	0%
11100604	Bancolombia 65307105572	\$6.642.956	\$10.662.874	\$(4.019.918)	-38%
11100606	BBVA 266099274	\$2.114.311	\$86.242.209	\$(84.127.898)	-98%
11100611	Banco de Bogotá 178561791 - programa vacunación covid-19	\$9.528.872	\$-	\$9.528.872	0%
11100612	Banco de Bogotá 178561254 plan vacunación contra covid-19	\$1.717.148.298	\$-	\$1.717.148.298	0%
	TOTAL	\$2.002.930.159	\$2.151.456.754	\$(148.526.595)	-298%

Esta partida representa los recursos en efectivo contenidos en cuentas bancarias, que como instrumentos financieros están revelados al valor nominal o razonable, debidamente conciliados con el extracto bancario al final del mes. Estos recursos son propios y de libre destinación.

5.3. Efectivo de uso restringido

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
	Depósito en Instituciones Financieras uso Restringido				
113210	Depósitos en instituciones financieras	\$ 3.643.516.272	\$ 3.894.179.226	\$ (250.662.954)	-6%
11321001	Idea fondo de vivienda 10000014	\$ 101.155.206	\$ 90.590.342	\$ 10.564.864	12%
11321002	Idea proyectos de infraestructura 10010989	\$ 668.840.045	\$ 3.447.138.352	\$ (2.778.298.307)	-81%
11321004	Idea fortalecimiento a la red de servicios de salud 10012013	\$ 60.191.669	\$ -	\$ 60.191.669	0%
11321005	Idea remodelación y finalización de obra 10012291	\$ 2.813.325.599	\$ -	\$ 2.813.325.599	0%
11321010	Banco de Bogotá cuenta maestra 178474128	\$ 848	\$ 848	\$ -	0%
11321013	Banco de Bogotá 178524534	\$ 2.905	\$ 187.176.492	\$ (187.173.587)	-100%
11321015	Banco de Bogotá 17855659-3	\$ -	\$ 54.369.780	\$ (54.369.780)	-100%
11321016	Banco de Bogotá 178555777	\$ -	\$ 1.499	\$ (1.499)	-100%
11321017	Banco de Bogotá 178558284	\$ -	\$ 114.901.913	\$ (114.901.913)	-100%
	TOTAL	\$ 3.643.516.272	\$ 3.894.179.226	\$ (250.662.954)	-475%

Las cuentas del grupo “uso restringido” corresponden a los recursos que tienen disponibilidad específica, que quedan acumulados en cuentas bancarias del Hospital. En este grupo se encuentran:

- Recursos fondos de la vivienda, que se destinan únicamente a actividades de bienestar social \$101.155.206
- Recursos para el proyecto de infraestructura de construcción y remodelación de quirófanos. Esta corresponde a los saldos por ejecutar del convenio inicial por \$668.840.045 más los recursos recibidos durante el mes de diciembre de 2021 para la adición al mismo proyecto, por \$2.813.325.599
- Recursos recibidos para el fortalecimiento de la red de servicios de salud, recibidos en diciembre de 2021 por \$60.191.669
- Otros saldos que quedaron después de ejecutar recursos de disponibilidad específica, por \$3.753

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Estas inversiones son instrumentos de patrimonio, se reconocen al costo y corresponden a los aportes sociales que la ESE ha dispuesto en la Cooperativa de Hospitales de Antioquia COHAN, que se suscribieron con la intención de obtener beneficios por asociación. Esta se mide al costo y está respaldada en el certificado emitido por dicha entidad al cierre de año.

Estos aportes que no otorgan control ni influencia significativa a la ESE y solo puede disponer de ellas al momento de retirarse de la Cooperativa.



<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
	Inversiones e instrumentos derivados				
1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	\$ 39.940.630	\$ 22.838.990	\$ 17.101.640	75%
	TOTAL	\$ 39.940.630	\$ 22.838.990	\$ 17.101.640	75%

Como se aprecia, durante el 2021 esta inversión se incrementó en \$17.101.640 por efecto la actualización de aportes correspondientes a varias vigencias. En 2021 no se generó revalorización de los aportes.

No se consideran una inversión de alto riesgo, por lo cual no se ha constituido ningún tipo de deterioro.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
	Cuentas por cobrar				
	Corrientes				
1319	Prestación Servicios de salud	\$ 27.535.127.622	\$ 22.968.962.425	\$ 4.528.095.349	20%
1324	Subvenciones por cobrar				
1384	Otras cuentas por cobrar	\$ 39.470.700	\$ 44.369.494	\$ (4.898.794)	-11%
	No corrientes				
1385	Cuentas por cobrar difícil recaudo	\$ 24.952.346.426	\$ 27.239.489.204	\$ (2.287.142.778)	-8%
1386	Deterioro Cuentas por cobrar	\$ (23.250.113.636)	\$ (25.133.991.925)	\$ 1.883.878.289	-7%
	TOTAL	\$ 29.276.830.113	\$ 25.118.829.198	\$ 4.158.000.915	17%

Las cuentas por cobrar corresponden a los derechos a favor del Hospital, que tienen el potencial de flujo de recursos hacia la entidad, y que en su mayoría se registran en el módulo de Cartera del software Dinámica Gerencial. En dicho sistema, se lleva control tanto de la cartera de población como de entidades.

Veamos la conciliación entre el módulo de cartera y el módulo contable:

	Saldo contable
Cuenta 1319 Prestación servicios de salud	27.535.126.622
Cuenta 1384 Otros deudores	39.470.700
Cuenta 1385 Deudores de difícil cobro	24.952.346.426
TOTAL	52.526.943.748
Mas anticipos 131980 (excepto consig.x id)	5.207.425.220
Menos saldos que no están en cartera	- 774.683.071



Ordenes de servicios	696.548.894	
Incapacidades	16.594.556	
Otros deudores *	2.638.225	
Consignaciones x identificar	- 5.695.567	
Provisión vacunación institucional FNPRD	64.612.090	
Municipio de Segovia (dif. Anticipo)	- 15.127	
SUBTOTAL CARTERA CONCILIABLE		56.959.685.898
Saldo cartera sin restar anticipos		56.959.685.899
Población	2.545.754.223	
Entidades	54.413.931.676	
Diferencia		- 1

7.1. Cuentas por cobrar por venta de servicios de salud

Estas corresponden a las cuentas cobradas a los diferentes clientes, sean entidades o personas naturales, por concepto de venta de servicios de salud. Igualmente, se incluyen las “órdenes de servicio” que corresponden a los cargos por pacientes no facturados. Con este registro se cumple la política contable del ingreso que establece el momento de reconocimiento según avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Esta cartera se clasifica según su estado y vencimiento y, además, contiene el valor de los anticipos o recaudos que aún no han afectado las facturas por cobrar, ya que los clientes pagadores no aportan la información respectiva para ello, los cuales se acumulan en la cuenta 131980 y son de naturaleza crédito. Veamos:

	Sin facturar	Pendientes de radicar	Radicadas	Difícil recaudo (1385)	Anticipos (131980)	Deterioro (1386)
VENTA SERVICIOS DE SALUD	696.548.894	358.185.336	31.693.514.180	24.937.362.590	-5.207.425.220	-23.230.690.200
Contributivo	183.168.748	65.434.849	13.265.973.040	9.063.808.021	-3.377.255.376	-10.344.219.285
Subsidiado	397.120.499	218.599.902	16.158.074.928	6.630.468.569	-1.020.311.901	-4.828.158.811
Medicina prepagada			21.697.763	654.521		-576.351
Ips privadas			220.777	9.506.143		-2.836.290
Ips publicas			5.337.759	45.940.280		-18.972.314
Aseguradoras	47.259		18.440.264	50.728.957	-3.494.322	-13.943.317
Régimen especial	22.771	3.485.071	536.388.405	1.854.845.286	-159.112.154	-1.771.771.335
Particulares personas	9.892.186		55.399.530	915.439.935		-968.611.065
Cuotas moderadoras			55.000	70.421.705		-70.476.705
Copagos			5.965.900			-5.965.900
Cuotas de recuperación			43.865.794	1.428.189.676		-1.472.055.470
Particulares entidades				2.510.822		-2.510.822
Soat	10.154.030	14.833.180	276.235.005	3.123.163.980	-102.241.716	-2.150.262.066



Vinculados departamentos	45.446.581	55.832.334	1.130.218.413	1.107.579.629	-533.749.315	-1.054.619.856
Vinculados municipios	49.633.981		41.701.708	465.561.240	-1.425.430	-402.137.607
Riesgos laborales	1.062.839		26.751.464	168.543.826	-9.835.006	-123.573.006
Vacunación covid-19			42.576.340			
Provisión vacunación FNGRD cuenta para refacturar			64.612.090			

Las cuentas radicadas y no radicadas se relacionan con la fecha en la cual las cuentas son radicadas para cobro ante las diferentes EAPB.

7.2. Cuentas por cobrar por edades

Según las edades de la cartera, se clasifican en corrientes las menores a 360 días y en difícil cobro las que superan 361 días:

ENTIDAD	% part.	TOTAL	0 <-> 60	61 <-> 90	91 <-> 180	181 <-> 360	más 360
	100%						
Alianza Medellín Antioquia Eps S.A.S	27%	56.959.685.899	13.300.832.640	3.182.449.113	7.326.951.428	8.197.091.127	24.952.361.592
Nueva Empresa Promotora De Salud Eps S.A	14%	7.871.601.596	2.000.762.339	907.814.586	2.844.093.330	2.118.931.341	
Saludcoop	7%	3.838.272.199					3.838.272.199
Coomeva Eps	6%	3.296.478.026	214.682.590	68.556.627	490.201.934	1.072.354.373	1.450.682.502
Coosalud Entidad Promotora De Salud S.A.	5%	2.767.631.521	1.071.864.376	261.031.153	375.478.520	417.113.350	642.144.122
Cafesalud Entidad Promotora De Salud Eps S.A	4%	2.361.876.473					2.361.876.473
E.P.S Sura	4%	2.180.891.708	1.191.252.979	306.014.146	280.882.343	283.558.921	119.183.319
Salud Total Eps-S S.A	3%	1.937.908.270	659.812.428	404.515.205	378.645.520	493.653.666	1.281.451
Departamento De Antioquia - Sssa Y Protección Social	3%	1.820.195.557	408.952.781	292.162.108	118.283.111	192.427.578	808.369.979
Cruz Blanca Eps	3%	1.670.179.977	-	-	-	-	1.670.179.977
Fundación Medico Preventiva	3%	1.604.133.982	-	-	-	-	1.604.133.982
Cuotas de Recuperación	3%	1.472.055.470	41.900	753.500	11.338.499	31.731.895	1.428.189.676
Consortio Sayp	2%	1.218.920.217	-	-	-	-	1.218.920.217
Servicios De Salud Por Particulares- Población General	2%	970.837.065	7.118.800	3.477.000	27.515.400	17.288.330	915.437.535
Empresa Promotora De Salud Ecoopsos Eps S.A.S.	2%	941.451.989	159.231.462	53.978.360	135.682.312	295.136.250	297.423.605
Otras Entidades	13%	7.487.310.792	580.147.550	320.940.767	577.331.948	684.192.770	5.324.697.757

Las entidades más representativas en la cartera corriente corresponden a Alianza Medellín-Antioquia con 27%, seguido de Nueva EPS con 14%, Coomeva 6%, Coosalud 5% y EPS Sura 5% y finalmente con las entidades que representan menos del 5%.

Las EPS Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca pertenecen al mismo grupo empresarial, todas ellas en liquidación y acumulan saldos de difícil cobro, parte de los cuales no fueron reconocidos en la masa liquidatoria y serán objeto de castigo en la vigencia 2022.

Esta participación es directamente proporcional a las ventas de servicios de salud ya que la ESE estima que le vende a Alianza Medellín-Antioquia el equivalente al 50% de la facturación mensual.

7.3. Deterioro de las cuentas por cobrar

El deterioro de cuentas por cobrar se calcula con base a la política contable vigente, aplicando el siguiente procedimiento:

- Se verifican los saldos superiores a 360 días para identificar indicios de deterioro
- Se identifican los saldos en NO ACUERDO, Cobros coactivos y procesos judiciales
- De acuerdo a lo anterior, se determina el porcentaje de NO ACEPTACIÓN, que equivale al porcentaje irrecuperable de las cuentas. Este porcentaje se aplica para deterioro del 100% de dichos saldos.
- Se cuantifica la diferencia entre el valor total de la cuenta a cargo del deudor y el porcentaje de cuentas irrecuperables, para determinar el saldo recuperable
- A dicho saldo se le aplica lo establecido en la norma vigente y la política contable interna, según el cual el deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma.
- Para el cálculo del valor presente se utilizó como factor de descuento la tasa de interés de los TES con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos. En el año 2021 la tasa de descuento aplicada fue del 5.44% EA, convertido a días equivale a 0.0145%
- Para el plazo de días a descontar, se determina la fecha esperada de recaudo.
- Finalmente, el deterioro total corresponde al valor de las cuentas en NO ACEPTACIÓN, más el deterioro por valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados.

TERCERO	DETERIORO	%
TOTAL	23.250.113.636	100%
Coomeva Eps	3.132.751.457	13%
Saludcoop	3.058.878.067	13%
Población General	2.519.335.140	11%
Cafesalud Entidad Promotora De Salud Eps S.A	1.908.214.591	8%
Alianza Medellín Antioquia Eps S.A.S	1.907.565.412	8%
Cruz Blanca Eps	1.629.118.926	7%
Fundación Medico Preventiva	1.603.836.611	7%
Departamento De Antioquia - Sssa Y Protección Social	904.258.656	4%
Nueva Empresa Promotora De Salud Eps S.A	605.987.948	3%
EMDI Salud	595.971.863	3%
Mundial De Seguros S.A.	507.535.958	2%
E.P.S Sura	479.665.603	2%
Consortio Sayp	409.110.347	2%

Otras Entidades	3.987.883.057	17%
-----------------	---------------	-----

A continuación, se relacionan los análisis efectuados a la cartera a diciembre de 2021, para determinar el porcentaje de NO ACEPTACIÓN, o sea, el valor de la cartera irrecuperable:

- Los saldos mayores a 360 días se deterioraron en su mayoría, y adicional a esto, a las Entidades en LIQUIDACION se les aplica el 100%, tales como CAFESALUD, SALUDCOOP, SALUD VIDA, CRUZ BLANCA, EMDISALUD Y COMFACOR. (la demora del proceso y teniendo en cuenta que estas acreencias no las reconocen el 100%), sin dejar de realizar la gestión.
- CONSORCIO SAYP: el saldo de esta cartera se deterioró al 30%, teniendo en cuenta que está en proceso jurídico (AAA Consultores SAS), por la demora del proceso, la cartera siempre va a estar vencida. Se podría deteriorar al 100%, sin dejar de realizar la gestión.
- SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD y MUNICIPIO DE BELLO: se deterioró en un 70% los saldos a mayor a 360 días por estar en no acuerdo, y que se deben conciliar en proceso jurídico con la SUPERSALUD. Se podría deteriorar al 100%, sin dejar de realizar la gestión.

Otras Entidades con las que se tiene cartera vigente, se deterioran en un 20% por las situaciones expuestas a continuación:

- ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S: la cartera de esta entidad se deterioró en 20%, teniendo en cuenta las glosas y las devoluciones, que se reciben mes a mes y que al final quedan para conciliar históricamente se han aceptado un 20%, 30% hasta un 40% del total de las glosas. Promedio de glosas \$350 millones mensuales en el año 2021. Aparte de esto, se quedaron saldos en no acuerdo que se deben conciliar con la SUPERSALUD.
- EPS SURA: la cartera de esta entidad se deterioró en 20%, teniendo en cuenta las glosas y las devoluciones, que se reciben mes a mes y que al final quedan para conciliar históricamente se han aceptado un 20% del total de las glosas. Promedio de glosas 62 millones mensuales en el año 2021.
- NUEVA EPS: la cartera de esta entidad se deterioró en 20%, teniendo en cuenta las glosas y las devoluciones, que se reciben mes a mes y que al final quedan para conciliar se están aceptando en un 20% (históricamente).
- SALUD TOTAL: la cartera de esta entidad se deterioró en 20%, teniendo en cuenta las glosas y las devoluciones, que se reciben mes a mes y que al final quedan para conciliar históricamente se han aceptado un 20% del total de las glosas. Promedio de glosas \$85 millones mensuales en el año 2021. Es importante tener en cuenta que no se tiene contrato con esta Entidad, lo cual incrementa la glosas por tarifas.
- COOSALUD: la cartera de esta entidad se deterioró en 10%, teniendo en cuenta las glosas y las devoluciones, se que se reciben mes a mes y que al final quedan para conciliar, se están aceptando en un 10% (históricamente).
- ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S: la cartera de esta entidad se deterioró en 20%, teniendo en cuenta las glosas y las devoluciones, que se reciben mes a mes y que al final quedan para conciliar se están aceptando en un 20%. (históricamente). Es

importante tener en cuenta que no se tiene contrato con esta Entidad, incrementa la glosas por tarifas.

7.4. Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante los periodos contables de 2020 y 2021 se presentaron los siguientes movimientos:

Saldo al 31/12/2020	-\$ 25.133.991.925
Menos Aplicaciones por baja de glosas y conciliaciones	\$ 915.885.338
Menos Aplicaciones por castigo de cuentas (comité sostenibilidad)	\$ 4.394.492.951
Más Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	-\$ 3.426.500.000
Menos Ingreso por Recuperación de deterioro	0
Menos Recaudos de cuentas ya deterioradas	0
Saldo al 31/12/2021	-\$ 23.250.113.636

El comité técnico de sostenibilidad contable, de acuerdo con el análisis, realizado de cuentas individuales por cliente y facturas, recomendó castigar cuentas por cobrar durante la vigencia, las cuales fueron aprobadas mediante resoluciones de gerencia 596 de octubre y 790 de diciembre de 2021. Dichos castigos corresponden a cuentas totalmente deterioradas, por lo cual se registran contra la cuenta 1386 – Deterioro cuentas por cobrar.

7.5. Otras cuentas por cobrar

Corresponde a saldos por cobrar de cuentas diferentes a venta de servicios de salud.

Otras cuentas por cobrar	Corriente	Difícil cobro
TOTAL	39.470.700	14.983.836
Arrendamientos	15.212.543	14.030.869
Saldo por retener de nómina o prestaciones	427.025	
Venta de reciclaje	310.368	300.530
Incapacidades	16.594.556	
Mayor valor pagado seguridad Social	2.211.200	
Cesión de espacio comercial	4.715.008	
Otros		652.437

Las incapacidades se encuentran debidamente conciliadas con el área de gestión humana.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
	Préstamos por cobrar				
1415	Créditos a empleados	\$ 149.216.338	\$ 200.246.863	\$ (51.030.525)	-25%



1477	Préstamos por cobrar difícil recaudo	\$ 7.105.096	\$ -	\$ 7.105.096	100%
1480	Deterioro préstamos x cobrar	\$ (7.105.096)	\$ (23.818.942)	\$ 16.713.846	-70%
		\$ 149.216.338	\$ 176.427.921	\$ (27.211.583)	-15%

8.1. Préstamos a empleados

Incluye principalmente los préstamos de vivienda y préstamos de bienestar social, los cuales corresponden a los programas por solidaridad y calamidad que la empresa desarrolla a través de los recursos de bienes social.

Estos préstamos esta pactados a una tasa de interés del 50% del IPC del año inmediatamente anterior a la fecha del otorgamiento del crédito, es decir, están pactados a una tasa inferior a la del mercado.

Los recursos del fondo de la vivienda fueron recibidos en el hospital en años anteriores, y por cuestiones de orden legal, se tomó la decisión de modificar el reglamento del comité de bienestar y suspender el otorgamiento de créditos de vivienda, ya que este tipo de transacciones son contrarias a la razón de ser del Hospital. Es por ello que el hospital se dedica a deducir de nómina los saldos pendientes y utiliza dineros de la cuenta bancaria del fondo para ejecutar los programas del comité de bienestar social.

Los préstamos se miden al costo amortizado, la diferencia entre la tasa del mercado de préstamos similares y la tasa otorgada se registra como una subvención en el gasto.

Los préstamos de vivienda están respaldados en hipoteca de primer grado a favor de la ESE Hospital.

CREDITOS A EMPLEADOS		149.216.338
VIVIENDA		123.577.007
21424126	Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	21.595.617
32289261	Maria Eugenia Diaz	10.145.882
43083701	Marta Lucia Mora Patiño	21.643.347
43428540	Mónica Maria Morales Sosa	17.376.578
43799448	Claudia Patricia Ospina Alzate	16.661.093
98591303	Javier Alonso Llano Gomez	36.154.490
SOLIDARIDAD BIENESTAR SOCIAL		8.827.926
21424126	Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	606.982
21467479	Lyda Dinorah Suarez Arredondo	535.891
22836545	Patricia Del Socorro Vega Navarro	880.141
32289261	Maria Eugenia Diaz	3.634.104
39209973	Alejandra Maria Henao Muñoz	955.692
43068096	Lucero Angelica Bustamante Torres	134.543
43427155	Doris Cecilia Misas Berrio	795.383
71450033	Luis Arturo Galvis Londoño	399.773
71682070	William De Jesús Ramírez Giraldo	127.963



1020415965	Yenifer Rios Bustamante	757.454
CREDITOS DE EXFUNCIONARIOS		14.283.081
32322532	Blanca Ligia Echavarría Mesa	3.986.112
43008257	Mary De Jesús Pérez Osorio	10.296.969
POLIZAS POR COBRAR		2.528.324
21424126	Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	206.171
32289261	Maria Eugenia Diaz	106.176
32322532	Blanca Ligia Echavarría Mesa	193.145
43008257	Mary De Jesús Pérez Osorio	209.790
43083701	Marta Lucia Mora Patiño	750.270
43428540	Mónica Maria Morales Sosa	464.255
43799448	Claudia Patricia Ospina Alzate	192.441
98591303	Javier Alonso Llano Gomez	406.076

Los exfuncionarios que aún adeudan al Hospital por concepto de fondo de la vivienda, aplicaron acuerdo de pago y han estado abonando al saldo pendiente según la tabla de amortización pactada. Por eso no se consideran con indicios de deterioro.

8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

Si bien existe saldo por cobrar de varios exfuncionarios, solo una de ellas ha cesado la amortización de la deuda, por lo cual se clasifica como de difícil recaudo.

PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		7.105.096
43496734	Yiscela Hincapié Tamayo	7.105.096

8.3. Préstamos por cobrar deteriorados

Se tiene indicio de deterioro por los préstamos concedidos a la exfuncionaria de la ESE, que cesó con los pagos del crédito, el cual está clasificado como préstamo de difícil cobro

DETERIORO PRÉSTAMOS POR COBRAR		-7.105.096
43496734	Yiscela Hincapié Tamayo	- 7.105.096

8.4. Efecto por rendimientos financieros y subvención por tasas

Durante la vigencia 2021 se recaudan intereses provenientes de los créditos a empleados por \$6.514.935, e igualmente se registran subvenciones por valor de \$3.715.429.

Se relaciona los préstamos actuales, con el monto de desembolso, tasa de interés, fecha y número de cuotas para los créditos de vivienda a largo plazo. Los demás créditos son por menores cuantías y sus montos no representan materialidad.



Beneficiario crédito	Tasa de interés préstamo	Tasa de Interés del mercado	Valor desembolsado	Fecha desembolso	No. Cuotas	Saldo actual
Martha Lucía Mora Patiño	2,44%	10,76%	80.000.000	15/11/2013	176	21.643.346
Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	3,66%	15,53%	50.000.000	15/10/2015	182	21.595.617
Maria Eugenia Díaz	3,66%	10,66%	23.614.940	16/03/2016	180	10.145.882
Claudia Patricia Ospina Alzate	3,66%	10,66%	44.122.127	15/01/2016	182	16.660.573
Mónica María Morales Sosa	2,44%	10,79%	49.547.500	30/08/2013	182	17.376.578
Javier Alonso Llano Gómez	3,66%	10,66%	90.000.000	15/01/2016	182	36.154.490

Las subvenciones fueron calculadas como la diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente, las cuales se reconocieron como gasto por subvención por beneficios a los empleados en el resultado del periodo.

Beneficiario crédito	Saldo por amort. 2020	Saldo crédito Cuenta 14	Valor presente flujos futuros descontados a tasa mercado	Amortización cuenta 54	Saldo por amortizar Cuenta 1902
Martha Lucía Mora Patiño	7.355.810	21.643.346	15.456.409	1.168.872	6.186.938
Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	10.344.226	21.595.617	12.267.752	1.016.360	9.327.866
Maria Eugenia Díaz	3.555.889	10.145.882	6.994.364	404.371	3.151.518
Claudia Patricia Ospina Alzate	5.526.906	16.660.573	11.745.130	611.464	4.915.442
Mónica María Morales Sosa	5.795.024	17.376.578	11.866.203	284.649	5.510.375
Javier Alonso Llano Gómez	11.075.570	36.154.490	25.308.633	229.713	10.845.857
TOTALES	43.653.425	123.576.486	83.638.490	3.715.429	39.937.996

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
	Inventarios				
151403	Medicamentos	\$ 741.208.650	\$ 601.827.223	\$ 139.381.427	23%
151404	Materiales medico quirúrgicos	\$ 1.018.594.094	\$ 648.588.682	\$ 370.005.411	57%
151405	Material laboratorio	\$ 10.809.379	\$ 24.203.199	\$ (13.393.820)	-55%
151407	Material Imagenología	\$ -	\$ 56.700	\$ (56.700)	-100%
151409	Repuestos	\$ 328.190.972	\$ 172.996.032	\$ 155.194.940	90%
151417	Elementos aseo	\$ 55.579.816	\$ 39.501.166	\$ 16.078.650	41%
151490	Otros materiales y suministros	\$ 178.701.609	\$ 62.148.612	\$ 116.552.998	188%
158013	Deterioro acumulado inventarios	\$ (26.723.090)	\$ (1.272.566)	\$ (25.450.524)	2000%
	TOTAL	\$ 2.306.361.429	\$ 1.548.049.048	\$ 758.312.381	49%

Se tiene un inventario por los insumos de medicamentos, material médico y quirúrgico, material de laboratorio e imagenología, los cuales son administrados por el servicio farmacéutico. También existen otros materiales de apoyo logístico tales como repuestos, elementos de aseo y papelería entre otros, los cuales se administran en el almacén institucional.

El método de valuación utilizados para cada clase de inventarios es el costo promedio y al finalizar el periodo contable se mide al valor de reposición.

Mensualmente se realiza las conciliaciones respectivas de los valores del Kardex del sistema de inventarios en todos los elementos y bodegas.

Así mismo, semestralmente se realiza un conteo físico en todas las bodegas, de lo cual se generan las notas de ajuste pertinentes soportadas en actas, siguiendo el procedimiento implementado con controles estrictos, a través de mesas de control conformadas por representantes de las dos subgerencias, contabilidad, control interno y revisoría fiscal.

No se tiene mercancía en tránsito ni en poder de terceros. Sin embargo, por efectos de la pandemia mundial y la atención de pacientes de Covid-19, se ha generado cambios en las dinámicas del mercado para algunos insumos requeridos en dichas atenciones, por lo que el servicio farmacéutico se ha visto obligado a solicitar préstamos de insumos a diferentes entidades de salud del área metropolitana. Dichos préstamos al cierre de año ascienden a \$11.548.780 y se encuentran revelados en la cuenta del pasivo 2903 – Depósitos en garantía.

No se presentó en la vigencia gastos por intereses reconocido durante el período de financiación y asociado a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que exceda los períodos normales de crédito.

No se tiene inventarios pignorados que garanticen el cumplimiento de pasivos.

9.1. Deterioro de inventarios

Como método de valuación se utiliza el promedio ponderado y con corte a diciembre se compara dicho saldo con el costo de reposición, mediante lo cual se determina que el valor del inventario es superior al del costo de reposición en algunos bienes considerados individualmente, por tal motivo se presenta deterioro para el inventario a diciembre 31 de 2021.

A continuación, se muestra los deterioros más representativos:

Producto Nombre	Existencia	Costo promedio		Costo reposición		Deterioro
		Unitario	Total	Unitario	Total	
TOTAL			2.333.084.514		1.761.303.198	- 26.723.090
Material Médico Quirúrgico						
Caja Guantes Desechables No Estéril Tall M	1257	38.171	47.980.703	34.000	42.738.000	-5.242.703
Kit Introdutor Percutáneo #7.0	7	582.209	4.075.464	186.667	1.306.669	- 2.768.795
Cánula Nasal Optiflow Talla L	152	186.524	28.351.709	173.223	26.329.896	- 2.021.813
Aplicador Con Algodón Paquete X 100	192400	25	4.739.660	16	3.078.400	- 1.661.260
Trocar Desech. Ref. 512sd 10 -11-12 /100 Mm.	30	524.127	15.723.809	474.017	14.220.495	- 1.503.314
Caja Guantes Desechable No Estéril S	1006	35.447	35.659.486	34.000	34.204.000	- 1.455.486
Polysorb 2/0 Gs21 75 Cm Ref CI811	298	19.081	5.686.213	14.433	4.301.034	- 1.385.179



Trocar Desechable 5mmx100mm	35	507.289	17.755.106	474.016	16.590.572	- 1.164.534
Medicamentos						
Lidocaína Clorhidrato 2% S.E X 50ml Solución Inyectable	348	8.887	3.092.705	4.600	1.600.800	- 1.491.905
Microporo 2" Rollo"	2410	3.580	8.626.997	3.159	7.613.190	- 1.013.807
Deterioro inferior a \$1.000.000						- 7.014.281

El saldo acumulado por deterioro de la vigencia anterior asciende a \$1.272.566, por lo cual la pérdida reconocida por deterioro en la vigencia es de \$25.450.524

Saldo al 31/12/2020	-\$ 1.272.566
Más gasto por deterioro del período	-\$ 25.450.524
Menos Ingreso por Recuperación de deterioro	
Saldo al 31/12/2021	-\$ 26.723.090

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

La propiedad, planta y equipo se mide al costo. En la medición posterior se utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.

Valor histórico	34.824.467.070
(-) depreciación acumulada	- 7.510.748.079
(-) deterioro acumulado	- 63.893.532
Total pp&e	27.249.825.459

Se calculó pérdidas por deterioro según la política vigente en bienes muebles. No se realizó avalúo técnico del bien inmueble de propiedad del hospital que está reconocido como propiedad, planta y equipo, y por lo tanto, no se registraron deterioros por ese concepto.

Costo histórico

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
	Propiedad, planta y equipo	Costo	Costo		
1605	Terrenos	\$ 8.273.078.111	\$ 8.273.078.111	-	0%
1615	Construcciones en curso	\$ 5.658.412.997	\$ 2.852.683.365	\$ 2.805.729.632	98%
1635	Bienes en bodega	-	-	-	0%
1640	Edificaciones	\$ 7.636.098.667	\$ 7.636.098.667	-	0%
1645	Plantas, ductos y túneles	\$ 106.708.730	\$ 106.708.730	-	0%
1650	Redes, líneas, cables	\$ 137.459.097	\$ 137.459.097	-	0%
1655	Maquinaria y equipo	\$ 209.970.108	\$ 170.566.104	\$ 39.404.004	23%
1660	Equipo médico científico	\$ 7.841.053.539	\$ 6.645.239.602	\$ 1.195.813.937	18%
1665	Muebles y enseres	\$ 2.487.879.726	\$ 2.312.406.736	\$ 175.472.990	8%
1670	Equipos de comunicación y computación	\$ 2.208.739.053	\$ 2.073.544.964	\$ 135.194.089	7%
1675	Equipo de transporte	\$ 263.649.822	\$ 58.200.000	\$ 205.449.822	353%

1680	Equipo comedor y cocina	\$1.417.220	\$1.417.220	\$-	0%
	TOTAL	\$ 34.824.467.070	\$ 30.267.402.596	\$ 4.557.064.474	15%

Depreciación

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
Propiedad, planta y equipo		Depreciación	Depreciación		
168501	Edificaciones	\$ (861.379.048)	\$ (730.765.462)	\$ (130.613.586)	18%
168502	Plantas, ductos y túneles	\$ (94.226.901)	\$ (87.975.242)	\$ (6.251.659)	7%
168503	Redes, líneas, cables	\$ (49.229.829)	\$ (41.928.981)	\$ (7.300.848)	17%
168504	Maquinaria y equipo	\$ (122.223.142)	\$ (103.562.599)	\$ (18.660.543)	18%
168505	Equipo médico científico	\$ (2.914.144.339)	\$ (2.165.645.458)	\$ (748.498.881)	35%
168506	Muebles y enseres	\$ (1.584.447.239)	\$ (1.213.013.965)	\$ (371.433.274)	31%
168507	Equipos de comunicación y computación	\$ (1.805.186.625)	\$ (1.600.197.103)	\$ (204.989.522)	13%
168508	Equipo de transporte	\$ (78.513.368)	\$ (38.800.001)	\$ (39.713.367)	102%
168509	Equipo comedor y cocina	\$ (1.397.587)	\$ (1.147.687)	\$ (249.900)	22%
168513	Bienes en bodega	\$ -	\$ (290.808.819)	\$ 290.808.819	-100%
	TOTAL	\$ (7.510.748.079)	\$ (6.273.845.317)	\$ (1.236.902.762)	20%
<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
Propiedad, planta y equipo		Deterioro	Deterioro		
169509	Equipo médico científico	\$ (47.709.784)	\$ -	\$ (47.709.784)	100%
169511	Equipos de comunicación y computación	\$ (16.183.748)	\$ -	\$ (16.183.748)	100%
	TOTAL	\$ (63.893.532)	\$ -	\$ (63.893.532)	100%
	TOTAL PROP.PLANTA Y EQ.	\$ 27.249.825.459	\$ 23.993.557.279	\$ 3.256.268.180	14%

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
VALOR HISTÓRICO	
Saldo al 31/12/2020	\$ 30.267.402.596
Más Valorización inmuebles	\$ -
Más avance construcciones en curso	\$ 2.805.729.632
Más Compras 2021	\$ 860.954.335
Más Donaciones recibidas	\$ 1.292.357.120
Menos Bajas	\$ -438.645.908
Mas ajustes cierre año	\$ 36.669.295
Saldo al 31/12/2021	\$ 34.824.467.070
DEPRECIACION	
Saldo al 31/12/2020	-\$ 6.273.845.317
Más Gasto depreciación activos 2021	-\$ 1.581.138.519
Menos Bajas	\$ 330.467.102
Mas ajustes cierre año	\$ 13.768.655
Saldo al 31/12/2021	-\$ 7.510.748.079
DETERIORO	
Saldo al 31/12/2020	\$ -
Gasto por deterioro aplicado 2021	\$ 63.893.532
Saldo al 31/12/2021	-\$ 63.893.532



Los bienes incorporados durante el año 2021 ascienden a \$2.153.311.355 de las cuales \$860.954.335 corresponden a compras y \$1.292.357.120 corresponden a donaciones. Para la vigencia no se consideró la política de incorporar únicamente bienes que superen 50 UVT.

10.2. Bajas

Durante el año, a través del comité de inventarios, con el aval del comité técnico de sostenibilidad contable, y mediante resolución de gerencia 586 de 2021, se aprobó la baja de bienes muebles por valor de \$558.003.821, con depreciación acumulada por \$449.825.015, para un valor en libros que afecta el gasto por \$108.178.806.

De esos bienes, una parte corresponde a bienes que no están incluidos en el sistema contable, por lo cual solo aquellos con valor en libros afectó el saldo contable, veamos:

BIENES INCLUIDOS EN CONTABILIDAD	Cant. Bienes	Valor histórico	Depreciación	Valor en libros
Equipos biomédicos	22	\$ 158.004.318	\$122.956.630	\$ 35.047.688
Muebles y enseres	90	\$ 137.831.532	\$ 98.078.425	\$ 39.753.107
Equipos de oficina	26	\$ 77.437.177	\$ 45.411.845	\$ 32.025.332
Equipos de cómputo	75	\$ 65.372.881	\$ 64.020.202	\$ 1.352.679
TOTAL	213	\$ 438.645.908	\$330.467.102	\$108.178.806

BIENES NO INCLUIDOS EN CONTABILIDAD	Cant. Bienes	Valor histórico	Depreciación	Valor en libros
Equipos biomédicos	19	\$2.625.822	2.625.822	-
Muebles y enseres	218	\$99.346.017	\$99.346.017	-
Equipos de oficina	19	\$15.478.686	\$15.478.686	-
Equipos de cómputo	2	\$1.907.388	\$1.907.388	-
TOTAL	258	\$119.357.913	\$119.357.913	\$-

10.3. Deterioro

El deterioro de los bienes muebles registrado al cierre de año, proviene del análisis y concepto técnico emitido por el responsable de activos fijos, el cual asciende a 63.893.532, según el siguiente detalle:

REGISTRO CONTABLE DETERIORO

Equipo	Tipo de bien	Crédito	Débito	Valor
Máquina De Anestesia	Equipo De Quirófanos Y Salas De Parto	169509 equipo médico y científico	535109 equipo médico y científico	25.000.000
Unidad De Control De Cámara Video Laparoscopio	Equipo De Quirófanos Y Salas De Parto	169509 equipo médico y científico	535109 equipo médico y científico	3.318.186
Sistema De Alarma	Equipo De Comunicación	169511 equipos de comunicación y computación	535111 equipos de comunicación y computación	16.183.748
Monitor De Signos Vitales Multiparámetros	Equipo De Hospitalización e Internación	169509 equipo médico y científico	535109 equipo médico y científico	12.802.290

Insuflador De Laparoscopia	Equipo De Quirófanos Y Salas De Parto	169509 equipo médico y científico	535109 equipo médico y científico	6.589.308
TOTAL				63.893.531

10.4. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

El hospital posee cuatro bienes inmuebles, que son los lotes con sus construcciones de la sede Niquia y el Patronato, de los cuales solo el primero se clasifica en ésta categoría, ya que el otro se considera propiedad de inversión.

Sede Niquia							
Cuenta	Concepto	Mts2	V/r mt2	Avalúo	Vida útil	Edad	Fecha avalúo
1605	Terrenos	9665	855983	\$ 8.273.078.111			Julio de 20215
1640	Construcción	5710,4	1312526	\$ 7.495.062.665	100 años	48 años	Julio de 20215
TOTAL AVALÚO				\$15.768.140.776			
1640	Adecuaciones edificio Incorporadas en dic/2017			\$ 141.036.002			

El inmueble en el que funciona la sede Autopista, que se compone de un lote de 7813m2 con construcción, que es de propiedad de la Gobernación de Antioquia y se usa bajo la figura de comodato (contrato de comodato No.2018-CD-14-009 con plazo inicial de un año que se ha ido prorrogando).

Este bien está avaluado en el contrato por \$32.215.556.250 y en contabilidad se encuentra reconocido en cuenta de orden 930617 – Bienes recibidos en custodia

10.5. Construcciones en curso

El hospital viene adelantando una obra pública, con el objeto de: “ampliación, remodelación y finalización de obra de infraestructura en el área de cirugía, central de esterilización y reubicación y reconstrucción del área de ginecobstetricia” y “Ejecutar las obras para el mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura, en sedes autopista y Niquia”, contrato suscrito con la empresa Técnicas constructivas, que se está financiando con recursos otorgados por subvenciones del Gobierno Departamental en el año 2019. Dicho contrato presenta un avance financiero del 86%

TOTAL EJECUTADO	Total contratado	Construcción	Mantenimiento
Facturas	4.892.300.199	3.580.632.056	1.311.668.143
Anticipo	2.280.338.478	1.690.194.389	590.144.089
Retenciones	-645.258.436	-350.173.216	-295.085.219
Amortización anticipo	-1.878.678.482	-1.376.431.115	-502.247.366
TOTAL PAGADO	4.648.701.760	3.544.222.113	1.104.479.646
Saldo por amortizar	401.659.996	313.763.273	87.896.723
TOTAL PRESUPUESTO OBRA	\$ 5.700.846.194	\$ 4.225.485.972	\$ 1.475.360.223
% Avance (a nivel contable)	86%	85%	89%

SALDO TOTAL CUENTA
1615

\$ 5.293.960.195

Así mismo, se realizó contrato de interventoría para dicha obra con el Consorcio de Infraestructura Hospitalaria 03-2020, el cual ha tenido la siguiente ejecución:

TOTAL EJECUTADO

Facturas	350.672.812
Anticipo	101.448.258
Retenciones	-46.620.305
Amortización anticipo	-87.668.202
TOTAL PAGADO	317.832.562
Saldo por amortizar	13.780.056
TOTAL PRESUPUESTO OBRA	\$ 405.793.032
% Avance (a nivel contable)	86%
SALDO TOTAL CUENTA 1615	364.452.867

Desde el año 2020 se está registrando en la cuenta 1615 todos los gastos y erogaciones asociadas a ambos contratos, mientras se termina la obra y se pone en uso, momento en el cual se reclasificará para la cuenta de Edificaciones.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
1951	Propiedades de Inversión				
195101	Terrenos	\$ 20.177.070.000	\$20.177.070.000	\$ -	0%
19510101	Terreno Patronato	\$ 20.177.070.000	\$20.177.070.000	\$ -	0%
195102	Edificios	\$ 1.098.904.590	\$ 1.098.904.590	\$ -	0%
19510201	Edificio Patronato	\$ 1.098.904.590	\$ 1.098.904.590	\$ -	0%
		\$ 21.275.974.590	\$21.275.974.590	\$ -	0%

El hospital posee un bien inmueble denominado Lote Patronato, frente al cual desde el año 2017 se ha tenido la intención de ser vendido para cancelar la mayor parte de las acreencias que fueron cuantificadas durante el PGIR (Plan de Gestión Integral del Riesgo), deudas contraídas a favor del Departamento de Antioquia por concepto de estampillas y contribución especial. Con ese objetivo se realizó un avalúo en el año 2019, con el cual se actualizó el saldo contable.

13.1. Detalle saldos y movimientos

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	
VALOR HISTÓRICO	
Saldo al 31/12/2020	\$ 21.275.974.590
Más Compras o valorizaciones 2021	
Menos Bajas o ventas	



Saldo al 31/12/2021	\$ 21.275.974.590
DEPRECIACIÓN	
Saldo al 31/12/2020	-\$ 62.794.548
Más Gasto depreciación activos 2021	-\$ 62.794.548
Menos Bajas	
Saldo al 31/12/2021	-\$ 125.589.096

13.2. Valor de los bienes

Las propiedades de inversión se miden por el costo, que para efectos de cuantificar la posible venta, fue actualizado en el año 2019

Patronato						
Concepto	Mts2	V/r mt2	Avalúo	Vida útil	Edad	Fecha avalúo
Terreno	9.271,00	2.176.018	20.173.860.000			jun-19
Especies vegetales			3.210.000			
Subtotal terreno			20.177.070.000			
Construcción patronato	2.658,19	206.100	547.852.959	100 años	67 años	jun-19
Construcción capilla	406,08		83.693.088	100 años	67 años	jun-19
Construcción bodega	2.267,63		467.358.543	100 años	67 años	jun-19
Subtotal edificio			1.098.904.590			
Total			21.275.974.590			

Con la intención de avanzar en la negociación con el acreedor para el pago de dichas acreencias, durante el año 2021 se realizó otro avalúo, el cual arrojó un mayor valor respecto al saldo contable, veamos:

	Mts2	V/r mt2	Avalúo	Vida útil	Edad	Fecha avalúo
Patronato						
Terreno	8.800,00	2.295.046	20.196.404.800			sep-21
Especies vegetales			-			
Subtotal terreno			20.196.404.800			
Construcción patronato	2.658,19	990.000	2.631.608.100	100 años	67	sep-21
Construcción capilla	406,08		-	100 años		
Construcción bodega	2.267,63		-	100 años		
Subtotal edificio			2.631.608.100			
Total			22.828.012.900			

	Saldo contable	Avalúo	diferencia
PROPIEDADES DE INVERSION	21.275.974.590	22.828.012.900	1.552.038.310
Terreno Patronato	20.177.070.000	20.196.404.800	19.334.800
Edificio Patronato	1.098.904.590	2.631.608.100	1.532.703.510

Esta valorización no se registró contablemente, ya que la norma contable vigente para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administra ahorro del público establece que las propiedades, planta y equipo serán medidos con posterioridad al reconocimiento, al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado, y no por el modelo de la revaluación contemplado en los estándares internacionales. Por lo tanto, no es viable registrar actualizaciones de su valor producto de nuevos avalúos técnicos.

En ese caso, los avalúos tendrán efectos contables solo cuando sean solicitados específicamente para la determinación del deterioro de los bienes.

Para efectos de confirmar esta decisión, se consultó la doctrina contable pública vigente compilada por la Contaduría General de la Nación en septiembre de 2021, específicamente los conceptos No.20211100069561 de 02-09-2021, No. 20211100064701 de 11-08-2021 y No.20211100005751 de 08-03-2021.

13.3. Depreciación y deterioro

El bien inmueble denominado “Lote Patronato” reconocido como Propiedades de Inversión se están depreciando según la política contable vigente, con estimación de una vida útil de 210 meses (17.5 años), y no fue objeto de deterioro ya que el avalúo actualizado muestra una valorización, a pesar de las condiciones físicas del bien que se evidencian deterioradas.

Activo Placa	Nombre bien	Valor razonable	Vida útil en meses	Valor dep. mensual	Meses dep.	Dep. acumulada	Saldo por depreciar
V007238	Terreno Patronato	\$ 20.177.070.000					
V007239	Edificio Patronato	\$ 1.098.904.590	210	\$5.232.879	24	\$125.589.096	\$ 973.315.494

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
1970	Intangibles				
19700701	Licencias Software	\$ 129.361.507	\$ 129.361.507	\$ -	0%
19701001	Aula Virtual de Aprendizaje	\$ 57.300.800	\$ -	\$ 57.300.800	100%
1975	Amortizaciones acumuladas de Intangibles	\$ (127.307.688)	\$ (1.146.916)	\$ (126.160.772)	110%
19750701	Amortización licencia Software Dinámica NET	\$ (127.307.688)	\$ (1.146.916)	\$ (126.160.772)	110%
	TOTAL	\$ 59.354.619	\$ 129.361.507	\$ 57.300.800	100%

A nivel contable, se encuentran reconocidas algunas licencias de uso de software adquiridas en años anteriores, que cumplen con la definición de activo.

Dichas licencias son:

Nombre licencia	Valor
Central de monitoreo Xhibit para monitores QUB con 12 licencias"	\$127.307.688
Licencia de antivirus	\$ 2.053.819
TOTALES	\$129.361.507

14.1. Detalle saldos y movimientos

INTANGIBLES	
VALOR HISTÓRICO	
Saldo al 31/12/2020	\$ 129.361.507
Más Compras 2021	\$ 57.300.800
Menos Bajas	
Saldo al 31/12/2021	\$ 186.662.307
AMORTIZACIÓN	
Saldo al 31/12/2020	-\$ 1.146.916
Más Gasto depreciación activos 2021	\$ (126.160.771)
Menos Bajas	
Saldo al 31/12/2021	-\$ 127.307.688

Durante el año 2021 se registró temporalmente en este grupo las inversiones realizadas para el desarrollo de un aula virtual del hospital por \$57.300.800, mientras se determina el cumplimiento de las condiciones legales para ser considerado como tal.

14.2. Amortización

De las licencias acumuladas al cierre de año, queda únicamente por amortizar el saldo una licencia de antivirus por \$2.053.819, lo cual se deberá corregir al año siguiente, ya que no cumple estrictamente la definición de activo para estar clasificado en esta cuenta

Nombre licencia	Valor	Vida útil	Amortización acumulada	Saldo por amortizar
Central de monitoreo Xhibit para monitores QUB con 12 licencias"	\$127.307.688	12	\$127.307.688	\$ -
Licencia de antivirus	\$ 2.053.819	0	\$ 0	\$2.053.819
TOTALES	\$129.361.507		\$127.307.688	\$2.053.819

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición



<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
	Otros activos				
	Corrientes	\$85.342.722	\$207.697.707	\$(122.354.985)	
1905	Otros diferidos	\$85.342.722	\$207.697.707	\$(122.354.985)	-59%
	No corrientes	\$16.136.536.846	\$13.999.618.443	\$2.096.980.407	
190511	Saldos en fondos cesantías	\$378.459	356.184	\$22.275	6%
190516	Beneficios a los empleados por préstamos condicionados a tasa de interés cero o inferior a la del mercado	\$39.937.996	\$43.653.425	\$3.715.429	-9%
1902	Plan activos beneficios empleados a largo plazo	\$609.792.646	\$950.593.741	-\$340.801.096	-36%
1904	Plan activos beneficios pos empleo	\$4.491.286.004	\$1.560.740.442	\$2.930.545.562	188%
1909	Depósitos judiciales	\$10.995.141.741	\$11.444.274.650	\$(449.132.909)	-4%

El grupo de “otros activos” contiene diversos derechos y recursos a favor del hospital, en su mayoría clasificado como No Corriente, que en total asciende a \$16.221.879.568.

16.1. Otros diferidos

Los gastos pagados por anticipado corresponden a las erogaciones realizadas que representan beneficios económicos futuros y que se amortizan al gasto en períodos inferiores a un año, por lo cual se clasifican como corrientes. El siguiente es el detalle:

Concepto	Fecha	Valor Diferido	Cuotas A Diferir	Cuotas Amortizadas	Valor Amortizado	Saldo A Diciembre Por Amortizar
Póliza de automóviles	8/05/2021	15.908.855	12	4	10.605.903	5.302.952
Licencias antivirus	27/12/2021	23.645.120	12	11	1.970.427	21.674.693
Mantenimiento locativo área imagenología	31/12/2021	63.670.993	12	11	5.305.916	58.365.077

16.2. Saldos en fondos de cesantías

El hospital tiene a favor saldos en los fondos de cesantías Porvenir y Protección, los cuales se usan como respaldo para cubrir los beneficios a empleados por cesantías, tanto de corto plazo como de largo plazo (régimen de retroactividad). Estos saldos se concilian mensualmente y se actualizan con el valor de los rendimientos que generan.

Fondo de cesantías	Concepto	Tipo beneficio a empleados	Saldo
Porvenir	Ley 50	Corto plazo	\$ 377.977,00
Protección	Ley 50	Corto plazo	\$ 482,31
Protección	Régimen retroactividad	Largo plazo	\$ 609.792.645,60
TOTAL			\$ 610.171.104,91

Los saldos en Protección para régimen de retroactividad se destinan para pagar las liquidaciones de las funcionarias a medida que se van retirando de la institución. El pasivo por este concepto cuantificado a diciembre asciende a \$114.637.139, por lo cual quedan excedentes en esa cuenta a favor del hospital. Parte de los mismos (\$185.000.000) serán usados en 2022 para pagar cesantías de Ley 50.

16.3. Beneficios a los empleados por préstamos condicionados a tasa de interés cero o inferior a la del mercado

Los préstamos a empleados por fondo de la vivienda fueron pactados a una tasa de interés del 50% del IPC del año inmediatamente anterior a la fecha del otorgamiento del crédito, es decir, están pactados a una tasa inferior a la del mercado.

Es por ello que se genera un valor diferido por el beneficio de la tasa, el cual se ha venido amortizando a partir del año de desembolso y hasta la fecha.

BENEFICIARIO CRÉDITO	SALDO POR AMORT. 2020	VALOR PRESENTE FLUJOS FUTUROS DESCONTADOS A TASA MERCADO	AMORTIZACIÓN CUENTA 54	SALDO POR AMORTIZAR CUENTA 1902
Martha Lucía Mora Patiño	7.355.810	15.456.409	1.168.872	6.186.938
Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	10.344.226	12.267.752	1.016.360	9.327.866
María Eugenia Díaz	3.555.889	6.994.364	404.371	3.151.518
Claudia Patricia Ospina Alzate	5.526.906	11.745.130	611.464	4.915.442
Mónica María Morales Sosa	5.795.024	11.866.203	284.649	5.510.375
Javier Alonso Llano Gómez	11.075.570	25.308.633	229.713	10.845.857
TOTALES	43.653.425	83.638.490	3.715.429	39.937.996

16.4. Plan activos beneficios pos empleo

En septiembre de 2020 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público remite el expediente 41516/2020, donde reporta el resultado detalle del cálculo actuarial de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez con corte a 2017 liquidado a precios de 2019, por un valor de \$4.291.894.532. Posteriormente, en octubre de 2021 mediante expediente 48702/2021/OFI reporta el saldo con corte al mismo año, pero actualizado a pesos de 2020, el cual asciende a \$4.491.286.004.



PASIVO PENSIONAL			
CÓDIGO DANE ENTIDAD RESPONSABLE: 05000-27			
HOSPITAL: E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO			
CONCEPTO	A PRECIOS 2020		PASIVO ESTIMADO
	NRO. DE PERSONAS	NRO. DE PERSONAS CON PASIVO	
Bonos Pensionales	632	118	4.409.289.242
Activos	93	9	774.026.377
Retirados	539	109	3.635.262.865
Reservas Pensionales	2	2	81.996.762
Pensionados	2	2	81.996.762
Sustitutos	0	0	81.996.762
TOTAL	634	120	4.491.286.004

Si bien no se ha suscrito el convenio de concurrencia, el hospital tiene la obligación de causar tanto la obligación como el derecho, según lo establecido en el instructivo emitido por la Contaduría General de la Nación y en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos, las cuales en el numeral 5 reglamenta muy puntualmente los siguientes tópicos, que tienen relevancia para la ESE Hospital:

5.2.1. Reconocimiento

14. Adicionalmente, la empresa reconocerá, de manera separada, los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios posempleo. El plan de activos para beneficios posempleo corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, a través de los ingresos que los activos del plan generan o por los recursos obtenidos de su realización.

15. Por otra parte, cuando sea prácticamente cierto que un tercero le reembolsará a la empresa parte o la totalidad de los desembolsos requeridos para cancelar el pasivo por beneficios posempleo, esta reconocerá su derecho al reembolso como un activo distinto de los que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo.

Con estos numerales se entiende que no solo se reconocerá el pasivo sino también los activos con los cuales será financiado, que en éste caso, son los recursos de la concurrencia.

Así mismo, en octubre de 2019 fue emitido un PROCEDIMIENTO CONTABLE PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS RELACIONADOS CON EL PASIVO PENSIONAL Y CON LOS RECURSOS QUE LO FINANCIAN, que aunque hace parte del marco normativo de las Entidades de Gobierno, contempla lo siguiente:

"10. CONCURRENCIA PARA EL PAGO DEL PASIVO PENSIONAL

10.1. Derechos y obligaciones originados en la concurrencia

Cuando, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Nación o las entidades territoriales deban concurrir para el pago de pensiones de universidades oficiales e instituciones oficiales de educación superior o de entidades del sector salud, el MEN y el Ministerio de Salud y Protección Social, en representación de la Nación, y las entidades territoriales, en su calidad de entidades concurrentes, reconocerán una provisión por concepto de la concurrencia, con independencia de que se haya suscrito o no un convenio de concurrencia.

Por su parte, la entidad beneficiaria de la concurrencia continuará reconociendo la obligación pensional y, adicionalmente, reconocerá un derecho por concurrencia."

Es aquí donde queda claro que, a pesar de no existir el convenio de concurrencia debidamente formalizado, ambas entidades tienen el deber de registrar tanto la obligación como el derecho.

16.5. Depósitos judiciales

Con corte a diciembre 31 de 2021 se han acumulado saldos en títulos judiciales por embargos depositados en el Banco Agrario, que surgen de los procesos en contra de la ESE por incumplimiento de obligaciones con proveedores de bienes y servicios en los términos establecidos, desde años anteriores. Es por lo que existen embargos a las cuentas por cobrar con las diferentes entidades a las que la ESE le presta servicios.

Se relaciona a continuación los saldos existentes con corte a la fecha detallando el tercero de la cuenta embargada y el posible beneficiario del título:

NIT	TERCERO	SALDO	CONCEPTO
800090218	Byo-Medicos S.A.S	75.478.560	Byo-Medicos S.A.S
811028725	Distrimedical S.A.S	478.748.660	RP Dental S.A
900231137	Farmaceres S.A	113.835.521	Farmaceres S.A
900418415	Inbios S.A.S	221.332.043	GTC Soluciones Integrales LTDA
900450493	Federación Gremial De Trab.De La Salud-Fedsalud	1.361.624.622	Fedsalud
800130907	Salud Total Eps S.A	- 105.364.685	Depósitos judiciales a favor de Inbios
		1.260.016.007	Ingresos a favor de Medical Supplies
		71.433.337	Ingresos a favor de Fedsalud
800250119	Saludcoop	- 134.677.547	Devolución depósitos judiciales en septiembre 2018
800251440	Entidad Promotora De Salud Sanitas Eps	1.002.700.281	Depósitos judiciales a favor de Fedsalud
811041784	Suple médicos S.A.S	14.584.320	Reclasificación de NIT por levantamiento de títulos (003-784)
860002184	Axa Colpatria Seguros S.A	35.498.235	Ingresos a favor de Inbios
		451.863.604	Ingresos a favor de Fedsalud
860002400	La Previsora S.A - Compañía De Seguros	15.107.458	Ingresos a favor de Farmaceres
860009578	Seguros Del Estado S.A	428.498.404	Ingresos a favor de Fedsalud
860524654	Aseguradora Solidaria De Colombia Ec	2.411.090	Ingresos a favor de Fedsalud
		99.193.238	Ingresos a favor RP Dental
890900286	Secretaria Seccional De Salud De Antioquia	500.000.000	Ingresos a favor de Fedsalud (Cesión de crédito)
		48.195.651	Ingresos a favor de Cardiomed
890900841	Comfama	157.455.518	Ingresos a favor de Pharmaeuropea
890903938	Bancolombia	11.474.452	Ingresos a favor de Papelería y mas la Alpujarra
890914597	Diverquin	305.322	Reclasificación de NIT por levantamiento de títulos (003-784)
890980112	Municipio De Bello	7.994.662	Ingresos a favor de Provecredito



900156264	Nueva Empresa Promotora De Salud Eps S.A	4.708.371.812	Ingresos a favor de Fedsalud
900200435	Cardif Colombia Seguros Generales S.A.	6.028.518	Ingresos a favor de Fedsalud
900604350	Alianza Medellín Antioquia Eps S.A.S	163.032.658	Ingresos a favor de Medical Suplies
TOTAL		10.995.141.741	

Durante los meses de agosto y septiembre de 2021 se estuvo revisando de forma detallada la información contable asociada a los datos y registros que el área jurídica posee respecto a los procesos ejecutivos en curso y a los depósitos judiciales, en cuanto a la retención de los mismos y la aplicación a procesos pendientes, de lo cual se extrajeron diversas conclusiones. Una de ellas fue la posibilidad de iniciar el descargue de pasivos por demandas por valor de \$1.990.265.475 a nombre de Fedsalud y Medical Supplies, que ya habían sido cancelados directamente por el juzgado pero que no habían tenido reconocimiento contable. Es por ello que con cargo a estos recursos se afectaron los siguientes valores:

Saldo al 31/12/2020	\$ 11.444.274.650
Embargos aplicados por abonos de cartera 2021	\$ 1.552.127.548
Pago de pasivos por demandas	-\$ 1.990.265.475
Reintegro a cuenta de bancos por depósitos aplicados por beneficiario (Medical Supplies) a deuda ya cancelada	-\$ 10.994.983
Saldo al 31/12/2021	\$ 10.995.141.741

En noviembre, el hospital recibió una consignación de \$10.994.983 por reintegro de depósitos aplicados al beneficiario Medical Supplies, a demanda que ya había sido cancelada.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1. Arrendamientos operativos

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
	Arrendamientos				
138439	Arrendamiento Operativo - Activo	\$ 15.212.543	\$ 8.440.861	\$ 6.771.682	80%
13843901	Construcciones o Edificaciones	\$ 15.212.543	\$ 8.440.861	\$ 6.771.682	80%
249058	Arrendamiento Operativo - Pasivo	\$ 61.296.784	\$ 147.856.127	-\$ 86.559.343	-59%
24905801	Arrendamiento Vehículos	\$ 6.933.328	\$ 147.748.807	-\$ 140.815.479	-95%
24909001	Arrendamiento Bienes Muebles	\$ 54.363.456	\$ 107.320	\$ 54.256.136	50555%
	TOTAL	\$ 76.509.327	\$ 156.296.988	\$ -79.787.661	-51%

La empresa no tiene suscrito contratos por arrendamiento operativo.

El Hospital ha suscrito contratos por arrendamiento operativo, en calidad de arrendador, con los siguientes terceros:



<i>Cifras en pesos colombianos</i>		CONCEPTO	CANON ARRENDAMIENTO
	Arrendamientos		
249058	Arrendamiento Operativo - Pasivo		
24905801	Arrendamiento Vehículos		
890905166	Empresa Social Del Estado Hospital Mental De Antioquia - Homo	Equipo Biomédicos	\$ 11.900.000
890905166	Empresa Social Del Estado Hospital Mental De Antioquia - Homo	Ambulancia	\$ 2.933.327

En calidad de arrendatario ha suscrito los siguientes contratos:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		CONCEPTO	CANON ARRENDAMIENTO IVA incluido
	Arrendamientos		
138439	Arrendamiento Operativo - Activo		
13843901	Construcciones o Edificaciones		
43431199	Gloria Del Socorro Guizao Gomez	Cafetería Me Late	\$ 5.040.235
71938905	Luis Fernando Henao	Cafetería Sótano	\$ 2.230.375
98544110	Diego León Ortiz Gil	Alimentación Hospitalaria	\$ 5.458.994
800250192	Prodiagnóstico S.A Ips	Ayudas Diagnosticas	\$ 9.529.324
860003020	BBVA	Cajeros	\$ 791.584
890903938	Bancolombia S.A	Cajeros	\$ 1.041.149

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
	Cuentas por pagar				
2401	Adquisición bienes y servicios nacionales	\$ 4.910.604.043	\$ 3.082.004.274	\$ 1.828.599.769	59%
2407	Recursos a favor de terceros	\$ 7.495.001.530	\$ 8.682.251.752	\$ (1.187.250.222)	-14%
2424	Descuentos de nómina	\$ 31.385.653	\$ 35.606.082	\$ (4.220.429)	-12%
2436	Retención en la fuente	\$ 154.009.021	\$ 107.363.553	\$ 46.645.468	43%
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 2.109.496.743	\$ 1.360.613.375	\$ 748.883.368	55%
2445	IVA por pagar	\$ 7.533.904	\$ 7.359.276	\$ 174.627	2%
2490	Otras cuentas por pagar	\$ 8.680.276.549	\$ 9.582.698.606	\$ (902.422.057)	-9%
2460	Créditos judiciales	\$ 5.231.157.493	\$ 8.182.121.596	\$ (2.950.964.103)	-36%
	TOTAL	\$ 28.619.464.936	\$ 31.040.018.514	\$ (2.420.553.579)	-8%

Las cuentas por pagar incluye las deudas con proveedores de bienes y servicios, los saldos por retenciones en la fuente (DIAN, ICA, estampillas, tasas y contribución especial), impuesto predial e IVA y deudas por demandas ya falladas contra el hospital.

21.1. Revelaciones generales



21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar

Los proveedores de bienes y servicios ascienden a \$4.910.604.403, que se han incrementado respecto al año 2020 debido a la priorización de pagos al final del año para cancelar deuda por agremiaciones.

Otras cuentas por pagar corresponden a las deudas por honorarios y servicios, que asciende a \$8.680.276.549, que han disminuido respecto al año 2020.

Todas estas deudas se constituyen en pasivo financiero, y la mayoría de ellos con plazos pactados a 60 días, es decir, se consideran de corto plazo. Por estos conceptos la ESE viene arrastrando obligaciones desde hace varios años, y por tal razón se tienen numerosos procesos de cobro ejecutivo que hacen que los juzgados embarguen las cuentas por cobrar para cancelar estas obligaciones el análisis de estos embargos se encuentra en la cuenta 1909-depositos judiciales.

A continuación, se especifica los terceros más relevantes

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
24010101	Adquisición de Bienes y Servicios				
811011426	Distribuciones Medife S.A.S	\$ 670.567.311	\$ 332.134.461	\$ 338.432.850,00	102%
890985122	Cooperativa de Hospitales de Antioquia - Cohan	\$ 487.991.135	\$ 463.960.950	\$ 24.030.185,00	5%
802000608	Suministros Y Dotaciones Colombia S.A	\$ 434.319.051	\$ 319.682.121	\$ 114.636.930,00	36%
800030667	Interhospitalaria S.A.S	\$ 420.161.500	\$ -	\$ 420.161.500,00	100%
900438878	Mercasalud Sur S.A.S	\$ 390.488.122	\$ 286.964.868	\$ 103.523.254,00	36%
900355964	Red Farmacéutica S.A.S	\$ 289.032.864	\$ 58.663.556	\$ 230.369.308,00	393%
901144984	Soluciones Multifér S.A.S	\$ 229.167.934	\$ 51.701.525	\$ 177.466.409,00	343%
900082687	Disdroblan S.A	\$ 199.665.614	\$ 67.153.412	\$ 132.512.202,00	197%
900860389	Pej Portafolios S.A.S	\$ 181.065.973	\$ 84.464.386	\$ 96.601.587,00	114%
900416527	Todo Salud Um S.A.S.	\$ 178.708.329	\$ 108.862.056	\$ 69.846.273,00	64%
	Otros proveedores	\$1.429.436.210	\$2.956.187.306	\$1.465.718.259	50%
	TOTAL	\$ 4.910.604.043	\$ 3.082.004.274	\$ 1.828.599.769	59%

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2.021	2.020	Var. Absoluta	Var. %
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$8.680.276.549	\$9.582.698.606	-\$902.422.057	-9%
249028	SEGUROS	\$6.182.381	\$199.793	\$5.982.588	2994%
	La Previsora S.A - Compañía De Seguros		\$199.793	-\$199.793	-100%
	Seguros Del Estado S.A.	\$6.182.381		\$6.182.381	100%
249051	Servicios Públicos	\$334.073.249	\$354.931.539	-\$20.858.290	-6%
	Asociación Junta Administradora Del Acueducto Y Alcantarillado De Doradal		\$133.541	-\$133.541	-100%
	Asociación De Usuarios Del Acueducto De Las Mercedes Pto Triunfo		\$266.175	-\$266.175	-100%
	Telmex Colombia S.A	\$227.758.358	\$227.758.358	\$-	0%
	Empresas Publicas De Medellín	\$106.007.024	\$126.465.598	-\$20.458.574	-16%
	Une Epm Telecomunicaciones S.A	\$307.867	\$307.867	\$-	0%
249054	Honorarios	\$4.825.979.061	\$5.930.279.537	-\$1.104.300.476	-19%



	Prosalud - Sindicato De Profesionales De La Salud	\$1.659.264.449	\$3.787.408.368	-\$2.128.143.919	-56%
	Proensalud Profesionales En Salud Sindicato De Gremio	\$1.290.129.207	\$304.352.080	\$985.777.127	324%
	Sindicato De Trabajadores De La Salud - Sintrasan	\$1.010.020.230	\$1.089.711.847	-\$79.691.617	-7%
	Tahus-Talento Humano En Salud Sindicato De Gremio	\$338.471.382	\$3.078.360	\$335.393.022	10895%
	Sindicato Antioqueño De Anestesiología-Anestesiario	\$198.518.336	\$127.018.990	\$71.499.346	56%
	B Braun Avitum S.A.S	\$73.047.534	\$82.215.140	-\$9.167.606	-11%
	Federación Gremial De Trab.De La Salud - Fedsalud	\$54.566.738		\$54.566.738	100%
	Asociación De Instrumentadores De Antioquia-Aida	\$42.914.224	\$62.877.623	-\$19.963.399	-32%
	Consortio Infraestructura Hospitalaria 03-2020	\$41.357.849	\$35.765.060	\$5.592.789	16%
	Fundación Los Guayacanes Colombia	\$36.199.419		\$36.199.419	100%
	Laboratorio Medico Echavarría S.A.S	\$35.332.731		\$35.332.731	100%
	Otros acreedores	\$46.156.962	\$437.852.069	-\$391.695.107	-89%
249055	SERVICIOS	\$3.452.745.074	\$3.128.898.272	\$323.846.802	10%
	Prodiagnostico S.A Ips	\$1.501.305.101	\$1.050.028.418	\$451.276.683	43%
	Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia	\$404.327.760	\$268.784.691	\$135.543.069	50%
	Diego Leon Ortiz Gil	\$226.781.069	\$188.725.031	\$38.056.038	20%
	Grupo S Y C S.A.S	\$165.260.287	\$159.403.988	\$5.856.299	4%
	Synlab Colombia S.A.S	\$118.853.369	\$424.661.333	-\$305.807.964	-72%
	Vc Seguridad Ltda	\$99.322.565		\$99.322.565	100%
	Alpha Seguridad Privada Ltda	\$74.636.478	\$164.636.478	-\$90.000.000	-55%
	Expertos Seguridad Ltda	\$73.964.523	\$293.347.180	-\$219.382.657	-75%
	Coraxon S.A.S	\$71.378.740	\$68.771.500	\$2.607.240	4%
	Celsius S.A.S	\$59.696.576		\$59.696.576	100%
	Brunel Constructores S.A.S	\$58.552.190		\$58.552.190	100%
	Tramisalud S.A.S	\$48.666.924		\$48.666.924	100%
	Rapicopias Litografía S.A.S	\$48.279.287	\$33.652.013	\$14.627.274	43%
	Ingeniería Global Colombia S.A.S	\$44.960.679		\$44.960.679	100%
	Viajes Colegios Y Turismo S.A	\$40.520.650		\$40.520.650	100%
	Laboratorio Medico Echavarría S.A.S	\$37.009.034		\$37.009.034	100%
	Patología Integral S.A.S	\$36.775.747	\$25.148.006	\$11.627.741	46%
	Corporación De Fomento Asistenc.Del H.U.S.V.De Paul-Corpaul	\$34.593.995	\$34.065.813	\$528.182	2%
	Telmex Colombia S.A	\$32.372.048	\$32.372.048	\$-	0%
	Sistemas Y Asesorías De Colombia S.A	\$32.080.073		\$32.080.073	100%
	Otros acreedores	\$243.407.979	\$385.301.773	-\$141.893.794	-37%
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$61.296.784	\$168.282.145	-\$106.985.361	-64%



	Cooperativa De Hospitales De Antioquia - Cohan	\$47.600.000	\$-	\$47.600.000	100%
	Grupo Empresarial Apps & Logística S.A.S	\$6.763.456	\$6.763.456	\$-	0%
	Empresa Social Del Estado Hospital Mental De Antioquia - Homo	\$6.933.328	\$20.533.338	-\$13.600.010	-66%
	Visión & Desarrollo Ltda		\$20.265.000	-\$20.265.000	-100%
	Bionexo Colombia S.A.S		\$61.432.930	-\$61.432.930	-100%
	Dicopy S.A.S		\$2.693.750	-\$2.693.750	-100%
	Venda Mas Bien S.A.S		\$11.189.319	-\$11.189.319	-100%
	Tramisalud S.A.S		\$36.690.297	-\$36.690.297	-100%
	Rapicopias Litografía S.A.S		\$8.714.055	-\$8.714.055	-100%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$107.320	-\$107.320	-100%
	Colpensiones		\$107.320	-\$107.320	-100%

21.1.2. Recursos a favor de terceros

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
2407	Recursos a favor de terceros	\$ 7.495.001.530	
240722	Estampillas	\$ 3.921.981.308	
24072201	Estampilla proanciano	\$ 12.164.364	Valor retención mes de diciembre pagada ene/22
24072202	Estampilla prodesarrollo	\$ 3.649.309	Valor retención mes de diciembre pagada ene/22
24072203	Estampilla prohospital	\$ 6.082.182	Valor retención mes de diciembre pagada ene/22
24072204	Estampilla politecnico jaime isaza cadavid	\$ 2.432.867	Valor retención mes de diciembre pagada ene/22
24072205	Estampilla institucion universitaria de envigado (iuc)	\$ 2.432.877	Valor retención mes de diciembre pagada ene/22
24072206	Estampilla pro deporte y recreacion	\$ 9.208.406	Valor retención mes de diciembre pagada ene/22
24072210	Acuerdo de pago gobernacion - estampillas	\$ 3.886.011.303	Acuerdo pago Gobernación
240790	Otros recaudos a favor de terceros	\$ 3.573.020.222	
24079003	Saldos retenidos a terceros vigencia 2017	\$ 1.250.726.483	Saldos a favor terceros vig. 2017
24079004	Saldos retenidos a terceros vigencia 2018	\$ 997.644.818	Saldos a favor terceros vig. 2018
24079005	Saldos retenidos a terceros vigencia 2019	\$ 1.324.648.921	Saldos a favor terceros vig. 2019

Los recursos a favor de terceros están constituidos principalmente por la deuda contraída con el Departamento de Antioquia por retenciones aplicadas y no canceladas en vigencias anteriores. Esta deuda fue actualizada en 2021 junto con la deuda por contribución especial, se liquidaron los intereses asociados a los cobros coactivos y se accedió al beneficio tributario establecido en la Ley 2155 de 2021. Con base en ello se suscribió acuerdo de pago diferido a 60 meses.

Durante el mes de diciembre se realizó el primer abono al acuerdo de pago, correspondiente al 10% de la deuda liquidada.

Producto de dicho acuerdo de pago, se generó un ajuste contable a favor del Hospital por los saldos acumulados al año 2016 por \$691.307.426, que no fueron incluidos en los cobros coactivos imputados por el Departamento de Antioquia.

CONCEPTO	CAPITAL	INTERESES	2014		2015		2016	
			Capital	Intereses	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Estampilla Prodesarrollo	\$740.775.249	\$175.466.915	\$255.427.269	\$69.519.792	\$308.053.840	\$71.953.982	\$177.294.140	\$33.993.140
Estampilla Politécnico	\$493.551.685	\$116.896.649	\$169.984.853	\$46.264.879	\$205.370.779	\$47.969.684	\$118.196.053	\$22.662.086
Estampilla Prohospital	\$1.233.881.609	\$292.242.176	\$424.962.094	\$115.662.187	\$513.429.279	\$119.924.754	\$295.490.236	\$56.655.235
Estampilla Adulto Mayor	\$1.849.581.794	\$397.592.523			\$1.026.853.925	\$239.848.427	\$822.727.869	\$157.744.097
SUBTOTAL ESTAMPILLAS	\$4.317.790.337	\$982.198.262	\$850.374.216	\$231.446.858	\$2.053.707.823	\$479.696.847	\$1.413.708.298	\$271.054.558
ABONO 10% En Diciembre/21	\$431.779.034	\$98.219.826						
Saldo a diciembre	\$3.886.011.303	\$883.978.436						

21.1.3. Retención en la fuente y deducciones de nómina

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
2424	Descuentos de nómina	31.385.653	Retenciones de nómina mes de diciembre
2436	Retención en la fuente e imppto timbre	154.009.021	Retención DIAN mes diciembre
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	33.916.745	Retención ICA último bimestre
2445	Impuesto al valor agregado/IVA	7.533.904	IVA por pagar último bimestre

21.1.4. Impuestos y contribuciones

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
2440	Impuestos, contribuciones y tasas por	2.109.496.743	
244003	Impuesto predial unificado	842.271.901	
24400301	Predial unificado sede Niquía	520.759.273	Saldo por pagar acuerdo pago
24400303	Predial unificado sede patronato	321.512.628	Saldo por pagar acuerdo pago
244017	Intereses moratorios	951.228.059	
24401701	Intereses acuerdo de pago	951.228.059	Intereses mora acuerdo pago estampillas y contribución
244080	Otros impuestos departamentales	315.996.783	
24408001	Contribución contrato de obra pública	31.551.814	Valor retención mes de diciembre pagada ene/22
24408002	Acuerdo de pago Gobernación - contribución especial	284.444.969	Acuerdo de pago Gobernación

Durante 2021 se suscribieron dos acuerdos de pago, acudiendo al beneficio tributario definido en la Ley 2155 de 2021, para la cancelación de los saldos por Impuesto predial, adeudado desde 2019 y Contribución especial, adeudada desde el año 2016 y anteriores.

Ello implicó reconocer intereses por mora de la contribución especial y además, abonar el 10% como cuota inicial. El saldo restante del impuesto predial se debe cancelar en 12 cuotas y el de la contribución especial en 60 cuotas.

CONCEPTO	CAPITAL	INTERESES	2014		2015		2016	
			Capital	Intereses	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Contribución Especial	\$316.049.966	\$74.721.802	\$70.672.922	\$20.446.332	\$79.462.529	\$20.510.047	\$165.914.515	\$33.765.423

ABONO 10% En diciembre/21	\$31.604.997	\$7.472.180
Saldo a diciembre	\$284.444.969	\$67.249.622

El saldo restante del impuesto predial se debe cancelar en 12 cuotas y el de la contribución especial en 60 cuotas.

	Deuda original	Beneficio tributario	Cuota inicial	Saldo a dic/21
Niquia	\$807.393.429	\$232.729.834	\$53.904.322	\$520.759.273
	Deuda original	Beneficio tributario	Cuota inicial	Saldo a dic/21
Patronato	\$469.890.996	\$115.397.899	\$32.980.469	\$321.512.628
GRAN TOTAL	1.277.284.425	348.127.733	86.884.791	842.271.901

Vale mencionar que respecto al saldo reportado por la dirección de rentas en el estado de cuenta, existe una diferencia por \$10 millones, que corresponden a un abono que el Hospital realizó en el mes de junio de 2020 y que el Municipio no aplicó al estado de cuenta. Es una gestión pendiente por realizar para solicitar el reconocimiento de esta.

21.1.5. Sentencias y conciliaciones

El Hospital ha reconocido saldos por procesos ejecutivos fallados en contra y por acuerdos de pago extrajudiciales la suma de \$5.231.157.493, que respecto al año anterior disminuyeron por abonos realizados con cargo a recursos propios y recursos de depósitos judiciales.

NOMBRE	Saldo diciembre 2020	Saldo diciembre 2021	Variación	Valor pagado en 2021	Intereses
Sentencias Y Conciliaciones	8.182.121.596	5.231.157.493	2.526.776.828	4.764.298.598	1.974.052.284
Sentencias	7.925.104.936	4.974.140.833	2.526.776.828	4.764.298.598	1.974.052.284
Alba Nelly Ospina - Duque Jurídico	424.187.275			583.471.538	334.325.724
Sandra Milena Cardona Borja	44.504.879	44.504.879			
Gladys Del Socorro Valencia	235.091.500	235.091.500			
Luz Marina Mora Restrepo	17.356.356	17.356.356			
Olga Celedis Ospina Ospina	27.874.874	27.874.874			
Jorge Eliecer Monsalve Arango	195.310.500	195.310.500			
Luis Alfonso Montoya Salazar	13.196.149		13.196.149	45.000.000	31.803.851
Carlos Mario Rojas Agudelo	303.922.519	303.922.519			
Jose David Cuervo Morales	86.240.000	86.240.000			
Wilmar Arley Gaitan	77.322.000	77.322.000			
Provicredito S.A.S	4.894.320	4.894.320			
Rp Medicas S.A	225.798.976	225.798.976			
Medical Supplies Corp. S.A.S	68.576.440		68.576.440	179.005.016	110.428.576
Bonotech S.A.S	13.037.700	13.037.700			
Federacion Gremial De Trab.De La Salud - Fedsalud	4.842.241.109	3.742.787.209	1.099.453.900	1.811.260.458	711.806.558



Sindicato Nal De Traumatología Y Ortopedia T.O.A	1.345.550.339		1.345.550.339	2.131.237.914	785.687.575
Aida Lucia Arbelaez Carmona				4.000.000	
Cardenio Pestaña Cordoba				5.200.000	
Pedro Nel Ospina Mancera				3.000.000	
Viderman Andres Zapata Gómez				2.123.672	
Acuerdos De Pago	257.016.660	257.016.660			
Nicolás Augusto Muñoz Gómez	250.000.001	250.000.001			
Dirección Seccional Rama Judicial Antioquia Choco	4.372.086	4.372.086			
Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	2.644.573	2.644.573			

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Durante el año 2021, el hospital aprobó la baja de cuentas por pagar por concepto de prescripción, ya que muchas de las deudas vencidas por más de tres años cumplieron el requisito por no reclamar a tiempo sus derechos. Algunas también fueron dadas de baja al no existir probabilidad de desembolso de recursos por tratarse de deudas ya canceladas por otro tercero (Hospital Puerto Triunfo)

Dichas bajas fueron recomendadas por el comité técnico de sostenibilidad contable y aprobadas mediante las resoluciones de gerencia 582 de septiembre y 790 de diciembre de 2021. Estas bajas afectaron el ingreso.

A continuación, se relacionan los valores dados de baja:

	Tercero	Saldo
	Hailer Betancur Henao	72.688
	Junta De Defensa Civil Copacabana	192.000
	Asociación Junta Administradora Del Acueducto Y Alcantarillado De Doradal	133.541
	Asociación De Usuarios Del Acueducto De Las Mercedes Pto Triunfo	266.175
	I 3net S.A.S	89.229.810
	Agencia De Automóviles S.A O Agenciautos S.A	23.234
	Empresas Publicas De Medellín	3.556.645
	Bionexo Colombia S.A.S	61.432.930
	Gestiones Ambientales De Occidente S.A.S	59.425
	Elevadores Universal S.A.S	790.425
	TOTAL	155.756.873

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
	Beneficios a los empleados				
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	\$777.334.310	\$760.593.730	\$16.740.580	2%
2512	Beneficios a largo plazo (ces.retroactivas)	\$114.637.139	\$226.345.607	\$(111.708.468)	-49%
2514	Beneficios pos empleo	\$3.703.915.286	\$1.560.740.442	\$2.143.174.844	137%
	TOTAL	\$ 4.595.886.735	\$ 2.547.679.779	\$ 2.048.206.956	80%

Los beneficios a empleados de la ESE Hospital ascienden a \$4.595.886.735, los cuales se miden según el tipo de beneficio y de acuerdo a la política contable vigente.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2021	2020	Var. Absoluta	Var. %
	Beneficios a los empleados				
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo		-		
251101	Nómina por Pagar	\$ -	\$ -	\$ -	0%
251102	Cesantías	\$ 372.078.501	\$ 344.028.882	\$ 28.049.619	8%
251103	Intereses a las cesantías	\$ 44.134.555	\$ 39.731.032	\$ 4.403.523	11%
251104	Vacaciones	\$ 102.045.646	\$ 108.307.776	\$ (6.262.130)	-6%
251105	Prima de Vacaciones	\$ 97.808.581	\$ 108.307.776	\$ (10.499.195)	-10%
251106	Prima de Servicios	\$ 81.880.309	\$ 81.921.033	\$ (40.724)	0%
251107	Prima de Navidad	\$ 1.804.107	\$ -	\$ 1.804.107	100%
251109	Bonificaciones	\$ 77.582.611	\$ 78.297.231	\$ (714.620)	-1%
	TOTAL	\$ 777.334.310	\$ 760.593.730	\$ 16.740.580	2%

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden a las prestaciones sociales liquidadas al cierre de año, dentro de las cuales se incluyen tres empleados retirados en el mes de diciembre de 2021.

No se adeudan nóminas ni se tiene cuentas vencidas a más de 30 días.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2021	2020	Var. Absoluta	Var. %
	Beneficios a los empleados				
2512	Beneficios a los empleados a largo plazo				
251204	Cesantías Retroactivas	\$ 114.637.139	\$ 226.345.607	\$ (111.708.468)	0%
	TOTAL	\$ 114.637.139	\$ 226.345.607	\$ (111.708.468)	-49%

Los beneficios a empleados a largo plazo, corresponden a las cesantías liquidadas por régimen de retroactividad, medidas según lo establece la política contable vigente, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que El Hospital tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha, bajo los parámetros de la Ley 6° de 1945.

Adicionalmente, la empresa reconoce, de manera separada, los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, el cual corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios y que no se pueden utilizar para otro fin. Tal es el caso de los saldos en fondos de cesantías, que se reconocen en el activo como un “activo diferido”.

Empleado	Fecha de ingreso	Vr Cesantía Régimen Retroactivo causadas a 31-12-2021	Total Retiros parciales Reg. Retroactivo 31-12-2021	Saldo Neto Cesantías Retroactivas a 31/12/2021
TOTALES		380.861.337	266.224.198	114.637.139
Londoño Rendón Rosa Adela	7/04/1989	76.716.177	17.750.855	58.965.322
Quintero Olga Luz	1/08/1990	73.832.823	58.364.296	15.468.527
Misas Berrio Doris Cecilia	16/01/1988	80.382.697	72.512.049	7.870.648
Restrepo Correa Claudia Patricia	1/12/1992	68.130.224	40.839.688	27.290.536
Bustamante Torres Lucero Angelica	25/07/1989	81.799.416	76.757.310	5.042.106

22.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2021	2020	Var. Absoluta	Var.%
	Beneficios a los empleados				
2514	Beneficios Posempleo - Pensiones				
25141201	Bonos Pensionales	\$ 4.409.289.242	\$ 1.532.013.730	\$ 2.877.275.512	188%
25141202	Bonos Pensionales pagados Pre Concurrencia	\$ (787.370.718)	\$ -	\$ (787.370.718)	100%
25141401	Reservas Pensionales	\$ 81.996.762	\$ 28.726.712	\$ 53.270.050	185%
	TOTAL	\$ 3.703.915.286	\$ 1.560.740.442	\$ 2.143.174.844	137%

En este grupo del pasivo se reconoce las pensiones de jubilación a cargo del Hospital, jubilaciones compartidas, cuotas partes de bonificación por pensión de vejez en caso de presentarse, es decir, todo lo que por Ley y por acuerdos cuando completen el periodo de empleo (se pensionen). La empresa reconocerá un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado.

En septiembre de 2020 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público remite el expediente 41516/2020, donde reporta el resultado detalle del cálculo actuarial de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez con corte a 2017 liquidado a precios de 2019, por un valor de \$4.291.894.532. Posteriormente, en octubre de 2021 mediante expediente 48702/2021/OFI reporta el saldo con corte al mismo año, pero actualizado a pesos de 2020, el cual asciende a \$4.491.286.004.

	Valor calculo actuarial a pesos 2020	Valor calculo actuarial a pesos 2019	Variación
TOTAL	4.491.286.004	4.291.894.532	199.391.472
Bonos pensionales	4.409.289.242	4.212.898.682	196.390.560
Reservas pensionales	81.996.762	78.995.850	3.000.912

Según las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos, el Hospital realizará suposiciones actuariales las cuales corresponderán a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios



posempleo, las evaluaciones actuariales las harán cada año o no máximo cada 3 años. La empresa medirá los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo por su valor razonable o por el valor presente de los flujos de efectivo futuros generados por dichos activos.

El pasivo fue causado parcialmente al cierre del año 2020, y con cargo a ese saldo se aplicaron pagos por bonos pensionales cobrados durante el año 2021, que fueron cancelados con recursos propios, razón por la cual, el saldo del plan de beneficios posempleo en el activo es superior al saldo en el pasivo.

Fecha	Valor	Beneficiario
27/04/2021	47.253.000	Colfondos
27/04/2021	20.390.000	Colfondos
27/04/2021	156.521.000	Colpensiones
15/06/2021	138.919.000	Colpensiones
16/07/2021	168.049.000	Colpensiones
27/08/2021	6.441.000	Protección
18/08/2021	18.382.718	Colpensiones
30/09/2021	56.096.000	Colfondos
16/09/2021	127.575.000	Colpensiones
30/11/2021	47.744.000	Colpensiones
	787.370.718	

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
	Pasivos estimados				
2701	Litigios y demandas	\$ 6.633.967.297	\$ 6.122.705.882	\$ 511.261.415	8%
2790	Provisiones diversas	\$ -	\$ -	\$ -	100%
		\$ 6.633.967.297	\$ 6.122.705.882	\$ 511.261.415	8%

23.1. Litigios y demandas

Para cuantificar las provisiones por demandas y litigios, el Hospital aplica la metodología establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, reglamentada mediante Resolución 353 de 2016, y adoptada mediante la política contable vigente.

PROCESO	CANT. DE PROCESOS	PRETENSIONES					TOTAL
		DET / INDET			INTERESES Y OTROS		
		PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	CONSEJO DE ESTADO	PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	
Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho De Carácter Pensional	1	\$31.510.493					\$31.510.493
Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho De Carácter Laboral	32	\$1.765.319.103	\$75.348.379				\$1.840.667.482

Ordinario Laboral De Primera Instancia	58	\$3.014.236.096	\$425.732.363	-	\$602.522.531	\$83.819.835	\$4.126.310.825
	91	\$4.811.065.692	\$501.080.742		\$602.522.531	\$83.819.835	\$5.998.488.800
Acción De Reparación Directa	69	\$33.033.445.541	\$18.674.072.000	\$2.266.400.000			\$53.973.917.541
Contractual	3	\$1.822.825.887	\$495.401.362				\$2.318.227.249
Nulidad	1	\$-	\$68.000.000				\$68.000.000
	73	\$34.856.271.428	\$19.237.473.362	\$2.266.400.000			\$56.360.144.790
	164	\$39.667.337.120	\$19.738.554.104	\$2.266.400.000	\$602.522.531	\$83.819.835	\$62.358.633.590

Desde el año 2020 se viene realizando un trabajo muy responsable para la cuantificación de las demandas, haciendo el inventario completo de las pretensiones con sus respectivos intereses, valoración del nivel de riesgo individual, la tasación de la condena esperada y la reexpresión financiera a valor presente neto. De acuerdo a la política y la norma vigente, las demandas calificadas en riesgo alto de ser fallada en contra, se registran como PROVISIÓN. Para efectos de registrar la provisión se aplica la metodología de cuantificación definida. Es por ello que las provisiones para demandas se han incrementado en \$511.261.415.

PRETENSIONES TOTALES	62.358.633.590
Valor esperado obligación con tasa de condena aplicada	20.205.396.727
Valor presente neto	19.016.588.309
CUANTIFICACIÓN DEMANDAS	
Alto riesgo	6.533.967.297
Medio riesgo	7.603.841.756
Riesgo remoto	4.878.779.256

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2021	2020	Var. Absoluta	Var. %
	Otros Pasivos				
29030501	Prestamos de Mercancía	\$ 11.548.780	\$ -	\$ 11.548.780	100%
29100701	Ingresos recibidos por Anticipado	\$ 21.077.028	\$ -	\$ 21.077.028	100%
29900303	Ingresos Diferidos por Subvenciones	\$ 247.676.000	\$ -	\$ 247.676.000	100%
	TOTAL	\$ 280.301.808	\$ -	\$ 280.301.808	100%

24.1. Préstamos de mercancía

Los préstamos de mercancía corresponden al costo por insumos y medicamentos que el hospital ha solicitado como préstamos a otras entidades de salud del Área Metropolitana, para atender a pacientes Covid-19, situación generada por la escasez de algunos insumos relacionada con la emergencia sanitaria.

TOTAL	11.548.780
E.S.E. Hospital La Maria	2.737.807
Todo Salud UM S.A.S.	336.708
Soluciones Hospitalarias D&E S.A.S	8.474.265

24.2. Ingresos recibidos por anticipado

Los anticipos corresponden a valores recaudados a EPS y clientes, por concepto de cartera de servicios de salud, que exceden del valor de las cuentas por cobrar. Al no tener saldo a favor para imputar en la cartera, se clasifica como anticipo.

TOTAL	21.077.028
Zls Aseguradora De Colombia S.A.	1.482.899
Positiva Compañía De Seguros	8.580.269
Allianz Seguros S.A	2.851.340
E.S.E Hospital Manuel Uribe Angel	8.208
Caprecom Eic En Liquidación	8.147.912
Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	6.400

24.3. Ingreso diferido por subvenciones

Durante 2020 y 2021 el hospital obtuvo recursos del Gobierno Nacional por concepto de PAEF, en virtud de la situación de emergencia económica por Covid-19. De la totalidad de giros recibidos, se logró establecer la obligatoriedad de reintegrar siete giros por no cumplir estrictamente con los requisitos contemplados en la norma para acceder al beneficio. Dichos giros ascienden a \$247.676.000, distribuidos así:

2020	109.421.000
2021	138.255.000
TOTAL	247.676.000

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

El hospital adelanta un litigio por proceso de repetición contra un exfuncionario, el cual se clasifica como un activo contingente, el cual se revela en cuentas de orden deudoras.

Nombre	Tiempos Demanda		Causa De La Demanda	Pretensiones
	Fecha De Admisión Demanda	Fecha Estimada Fallo		
Luis Arturo Sánchez Ospina	2/12/2014	25/05/2022	Declaración de responsabilidad de funcionarios de la ESE	\$ 158.993.696

25.2. Pasivos contingentes

Mediante calificación de las demandas según la metodología establecida, se consideran como pasivos contingentes aquellas pretensiones que se clasifican en bajo riesgo y riesgo remoto de ser falladas en contra de la institución. Dichas demandas se revelan en cuentas de orden acreedoras

CUANTIFICACIÓN DEMANDAS	
Medio riesgo	\$ 27.039.542.273
Riesgo remoto	\$ 23.684.807.793
TOTAL	\$ 50.724.350.066

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
	Cuentas de orden				
	Deudoras	\$638.127.411	\$360.317.119	\$277.810.293	77%
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$158.993.696	\$158.993.696	\$-	0%
8315	Bienes y derechos retirados	\$108.178.806	\$-	\$108.178.806	100%
8333	Facturación glosada	\$370.954.909	\$201.323.423	\$169.631.487	84%
89	Deudoras Por contra	\$(638.127.411)	\$(360.317.119)	\$(277.810.293)	77%
8905	Derechos contingentes por contra	\$(158.993.696)	\$(158.993.696)	\$-	0%
8915	Deudores de control por contra	\$(479.133.715)	\$(201.323.423)	\$(277.810.293)	138%

26.1.1 Derechos contingentes

Corresponde a las demandas en trámite a favor del Hospital, según lo revelado en la nota 25.1, por valor de \$158.993.696

26.1.2 Bienes y derechos retirados

Incluye el valor neto en libros de los activos retirados o dados de baja durante la vigencia 2021, por valor de \$108.178.806, según lo justificado en la nota 10.2

Bienes Incluidos En Contabilidad	Cant. Bienes	Valor histórico	Depreciación	Valor en libros
Equipos biomédicos	22	\$158.004.318	\$122.956.630	\$35.047.688
Muebles y enseres	90	\$137.831.532	\$98.078.425	\$39.753.107

Equipos de oficina	26	\$77.437.177	\$45.411.845	\$32.025.332
Equipos de cómputo	75	\$65.372.881	\$64.020.202	\$1.352.679
TOTAL	213	\$438.645.908	\$330.467.102	\$108.178.806

26.1.3 Facturación glosada

Las glosas que ingresan a la institución para trámite, se registran en la cuenta 8333, y se retiran de esta una vez se gestiona la respuesta, independientemente de que sea subsanable o no. El saldo al final del cierre corresponde a las glosas en trámite al cierre de año.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
	Cuentas de orden				
	Deudoras				
8333	Facturación Glosada				
833308	Entidades Salud Reg. Especial	\$ -	\$ 9.033.611	\$ (9.033.611)	-100%
833311	Atención Acc. Transito SOAT	\$ -	\$ 26.355.408	\$ (26.355.408)	-100%
833316	Empresas Promotoras de Salud	\$ 341.947.119	\$ 129.363.114	\$ 212.584.005	164%
833320	Empresas de Medicina Prepagada	\$ 82.375	\$ -	\$ 82.375	100%
833321	Entidades de Régimen Especial	\$ 1.830.302	\$ -	\$ 1.830.302	100%
833390	Otras Entidades	\$ 27.095.114	\$ 36.571.290	\$ (9.476.177)	-26%
	TOTAL	\$ 370.954.909	\$ 201.323.423	\$ 214.496.682	107%

26.2. Cuentas de orden acreedoras

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
	Acreedoras	82.939.906.316	93.214.700.082	- 10.274.793.766	-11%
9120	Litigios y demandas	\$50.724.350.066	\$60.999.143.832	\$(10.274.793.766)	-17%
9306	Bienes Recibidos En Custodia	\$32.215.556.250	\$32.215.556.250	-	0%
99	Acreedoras Por Contra (Db)	-82.939.906.316	-93.214.700.082	10.274.793.766	-11%
9905	Responsabilidades Contingentes por el contrario	\$(50.724.350.066)	\$(60.999.143.832)	\$10.274.793.766	-17%
9915	Acreedoras De Control Por Contra (Db)	\$(32.215.556.250)	\$(32.215.556.250)	-	0%

26.2.1 Litigios y demandas

Corresponde a las pretensiones por demandas contra el Hospital, con probabilidad baja y remota de ser falladas en contra, que se consideran pasivos contingentes. Ver nota 25.2

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
9120	Litigios o Demandas				
91200201	Laborales	\$ 1.992.708.271	\$ 5.377.694.015	\$ (3.384.985.744)	-63%
91200401	Administrativas	\$ 48.663.641.795	\$ 53.235.222.568	\$ (4.571.580.773)	-9%
91200402	Nulidad y Rest. del Derecho	\$ 68.000.000	\$ 68.000.000	\$ (68.000.000)	-100%
91200404	Contractual	\$ -	\$ 2.318.227.249	\$ (2.318.227.249)	-100%
	TOTAL	\$ 50.724.350.066	\$ 60.999.143.832	\$ (10.274.796.766)	-17%

26.2.2 Bienes recibidos en custodia

En esta cuenta se registra el valor del inmueble en el que funciona la sede Autopista (\$32.215.556.250), que se compone de un lote de 7813m2 con construcción, que es de propiedad

de la Gobernación de Antioquia y se usa bajo la figura de comodato (contrato de comodato No.2018-CD-14-009 con plazo inicial de un año que se ha ido prorrogando). Ver nota 10.4

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Al cierre del año 2021 el patrimonio total del hospital asciende a \$61.976.506.368, y se compone del capital fiscal y los resultados del ejercicio y acumulado.

27.1. Capital fiscal

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
32	Patrimonio institucional				
3208	Capital fiscal	\$ 46.700.519.531	\$ 39.141.836.008	\$ 7.558.683.523	19%
	TOTAL	\$ 46.700.519.531	\$ 39.141.836.008	\$ 7.558.683.523	19%

Representa el valor de los aportes públicos otorgados y desembolsados para la creación de la Entidad como ente descentralizado del Departamento y que luego recibió el valor de las utilidades y pérdidas de los períodos subsiguientes hasta el 2020 y además, el efecto en las gestiones de saneamiento contable realizadas desde el año 2001 y hasta la aplicación del Nuevo Marco Normativo en 2015. El 100% del capital de la Entidad es oficial.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 52.750.934.945	
3208	CAPITAL FISCAL	\$ 46.700.519.531	
320801	Capital fiscal	\$ 46.700.519.531	
32080101	Capital fiscal	\$ 10.655.566.341	Recursos asignados para la creación de la entidad
32080102	Deudores	-\$ 4.692.792.351	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080103	Inventarios	-\$ 319.170.615	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080104	Propiedad planta y equipo	\$ 3.035.651.083	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080105	Otros activos	\$ 4.173.511.716	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080106	Cuentas por pagar	\$ 448.021.902	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080107	Obligaciones laborales	\$ 307.893.055	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080111	Utilidad 2006	\$ 755.883.279	Resultados vigencias anteriores
32080112	Utilidad 2007	\$ 1.930.150.457	Resultados vigencias anteriores
32080113	Utilidad 2008	\$ 1.234.696.096	Resultados vigencias anteriores
32080114	Perdida o déficit acumulado	-\$ 793.644.894	Resultados vigencias anteriores
32080116	Utilidad 2009	\$ 1.093.097.920	Resultados vigencias anteriores
32080117	Utilidad 2010	\$ 2.250.353.909	Resultados vigencias anteriores
32080118	Utilidad 2011	\$ 2.068.719.415	Resultados vigencias anteriores
32080119	Utilidad 2012	\$ 1.180.323.952	Resultados vigencias anteriores
32080120	Utilidad 2013	\$ 1.840.385.955	Resultados vigencias anteriores
32080121	Utilidad 2014	\$ 2.923.356.371	Resultados vigencias anteriores
32080122	Utilidad 2015	\$ 2.525.709.198	Resultados vigencias anteriores



32080123	Pérdida 2016	-\$ 7.756.634.875	Resultados vigencias anteriores
32080125	Utilidad 2017	\$ 288.444.627	Resultados vigencias anteriores
32080126	Utilidad 2018	\$ 7.330.064.871	Resultados vigencias anteriores
32080127	Utilidad 2019	\$ 8.662.248.597	Resultados vigencias anteriores
32080128	Utilidad 2020	\$ 3.059.577.586	Resultados vigencias anteriores
32080129	Resultados años anteriores a 2019	\$ 4.499.105.937	Resultados vigencias anteriores reclasificados en 2021 desde la cuenta 3225

Durante el año 2021, el capital fiscal tuvo las siguientes variaciones:

Saldo al 31/12/2020	\$ 39.141.836.008
Traslado utilidades año 2020	\$ 3.059.577.586
Reclasificación utilidades de años anteriores en cuenta 3225	\$ 4.499.105.937
Saldo al 31/12/2021	\$ 46.700.519.531

27.2. Resultados

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
	Resultados				
3230	Resultado del ejercicio	\$ 9.225.570.423	\$ 3.059.577.586	\$ 6.165.992.836	202%
3225	Utilidades acumuladas	\$ 6.050.415.414	\$ 10.549.521.351	\$ (4.499.105.937)	-43%
	TOTAL	\$ 15.275.985.837	\$ 13.609.098.937	\$ 1.666.886.900	12%

El resultado neto del ejercicio del año 2021 asciende a \$9.225.570.423, que supera al año 2020 en \$6.165.992.836.

Las utilidades acumuladas corresponden a los impactos de aplicación del nuevo marco normativo, y además, el ajuste por corrección de errores en el ESFA realizada en 2020, por valor de \$82.448.966.

NOTA 28. INGRESOS

INGRESOS TOTALES	2021	2020
De actividades ordinarias	\$87.229.620.904	\$55.703.751.189
Subvenciones	\$4.977.609.555	\$7.430.759.853
Financieros	\$909.940.834	\$2.769.128.654
Otros ingresos ordinarios	\$1.325.344.471	\$1.443.507.984
Reversión pérdidas deterioro	\$16.713.846	\$-
TOTAL	\$94.459.229.610	\$67.347.147.680

28.1. Ingresos de actividades ordinarias

Representa los ingresos de actividades ordinarias de los años 2020 y 2021 por venta de servicios de salud de segundo nivel de complejidad, con atención a la población del departamento de Antioquia y especialmente los del Nordeste Antioqueño en la que se prestan los siguientes servicios.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
	Ingresos de actividades ordinarias				
4210	VENTA DE BIENES	\$ 1.111.810	\$ 4.516.088	\$ (3.404.278)	-75%
421060	Medicamentos	\$ 1.111.810	\$ 4.516.088	\$ (3.404.278)	-75%
4312	SERVICIOS DE SALUD	\$ 87.228.703.841	\$ 55.709.674.147	\$ 31.519.029.694	57%
431208	Urgencias	\$ 10.046.207.799	\$ 9.484.917.226	\$ 561.290.574	6%
431209	Urgencias observación	\$ 347.400	\$ 1.569.058	\$ (1.221.658)	-78%
431218	Consulta especializada	\$ 27.643.977	\$ 29.571.369	\$ (1.927.392)	-7%
431220	Promoción y prevención	\$ 4.731.084.256	\$ -	\$ 4.731.084.256	100%
431228	Hospitalización cuidados intensivos	\$ 14.385.344.767	\$ 4.196.193.171	\$ 10.189.151.596	243%
431229	Hospitalización cuidados intermedios	\$ 359.977.028	\$ 44.764.363	\$ 315.212.666	704%
431230	Hospitalización pediatría	\$ 3.575.744.196	\$ 3.187.792.897	\$ 387.951.299	12%
431233	Hospitalización adultos	\$ 24.376.546.306	\$ 17.541.075.487	\$ 6.835.470.819	39%
431236	Sala partos	\$ 8.388.995.718	\$ 6.283.332.771	\$ 2.105.662.948	34%
431246	Laboratorio	\$ 10.319.530.725	\$ 7.520.611.465	\$ 2.798.919.260	37%
431247	Imagenología	\$ 9.906.035.632	\$ 6.730.004.720	\$ 3.176.030.912	47%
431262	Farmacia	\$ 553.401.918	\$ 369.450.813	\$ 183.951.105	50%
431294	Ambulancia	\$ -	\$ -	\$ -	100%
431295	Otros	\$ 557.844.118	\$ 320.390.808	\$ 237.453.311	74%
	TOTAL	\$ 87.229.815.651	\$ 55.714.190.235	\$ 31.515.625.416	57%
4395	Devoluciones, rebajas y descuentos	\$ (194.747)	\$ (10.439.046)	\$ 10.244.299	-98%
	TOTAL INGR.ACTIVIDADES ORD.	\$ 87.229.620.904	\$ 55.703.751.189	\$ 31.525.869.715	57%

Para el año 2021 se dio un incremento considerable, debido a la atención de pacientes COVID-19 y la ejecución de actividades y el proyecto del plan nacional de vacunación.

28.2. Ingresos de transacciones sin contraprestación

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
	Subvenciones	\$4.977.609.555	\$7.430.759.853	\$(2.453.150.297)	-33%
443004	Donaciones elementos prot.personal	\$428.400.144	\$2.469.481.473	\$(2.041.081.328)	-83%
443005	Subvención por recursos transferidos por el gobierno	\$3.314.096.835	\$4.961.278.380	\$(1.647.181.545)	-33%
443006	Bienes recibidos sin contraprestación	\$1.235.112.576	\$-	\$1.235.112.576	100%

Las subvenciones recibidas durante el año 2021 provienen de las siguientes fuentes:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO	ENTIDAD
4430	Subvenciones	\$4.977.609.555		
443004	Subvención Por Donaciones	\$428.400.144		
44300401	Subvención Por Donaciones	\$428.400.144	Elementos de protección personal	Varios privados
443005	Subvención Por Recursos Transferidos Por El Gobierno	\$3.314.096.835		
44300501	Subvenciones Para Proyectos De Inversión	\$2.812.619.341	Adición proyecto de construcción	Departamento de Antioquia
44300502	Transferencia Para Pago De Proveedores	\$242.845.574	Estampilla pro hospital	Departamento de Antioquia



44300506	Disponibilidad Camas UCI	\$258.631.920	Recursos por mantener abiertas camas UCI	Adres
443006	Bienes Recibidos Sin Contraprestación	\$1.235.112.576		
44300601	Equipos Transferidos Por El Gobierno	\$1.205.112.576	Equipos para UCI e imagenología	Fondo Nacional Gestión Riesgo de Desastres
44300602	Equipos Para Servicio De Vacunación	\$30.000.000	Equipos para vacunación	Departamento de Antioquia

Con ocasión de la situación de emergencia sanitaria, el Hospital recibió múltiples transferencias y donaciones con el objetivo de apoyar las atenciones a pacientes COVID y para mejorar las condiciones al personal asistencial. Así mismo, al finalizar el año, el Departamento de Antioquia aportó recursos para terminar la obra de construcción que se inició en 2020.

28.3. Otros ingresos

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
	Financieros	\$909.940.834	\$2.769.128.654	-\$1.859.187.820	-67%
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$7.259.839	\$3.641.142	\$3.618.697	99%
480220	Ganancia por baja en exp	\$847.064.299	\$2.716.266.876	-\$1.869.202.577	-69%
480221	Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	\$6.514.935	\$48.314.672	-\$41.799.737	-87%
480233	Intereses por mora	\$1.187.191	\$905.965	\$281.226	31%
480243	Rendimiento fondos cesantías	\$47.914.570	-	\$47.914.570	100%
	Otros ingresos ordinarios	\$1.325.344.471	\$1.443.507.984	-\$118.163.513	-8%
480809	Descuentos por pronto pago	\$210.723.224	\$220.207.703	-\$9.484.479	-4%
480817	Arrendamientos	\$249.562.079	\$412.752.027	-\$163.189.948	-40%
480823	Incentivos tributarios	\$348.127.733	-	\$348.127.733	100%
480825	Sobrantes	\$34.810.757	\$41.263	\$34.769.494	84263%
480826	Recuperaciones costos y gastos	\$451.197.103	\$753.394.384	-\$302.197.281	-40%
480827	Aprovechamientos	\$29.772.295	\$57.112.607	-\$27.340.312	-48%
480837	Variación beneficios empleados largo plazo	\$1.151.280	-	\$1.151.280	100%
	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	\$16.713.846	-	\$16.713.846	100%
483004	Reversión deterioro préstamos por cobrar	\$16.713.846	-	\$16.713.846	100%

Como otros ingresos el hospital obtuvo diversos recursos, de los cuales los más representativos son:

Ganancia por baja en cuentas por pagar por \$847.064.299, generado en el castigo de pasivos por prescripción o por no existir probabilidad de desembolso de recursos (ver nota 21).

Recuperación de costos y gastos por \$451.197.103, que se obtienen de: reintegro que Prodiagnóstico le reconoce al Hospital por la operación del servicio de imagenología; convenio docente-asistencial con la Universidad Cooperativa; aprovechamientos de inventarios; cesión de espacio comercial.

NOTA 29. GASTOS

Composición

GASTOS TOTALES	2021	2020
Gastos de administración	\$ 7.706.387.607	\$ 7.568.011.444
Deterioro, provisiones y amortización	\$ 6.437.594.972	\$ 6.067.471.494
Otros gastos	\$ 3.638.462.120	\$ 2.044.153.325
TOTAL	\$ 17.782.444.699	\$ 15.679.636.263

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
	Gastos de personal				
5101	Sueldos y salarios	\$ 1.162.363.463	\$ 1.374.404.905	\$ (212.041.443)	-15%
510101	Sueldos del personal	\$ 1.107.128.027	\$ 1.308.257.430	\$ (201.129.403)	-15%
510119	Bonificaciones	\$ 44.123.077	\$ 48.109.030	\$ (3.985.952)	-8%
510123	Auxilio de transporte	\$ 6.855.645	\$ 10.981.382	\$ (4.125.737)	-38%
510160	Subsidio de alimentación	\$ 4.256.714	\$ 7.057.064	\$ (2.800.350)	-40%
5102	Contribuciones imputadas	\$ 11.859.947	\$ 12.004.130	\$ (144.183)	-1%
510201	Incapacidades	\$ 4.606.390	\$ 6.963.902	\$ (2.357.512)	-34%
510207	Cuotas partes de pensión	\$ -	\$ -	\$ -	100%
510290	Otras imputaciones	\$ 7.253.557	\$ 5.040.228	\$ 2.213.329	44%
5103	Contribuciones efectivas	\$ 307.203.246	\$ 360.466.706	\$ (53.263.460)	-15%
510302	Aportes a cajas de compensaci	\$ 52.111.863	\$ 59.932.647	\$ (7.820.784)	-13%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 104.005.204	\$ 116.945.192	\$ (12.939.988)	-11%
510305	Cotizaciones a riesgos profes	\$ 6.157.450	\$ 13.758.529	\$ (7.601.079)	-55%
510307	Cotizaciones a fondos de pens	\$ 144.928.730	\$ 169.830.339	\$ (24.901.609)	-15%
5104	Aportes sobre la nomina	\$ 66.502.567	\$ 75.166.618	\$ (8.664.051)	-12%
510401	Aportes al ICBF	\$ 39.526.181	\$ 44.570.430	\$ (5.044.249)	-11%
510402	Aportes al SENA	\$ 26.976.386	\$ 30.596.188	\$ (3.619.802)	-12%
5107	Prestaciones sociales	\$ 434.141.227	\$ 492.141.694	\$ (58.000.467)	-12%
510701	Vacaciones	\$ 79.295.573	\$ 78.291.472	\$ 1.004.101	1%
510702	Cesantías	\$ 128.013.313	\$ 151.780.369	\$ (23.767.057)	-16%
510703	Intereses a las cesantías	\$ 13.719.879	\$ 13.190.913	\$ 528.966	4%
510704	Prima de vacaciones	\$ 54.386.277	\$ 60.494.463	\$ (6.108.186)	-10%
510705	Prima de navidad	\$ 104.433.401	\$ 132.938.807	\$ (28.505.406)	-21%
510706	Prima de servicios	\$ 54.292.784	\$ 55.445.670	\$ (1.152.885)	-2%
5108	Gastos de personal diversos	\$ 2.921.806.408	\$ 2.478.497.763	\$ 443.308.645	18%
510801	Remuneración por servicios técnicos	\$ 2.832.765.778	\$ 2.400.536.848	\$ 432.228.930	18%
510803	Capacitación bienestar social y estímulos	\$ 70.603.325	\$ 64.507.548	\$ 6.095.777	9%
510804	Dotación y suministro a trabajadores	\$ 18.437.305	\$ 2.651.775	\$ 15.785.530	595%
510814	Variación de otros beneficios posempleo	\$ -	\$ 10.801.593	\$ (10.801.593)	-100%
	Gastos generales e impuestos			\$ -	100%
5111	Generales	\$ 2.564.994.135	\$ 2.570.083.489	\$ (5.089.354)	0%
511106	Estudios y proyectos	\$ 1.865.325	\$ 26.992.000	\$ (25.126.675)	-93%
511110	Gastos de asociación	\$ 139.200	\$ -	\$ 139.200	100%



<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
511113	Vigilancia y seguridad	\$ 107.389.915	\$ 76.738.187	\$ 30.651.727	40%
511114	Materiales y suministros	\$ 90.302.784	\$ 94.543.096	\$ (4.240.312)	-4%
511115	Mantenimiento	\$ 407.026.187	\$ 270.239.337	\$ 136.786.850	51%
511116	Reparaciones	\$ 1.811.007	\$ -	\$ 1.811.007	100%
511117	Servicios públicos	\$ 237.000.421	\$ 226.048.835	\$ 10.951.585	5%
511118	Arrendamiento	\$ 850.266	\$ 61.700.101	\$ (60.849.834)	-99%
511119	Viáticos y gastos de viaje	\$ -	\$ 2.431.783	\$ (2.431.783)	-100%
511120	Publicidad y propaganda	\$ 1.242.782	\$ 767.511	\$ 475.271	62%
511121	Impresos y publicaciones	\$ 8.820.804	\$ 21.287.182	\$ (12.466.378)	-59%
511122	Fotocopias	\$ 15.869.333	\$ 12.471.654	\$ 3.397.679	27%
511123	Comunicaciones y transporte	\$ 433.910.837	\$ 188.055.542	\$ 245.855.295	131%
511125	Seguros generales	\$ 181.776.582	\$ 181.308.672	\$ 467.910	0%
511133	Seguridad industrial	\$ 5.361.919	\$ 5.028.729	\$ 333.189	7%
511146	Combustibles y lubricantes	\$ 480.844	\$ 37.980	\$ 442.864	1166%
511149	Servicios de aseo cafetería	\$ 18.675.192	\$ 3.004.180	\$ 15.671.012	522%
511154	Organización de eventos	\$ 15.250.624	\$ 514.950	\$ 14.735.674	2862%
511155	Elementos de aseo lavandería	\$ 180.390.365	\$ 202.961.069	\$ (22.570.703)	-11%
511159	Licencias y salvoconductos	\$ 37.533.314	\$ 37.267.499	\$ 265.814	1%
511164	Gastos legales	\$ 3.166.561	\$ 11.934.271	\$ (8.767.710)	-73%
511165	Intangibles	\$ 749.156	\$ -	\$ 749.156	100%
511166	Costas procesales	\$ 4.996.893	\$ 3.000.000	\$ 1.996.893	67%
511179	Honorarios	\$ 810.383.824	\$ 1.133.635.909	\$ (323.252.085)	-29%
511180	Servicios	\$ -	\$ 10.115.000	\$ (10.115.000)	-100%
5120	Impuestos* contribuciones y tasas	\$ 237.516.614	\$ 205.246.139	\$ 32.270.475	16%
512001	Predial unificado	\$ 95.804.067	\$ 88.060.093	\$ 7.743.974	9%
512002	Cuota de fiscalización y auditoría	\$ 86.500.641	\$ 71.562.721	\$ 14.937.920	21%
512017	Intereses por mora	\$ -	\$ -	\$ -	100%
512024	GMF	\$ 55.211.906	\$ 38.716.153	\$ 16.495.753	43%
512090	Otros impuestos	\$ -	\$ 6.907.172	\$ (6.907.172)	-100%
GASTOS OPERACIONALES		\$ 7.706.387.607	\$ 7.568.011.444	\$ 138.376.163	2%

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
	Otros gastos operacionales				
	Deterioro y provisiones	\$ 5.940.439.967	\$ 5.463.292.024	\$ 477.147.943	9%
534709	Deterioro cuentas por cobrar	\$ 3.426.500.000	\$ 3.679.995.315	\$ (253.495.315)	-7%
5350	Deterioro inventarios	\$ 25.450.524	\$ 1.272.566	\$ 24.177.958	1900%
5351	Deterioro propiedad, planta y equipo	\$ 63.893.532	\$ -	\$ 63.893.532	100%
5368	Provisión litigios y demandas	\$ 2.424.595.911	\$ 1.782.024.143	\$ 642.571.768	36%
	Depreciación de propiedades planta y equipo	\$ 408.199.686	\$ 426.025.040	\$ (17.825.354)	-4%
536001	Edificaciones	\$ 130.613.586	\$ 130.613.586	\$ -	0%
536002	Plantas ductos y túneles	\$ 6.251.659	\$ 17.266.308	\$ (11.014.649)	-64%
536004	Maquinaria y equipo	\$ 50.686.419	\$ 25.795.784	\$ 24.890.635	96%
536005	Equipo médico científico	\$ -	\$ -	\$ -	100%
536006	Muebles enseres y equipo de oficina	\$ 84.716.662	\$ 113.955.004	\$ (29.238.342)	-26%

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
536007	Equipos de comunicación y computación	\$ 135.931.360	\$ 137.967.757	\$ (2.036.397)	-1%
536009	Equipo comedor, cocina y despensa	\$ -	\$ 426.601	\$ (426.601)	-100%
	Depreciación propiedades de inversión	\$ 62.794.548	\$ 62.794.548	\$ -	0%
536201	Edificaciones	\$ 62.794.548	\$ 62.794.548	\$ -	0%
	Amortizaciones intangibles	\$ 126.160.771	\$ 115.359.882	\$ 10.800.889	9%
536605	Licencias	\$ 126.160.771	\$ 115.359.882	\$ 10.800.889	9%
	TOTAL	\$6.437.594.972	\$6.067.471.494	\$370.123.478	6%

29.3. Transferencias y subvenciones

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
54	Subvenciones por préstamos con tasas inferiores a las de mercado	\$3.715.429	\$24.705.229	\$(20.989.800)	-85%

Corresponde a los beneficios otorgados por la ESE a sus empleados cuando les hace préstamos con tasa de interés inferiores a las del mercado.

29.4. Otros gastos

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var. %
	Otros gastos				
580240	Comisiones servicios financieros	\$23.016.883	\$28.314.295	\$(5.297.412)	-19%
580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	\$602.783.727	\$821.491.627	\$(218.707.900)	-27%
580434	Costo efectivo préstamos por pagar	\$-	\$32.463.559	\$(32.463.559)	-100%
580439	Intereses mora	\$1.056.920.065	\$-	\$1.056.920.065	100%
589019	Pérdida por baja en activos no financieros (glosas vig. Anterior)	\$1.800.119.108	\$1.100.133.037	\$699.986.071	64%
589090	Otros gastos diversos	\$151.906.907	\$7.308	\$151.899.599	2078541%
5895	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	\$-	\$37.038.270	\$(37.038.270)	-100%
	TOTAL	\$3.634.746.691	\$2.019.448.096	\$1.615.298.595	80%

Dentro del concepto de “otros gastos”, los más representativos son: Intereses por mora generados por estampillas y contribución especial retenidos y no transferidos al Departamento de Antioquia durante las vigencias 2016 y anteriores por \$1.056.920.065 (ver nota 21); Glosas no subsanables de la vigencia 2021 por \$62.783.727 y de las vigencias anteriores \$1.665.473.708; pérdida por baja de activos por obsolescencia \$108.433.699 (ver nota 10).

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición



INGRESOS TOTALES	2021	2020
Costo venta bienes	\$ 937.683	\$ 3.192.237
Costo venta servicios	\$ 67.450.275.805	\$ 48.604.741.594
TOTAL	\$ 67.451.213.488	\$ 48.607.933.831

30.1. Costo de ventas de bienes

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		\$ 21.077.028	\$ -	Var. Absoluta	Var.%
	VENTA DE BIENES	\$937.683	\$3.192.237	\$(2.254.554)	-71%
6210	Bienes comercializados	\$937.683	\$3.192.237	\$(2.254.554)	-71%

El costo de venta de bienes corresponde al despacho y venta de medicamentos a usuarios particulares, que como se observa, son mínimas cuantías al interior de la institución.

30.2. Costo de ventas de servicios

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2021	Año 2020	Var. Absoluta	Var.%
	SERVICIOS DE SALUD	\$ 67.450.275.805	\$ -	\$ 67.450.275.805	100%
631001	Urgencias-consulta y procedimientos	\$ 16.182.959.041	\$ 16.596.573.335	\$ (413.614.294)	-2%
631002	Urgencias-observación	\$ 21.634.262	\$ 96.907.779	\$ (75.273.517)	-78%
631016	Consulta especializada	\$ 474.619.732	\$ 524.091.622	\$ (49.471.890)	-9%
631018	Promoción y prevención	\$ 3.208.603.963	\$ -	\$ 3.208.603.963	100%
631019	Otras actividades extramurales	\$ -	\$ -	\$ -	100%
631022	Hospitalización UCIM	\$ -	\$ -	\$ -	100%
631025	Hospitalización	\$ 22.756.376.063	\$ 15.177.350.600	\$ 7.579.025.463	50%
631026	Hospitalización cuidados intensivos	\$ 8.478.109.042	\$ 2.459.311.584	\$ 6.018.797.458	245%
631027	Hospitalización cuidados intermedios	\$ 284.648.647	\$ 115.522.083	\$ 169.126.563	146%
631028	Hospitalización- pediatría	\$ 2.705.134.699	\$ 2.697.288.787	\$ 7.845.912	0%
631031	Hospitalización - ginecoobstetricia	\$ 7.120.697	\$ 5.444.846	\$ 1.675.851	31%
631035	Quirófanos	\$ 5.651.902.878	\$ 5.061.628.024	\$ 590.274.855	12%
631036	Sala partos	\$ 25.086.485	\$ 268.723.389	\$ (243.636.903)	-91%
631040	Laboratorio	\$ 3.191.423.356	\$ 2.004.104.481	\$ 1.187.318.874	59%
631041	Imagenología	\$ 3.861.300.335	\$ 3.107.206.746	\$ 754.093.589	24%
631056	Farmacia	\$ 528.374.212	\$ 459.474.804	\$ 68.899.408	15%
631067	Servicios conexos - otros servicios	\$ 72.982.394	\$ 31.113.514	\$ 41.868.881	135%
631066	Ambulancia	\$ -	\$ -	\$ -	100%
	TOTAL	\$ 67.450.275.805	\$ 48.604.741.594	\$ 18.845.534.211	39%

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez desde el 2009 cuenta con un sistema de costos hospitalarios bajo un modelo de costeo por actividades a partir de protocolos, por centros de costos. Desde el año 2013 inició la implementación del módulo de **Costos Hospitalarios** que forma parte del sistema de información **DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA (DGH)**. Es un sistema integrado de información financiera que se ha fortalecido a través de los años y de acuerdo con las necesidades institucionales.


A través del módulo se pueden generar informes de costos a nivel de centro de producción y costos ABC - **Costeo Basado en Actividades (Activity Based Costing -ABC-)**. Este sistema asigna a los productos o servicios, las actividades administrativas y operativas; razón por la cual, permite identificar tanto los costos, como los gastos en que incurre la entidad para el desarrollo de sus operaciones. Esta forma de costeo es en la actualidad, una de las metodologías con mayor aceptación y mayor credibilidad para el cálculo y adecuado manejo de los costos, no sólo para fines internos y gerenciales, sino para efectos de reportar información a las diferentes entidades de regulación, control, inspección y vigilancia en el país.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Durante el año 2021 se evidencia una disminución neta del efectivo en \$400.593.408 respecto al saldo en caja y bancos con el cual se inició la vigencia. Esto se da básicamente por las siguientes razones:

- La adquisición de propiedad planta y equipo, la inversión en intangibles (aula educativa) con recursos propios y la actualización de aportes en COHAN, según se reporta en el aparte del FLUJO EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN, por valor de \$928.467.066. Los recursos para la obra en construcción fueron obtenidos del Departamento de Antioquia.
- El FLUJO DE EFECTIVO EN LA OPERACIÓN fue negativo, ya que el hospital debió destinar de sus recursos propios para el pago de obligaciones provenientes de vigencias anteriores que no estaban reservados, tales como: demandas y procesos ejecutivos por \$2.774.033.124 y bonos pensionales \$739.626.718.
- En el FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN se obtuvieron recursos por \$977.0792.209 provenientes de donaciones y subvenciones para el pago de pasivos, recurso humano y compra de elementos de protección personal, además de los rendimientos en el fondo de cesantías.

El hospital NO posee obligaciones financieras vigentes con entidades bancarias.



ISAURO BARBOSA AGUIRRE
C.C. 8.722.356
Representante legal



WILLIAM IGNACIO MARROQUIN RINCÓN
Revisor fiscal
TP. 52196 - T



SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contador público
TP 86776-T



**Consultoría, Interventoría
Auditoría S.A.S.**

NIT. 900.398.795-1

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**A los miembros de la Junta Directiva de la
E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ.**

Opinión favorable

He auditado los estados financieros individuales de la E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ que comprenden el estado de su situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con la resolución 414 de septiembre 8 de 2014, la resolución 426 de 2019 y la 168 y 193 de 2020, de la Contaduría General de la Nación que incorporan el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del público.

Fundamentos de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y de la Ley 43 de 1990, con

**Revisoría fiscal * Auditoría * Impuestos * Asesoría en implementación de NIIF, SARLAFT
y Toma física de inventarios * Interventoría integral**

Cel.: 310 284 45 74 - Tel.: 444 18 97

informacion@wmcia.co - www.wmcia.co - william.marroquin@wmcia.co



Consultoria, Interventoria
Auditoria S.A.S.
NIT. 900.398.795-1

Soy independiente de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y de la Ley 43 de 1990, con relación a este tema, he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis

Llamó la atención y sin considerarlo una salvedad; los estados financieros han sido preparados con base en el principio de que la Entidad continuará como entidad en marcha; la entidad ha venido retomando la prestación del servicio de manera gradual en concordancia con las instrucciones impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

En el año 2021, la entidad en aplicación de la política contable establecida para Propiedad, Planta y equipo, identificó algunos bienes a los que les aplicó el deterioro como lo establece la norma; sin embargo, la administración continúa con el proceso de depuración y actualización de los registros en el módulo contable confrontando la existencia física.

Continúa la depuración y conciliación de la cuenta de depósitos judiciales que a 31 de diciembre de 2021 refleja un saldo de \$ 10.995 millones, con el objetivo de liberar al hospital de las medidas cautelares que han sido impuestas con anterioridad al 2019 por incumplimiento en sus obligaciones con terceros.

En 2021, deja reconocido en su pasivo pensional \$ 3.704 millones, de conformidad con la instrucción impartida por el Ministerio de Hacienda y



Consultoría, Interventoría
Auditoría S.A.S.
NIT. 900.398.795-1

Crédito Público mediante comunicación del 17 de septiembre de 2020, en la cual se informa el resultado y detalle del cálculo actuarial del pasivo sector salud con corte a diciembre 31 de 2017, como se puede observar en las revelaciones a los estados financieros nota 22.3 (Beneficios y plan de activos posempleo y otros); la entidad reconoció este valor con precios actualizados de 2020, sin embargo se encuentra pendiente la firma de los contratos de concurrencia con las entidades que corresponda; el valor reconocido contablemente es sobre el que se tiene la certeza y se evidencia soportes y registros que custodia el área de gestión de las personas de la institución.

La entidad refleja un manejo responsable tendiendo a subsanar obligaciones del pasado y las corrientes, con el objetivo de continuar con la prestación de servicio de manera ininterrumpida.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi criterio profesional, han sido de la mayor significancia en mi auditoría de los estados financieros terminadas en 31 de diciembre de 2021. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría y en la formación de mi opinión sobre estos y no expresamos una opinión separada sobre dicha cuestión.

Responsabilidades de la dirección y del gobierno corporativo en relación con los estados financieros.

La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública (Ley 298 de 1996) y de conformidad con el nuevo marco técnico normativo (Resolución 414 de septiembre 8 de 2014) e instrucciones de la Contaduría General de la Nación. Dicha responsabilidad



Consultoría, Interventoría
Auditoría S.A.S.
NIT. 900.398.795-1

incluye el diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros libres de incorrección material, ya sea debida a fraude o error, y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Los encargados del Gobierno Corporativo (Junta Directiva y Gerencia) son responsables de supervisar el proceso de reporte financiero.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Mi auditoría fue realizada con base al decreto único reglamentario 2420 de 2015 (Parte 2 Título I), Normas de aseguramiento de la información NAI, adicionalmente, obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué un examen de acuerdo con estos estándares.



Consultoría, Interventoría
Auditoría S.A.S.
NIT. 900.398.795-1

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia



Consultoria, Interventoria
Auditoria S.A.S.
NIT. 900.398.795-1

significativa del sistema de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas establecidas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Realicé una evaluación del sistema de control interno de la E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ, la cual comprendió el diseño y funcionamiento de dicho sistema, siguiendo los criterios internacionalmente aceptados, de acuerdo con el Informe definido por el Committee on Sponsoring Organization – COSO; la Administración de LA E.S.E HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ monitorea regularmente sus procedimientos, procesos y políticas administrativas. En mi opinión, el sistema de control interno es adecuado, en todos los aspectos importantes.

He comunicado a la administración, entre otros asuntos; el alcance de mi trabajo, el calendario de la auditoría y los hallazgos de auditoría. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ y de los de terceros en su poder.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Con base en el resultado de mis pruebas, durante 2021:



- a. La contabilidad de la E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva. Los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la Junta Directiva, se llevan y conservan debidamente. Verifiqué el número consecutivo de las actas y observé que el Acta N°1 del año 2021 corresponde al número de folio 169 de la reunión celebrada el 27 de enero de 2021 y se trabajó con esa numeración hasta el folio 200 del 09 de junio 2021 que corresponde al Acta N°4 de 2021. Se inició un nuevo consecutivo partiendo del folio 002 correspondiente al Acta N°5 del 11 de agosto de 2021 y se trabajó con esa numeración hasta el folio 40 del 16 de diciembre del mismo año.
- c. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, es correcta. La E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ, no se encuentra en mora, por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y de parafiscalidad.
- d. Existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión de los Administradores.
- e. La administración dejó constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- f. El software que utiliza la E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ, en la totalidad de sus procesos cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



Consultoria, Interventoria
Auditoria S.A.S.
NIT. 900.398.795-1

- g. La E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ, cumple con las normas de la ley general de archivos; en términos generales, se dio cumplimiento parcialmente con las leyes y regulaciones que le aplican; se encuentra en proceso de actualización y mejoramiento.
- h. Respecto a la Gestión Presupuestal durante el año 2021, del total del Presupuesto de Ingresos por \$105.107 millones, se recaudaron \$ 101.472 millones, lo que representa una ejecución de Ingresos Recaudados del 96,54%. Del presupuesto de gastos por \$105.107 millones, se ejecutaron entre pagos y cuentas por pagar un monto de \$97.485 millones, el equivalente a un 92,75%. Significa que la entidad realizó un manejo adecuado de su presupuesto.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Atentamente,

WILLIAM IGNACIO MARROQUIN RINCON

Revisor fiscal

Tarjeta profesional N° 52.196-T

Designado por WM CIA S.A.S

Febrero 04 de 2022

Recabido. *Paul*
Feb 9/22